

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 23 DE MAYO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 6,00

Nº 26.639

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

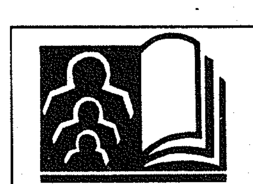
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

AERONAUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Escr. 94, Fº 405, Rº 118 del 11/5/89 los socios Javier Eduardo Ripoll, argentino, D. N. I. 13.851.589, soltero, de 29 años, comerciante domiciliado en Entre Rios 2075 de Olivos, Pcia. Bs. As. y Pablo Linari argentino, D. N. I. 11.237.522, soltero de 34 años, Ing. Agrónomo, domiciliado en Arcos 1698, 3º Cap. Fed., constituyeron una sociedad anónima con el siguiente estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina AERONAUTICA S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicio de transporte terrestre, marítimo y aéreo, regular y no regular, nacional e internacional, de pasajeros, carga y equipaje, como también servicio de trabajo aéreo y sanitario mediante la explotación o utilización de aeronaves, buques y vehículos propios o de terceros; importación, exportación, compra, venta, locación, charter, fletamento y banalización de todo tipo de vehículos, aeronaves, buques, motores, implementos y accesorios; construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves o buques, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves o buques, así como también la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico mantenimiento de los mismos, incluyendo la prestación o contratación de servicios de rampa, depósito, amarre y hangaraje. Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Doce mil Australes, representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- cada acción Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (t. o. Decreto 841/84) Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550 (t. o. decreto 841/84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto 83/86. Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de ley 19.550 (t. o. decreto 841/84). Artículo Octavo: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de dos mil australes o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otro, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (t. o. decreto 841/84) Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente. Artículo Décimo! Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de ley 19.550 (t. o. decreto 841/84) sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 (t. o. decreto 841/84) según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo Décimo Primero: Al cierre del ejercicio social que se operará al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Suscripción e integración del capital: Javier E. Ripoll 6000 acc. y Pablo Linari 6000 acc. Las acciones se integran en dinero efectivo el 25 % y el saldo 75 % restante, en el plazo de 2 años. Directorio: Presidente Javier Eduardo Ripoll, Director Suplente: Pablo Linari. Se fija la sede social en la calle Tacuarí 131, Piso 4º "H" de esta Capital Federal.

Buenos Aires, mayo de 1989.

El Escribano
Nº 55.403

AGENCIA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 28/2/89, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 300.000 a ₳ 1.000.000 y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 1.000.000 representado por acciones ordinarias de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una".

El Vicepresidente
Nº 55.502

AGROLUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día el siguiente contrato social: Fecha del Instrumento: Escritura Pública Nº 84 del 11/5/1989 pasada ante el Registro Capital Federal Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo Mario Rueda. Socios: Carlos González Araujo, argentino, casado, contador público nacional, de 45 años, L. E. Nº 5.329.008, domiciliado en San José de Calasanz 464 Capital, Pedro Antonio Luján, argentino, soltero, empleado de 54 años, L. E. Nº 4.144.125, domiciliado en Viamonte 1167, Piso 10º, Capital. Denominación Social: AGROLUJAN S. A. Domicilio Social: Viamonte 1167, Piso 10º, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas, establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. Capital: Tres Mil Australes (₳ 3.000) representado por 300 acciones nominativas no endosables de Diez Australes (₳ 10) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de Aumento de Capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Administración-Directorio: Está a cargo del Directorio integrado por 2 a 5 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios; la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vice-Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Cierre del Ejercicio Social: 28 de febrero de cada año. Integración del Capital: Se suscribe e integra en acciones nominativas no endosables de un voto por acción y de ₳ 10 (Diez australes) valor nominal cada una, a saber: Carlos González Araujo 270 acciones o sea la suma de Dos mil setecientos australes y Pedro Antonio Luján 30 acciones o sea la suma de Trescientos australes; se integra

el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Carlos González Araujo. Vicepresidente: Pedro Antonio Luján. Director Suplente: Mario José Aguirre, argentino, casado, empleado de 52 años, L.E. Nº 7.066.424, domiciliado en Viamonte 1167, Piso 10º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.523

AMARCORD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Eduardo Ruderman, argentino, divorciado, nacido el 25/6/1950, empresario, D. N. I. Nº 8.400.963, domiciliado en Arnaldo D'Espósito 144, Piso 2º, Dto "7", Capital; Beatriz Victorina Josefa Parga, argentina, divorciada, nacida el 10/3/1939, empresaria, D. N. I. Nº 3.950.412, domiciliada en Avda. Las Heras 1975, Piso 7º, Dto. "A", Capital; Jonas Enrique Braguinsky, argentino, divorciado, nacido el 24/11/1933, comerciante, D. N. I. Nº 4.130.238, domiciliado en Avda. Las Heras 1975, Piso 7º, Dto. "A", Capital y Patricia Marta Zangaro, argentina, soltera, nacida el 7/10/1958, docente, D. N. I. Nº 12.454.150, domiciliada en Arnaldo D'Espósito 144, Piso 2º, Dto. "7", Capital. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 115 de fecha 12/4/89 pasada a Folio 350 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal, otorgada ante el Escribano Julio César Etchart. 3) Denominación: "AMARCORD S. A.". 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Paraguay 1283, Piso 13, Dto. "3". 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Promoción, gestión y/o financiación de actividades de publicidad en cualquiera de sus medios; publicidad, afiches e impresiones y todas las actividades que concurren a este cometido; b) Producción peliculas cinematográficas de corto, largo y medio motraje, de carácter comercial, artistico, documental, publicitario, experimental y/o musical; c) Producir, ya sea para cinematografia, radio, televisión, videos sistemas, teatro o cualquier medio de difusión, espectáculos artisticos, musicales, audiovisuales, deportivos, ya sea destinados al esparcimiento y/o cultura; d) Elaboración de estudios de mercado, encuestas, estadisticas, estudios económicos financieros, determinación de factibilidades, análisis de sistemas publicitarios; e) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionada con las actividades de los apartados precedentes. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en I. G. J. 7) Capital Social: A 200.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos c/u y de v/n A 10 cada acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un minimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente: éste reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. 12) Directorio: Presidente: Eduardo Ruderman; Vicepresidente: Beatriz Victorina Josefa Parga; Director Titular: Patricia Marta Zángaro; Director Suplente: Jonas Enrique Braguinsky.

La Apoderada
Nº 55.527

ANAY

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un dia que por escritura Nº 134 de fecha 26/4/1989 pasada al folio 441 ante el Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro 234 de la Capital Federal, la sociedad "ANAY SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA", modificar el Artículo Tercero de su Estatuto Social, de acuerdo al acta 552 del 13/3/1989 que queda redactado asi: Art. 3º. El capital social es de A 1.101.000 (Australes Un millón Ciento un mil) representados por 1.101.000.000 de acciones de A 0,001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Puesto a consideración la moción es aprobada por unanimidad de votos. Y de acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 7/4/1989 apartado A) Dice: Aumentado el Capital Social de la sociedad a la suma de Australes Un millón Ciento un Mil (A 1.101.000), que estará representado por 1.101.000.000 acciones de A 0,001 valor nominal cada una y B) Modificado el Artículo Tercero del Estatuto Social de dicha sociedad, que en lo sucesivo tendrá la redacción anteriormente relacionada.

El Escribano
Nº 55.421

ANGEL CONORTI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/5/1989, pasada ante la Esc. Susana del Blanco, al Fº 355 del Registro 834, se modificó el art. 2º del Estatuto; Domicilio Social: Ciudad de Bs. As. Y se cambió la de social a Murguiondo 2864.

El Escribano
Nº 55.416

ANI-MI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) José Luis Londero, nacido el 15/10/1936, C. I. P. F. 5.420.948, peinador y Germán Antonio Londero, nacido el 2/6/1935, comerciante, L. E. 6.377.899, ambos argentinos, casados y domiciliados en Salguero 1964 de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 27/10/1988. 3) "ANI-MI SOCIEDAD ANONIMA". 4) Corrientes 1373, Piso 3º "N" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto la enseñanza a terceros de todo tipo de conocimientos en especial de las artes de embellecimiento personal, peinados, cortes, pedicuria y manicuria y explotación comercial de los cursos prácticos que realice. Dejándose constancia que el dictado de clases que requiera la intervención de profesionales serán efectuadas por personas con titulo habilitante. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) A 3000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: José Luis Londero; Vicepresidente: Germán Antonio Londero. Sindico Titular: Manuel Enrique Moix y Sindico Suplente: Alicia Bernardo, ambos por un año. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de abril de c/año.

El Apoderado
Nº 55.374

ARGENSILOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por instrumento privado del 16/5/89, Asamblea Extraordinaria del 15/5/89, se ha resuelto aumentar el capital, emisión y canje de acciones y reforma estatutos en los siguientes articulos: 1º Domicilio: Bartolomé Mitre 226, Piso 3º, Capital Federal. 3º Objeto: Inmobiliaria y Constructora. 4º Capital: A 30.000.000 representado por 3.000.000 de

acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 10 valor nominal c/u y 5 votos. 5º Acciones: Ordinarias o preferidas, al portador o nominativas endosables o no. 6º Las acciones y certificados contendrán las menciones del Art. 211 Ley 19.550. 7º Mora en la integración: El directorio procede según art. 193, Ley 19.550. 8º Directorio: 3 a 9 miembros mandato 3 años reelegibles. 9º Garantía: ₳ 50.000 efectivo o títulos. 11º Síndico titular y suplente, mandato 3 años reelegible. 12º Asambleas: La convocatoria por 5 días en diario publicaciones legales y diario de mayor circulación. Exceptúa caso unánime. 15º Liquidación: Comisión compuesta de 3 miembros designados por asamblea extraordinaria.

El Presidente
Nº 55.473

BIZARRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública Nº 354 del 2/9/1988 del Escribano Bernardo Liberman se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/11/1987 se aumentó el capital con reforma al Art. 4º y se adecuó el texto de los estatutos; el capital se aumentó en ₳ 345.000 llevándolo de ₳ 5000 a ₳ 350.000. Art. 4º: "El capital social es de Australes Trescientos Cincuenta Mil...".

El Autorizado
Nº 55.404

CENTROS INTEGRALES DE CONSUMO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 6/4/89 pasada al folio 1549 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: "EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO EDIFICACION Y CREDITO LIMITADA" con domicilio legal en Rivadavia 5108, Cap. Fed. (inscripta el folio 1 libro 1 de Actas, Matrícula 1 de Secretaría de Acción Cooperativa de Cap. Fed.) y "CRAINSA S.A." domicilio en Rivadavia 5126, Cap. Fed. Inscripta en el Reg. Público de Com. Nº 4274 Lº 91 "A". Capital: ₳ 400.000. Denominación: CENTROS INTEGRALES DE CONSUMO S.A.; Domicilio: Rosario 682, 7º piso, Capital Federal. Objeto: La explotación de supermercados, hipermercados, centros de compra y/o cualquier otra denominación que sea aplicable a establecimientos comerciales de distribución de productos y/o prestación de servicios al público, caracterizados por su realización en espacios físicos de grandes dimensiones, contemplando una muy amplia gama de oferta de mercadería de uso y consumo y de servicios de la más variada índole, que satisfagan la demanda de los consumidores; b) La compra, venta, arrendamiento, administración, división y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la propiedad horizontal y c) La realización de inversión o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen expresamente las actividades legisladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 9 por un año pudiendo la Asamblea designar suplentes por igual plazo en igual o menor número. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 1 Síndico titular y un Suplente por un año. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Fernández; Vicepresidente: Alfredo Fullone; Director: Domingo Antonio Randelli. Síndico Titular: Juan Carlos Vilanova y Síndico Suplente: Felipe Roberto Mangoni.

El Autorizado
Nº 55.385

CIRCULO DINAMICO

SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITALIZACION

Se comunica que por Escritura Nº 970 del 23/12/87 y 410 del 25/7/88 se constituyó la Sociedad denominada CIRCULO DINAMICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION. Socios: César Eduardo Jorge, argentino, nacido el 19/6/39, divorciado, comerciante, L.E. 4.289.467, domiciliado en Pasaje Barrientos 1548, Buenos Aires; Inder-Gas S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 5741, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. domicilio legal en Córdoba 873, Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: El objeto exclusivo de la sociedad es requerir dinero del público para efectuar operaciones de capitalización en los términos del decreto Nº 142.277/43 y sus modificaciones dispuestos por los decretos Nº 8546/52; 11651/59; 4061/67; 1344/74 y la ley 11672, art. 93 y aquellas normas que los reemplacen en el futuro. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero del público para los fines indicados, previa autorización del organismo de contralor, de las bases técnicas, modelos de Solicitud de Inscripción y demás elementos referentes a las operaciones a practicar, los que se ajustarán a las normas reglamentarias que rijan la actividad. No podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad, a los fines de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. La sociedad puede operar en todo el territorio nacional, pudiendo crear agencias, sucursales y/o representaciones en el interior del país, fijándoles o no capital, debiendo tener su sede central en la ciudad de Buenos Aires. Capital: ₳ 300.000.- en Acciones Ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de ₳ 1.- valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre tres y nueve Directores con mandato de un año. Presidente: Sr. César Eduardo Jorge; Vicepresidente: Lic. Alejandro Nicolás Jorge; Vocales: Dr. Emilio Luis D'Ovidio, Sr. Dalmiro Fernández, Sr. Luis Pío Díaz Valdéz. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos Titulares designados por la Asamblea que también elige tres Síndicos Suplentes. Duran un año en sus funciones. Titulares: Dr. Carlos Baredes. Dr. Mario Suárez, Dr. Gonzalo Alberto de Gainza. Suplentes: Dr. Juan José Canedo, Dr. Jorge Alberto Kalz, Dr. Ricardo Manuel Mosquera. Representación Legal: Corresponde el Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente, o a dos directores en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. En la escritura de constitución se fijó como domicilio legal Av. Córdoba 939, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 55.492

CLASICA Y MODERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 75 del 8 de mayo de 1989, pasada ante la Escribana Nydia Frumento, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 24 de Octubre de 1988, por la que se dispuso el aumento de Capital Social en ₳ 60.000.- aplicándose las normas del art. 197 sobre Suspensión del Derecho de Preferencia por capitalización del Anticipo a Cuenta de Futura Suscripción de Acciones, quedando redactado el Artículo 5º de los Estatutos Sociales de la siguiente forma: Artículo 5º: El Capital Social es de ₳ 75.000.- (Australes setenta y cinco mil). Se divide en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1.- (Austral uno) cada acción. Igualmente se suprimió el órgano de fiscalización, haciendo uso de la opción del art. 284 de la Ley 19.550, suprimiéndose el art. 8º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
Nº 55.530

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 33, de fecha 26 de enero de 1989. Socios: Gustavo Adolfo Schanzle, argentino, nacido el 8 de marzo de 1935, casado, ingeniero, con libreta de Enrolamiento Nº 5.599.664, domiciliado en la calle Segurola Nº 1027, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Joaquín Pedro Walser argentino, nacido el 26 de julio de 1935, viudo, electro-técnico con Libreta de Enrolamiento 4.156.699, domiciliado en Mendoza 2936, 5º Piso, de esta Ciudad. Denominación "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS S.A." Domicilio legal en la calle Florida 910, 3er. Piso, "A" de esta Ciudad. Duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales. Importación, Exportación, compra venta y representación de Bombas, máquinas y motores, sus repuestos y accesorios. b) Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo aporte de capitales, a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra para la cual se requiera el concurso público. Capital. El capital social es de tres mil australes y está representado por 30 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, y de valor ₳ 100 (cien australes) cada acción. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice Presidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley Nº 19.550 Cierre del ejercicio: el último día de febrero de cada año. Directorio. Director Titular y Presidente el Sr. Gustavo Adolfo Schanzle, Director Titular y Vicepresidente el señor Joaquín Pedro Walser y Director suplente el señor Matías Eduardo Carballo.

El Escribano
Nº 54.282

CONSTRUCCIONES METALICAS COMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Antes denominada "Cometa Sociedad Colectiva" comunica que por asambleas grales. extraordinarias de fechas 29/7/1988, 6/2/1989 y 23/4/1989 pasadas a escrituras públicas Nº 407, 106 y 195 de fechas 5/9/1988, 10/3/1989 y 24/4/1989 respectivamente se dispuso la transformación de la sociedad colectiva en Sociedad Anónima y la reforma del estatuto social. Denominación: La Sociedad se denomina: "CONSTRUCCIONES METALICAS COMETAL S.A." y es continuadora de "Cometal Sociedad Colectiva". Domicilio Social: Tacuarí 32 piso 15 Cap. Fed. Plazo: Hasta el 31 de diciembre del año 2020. Capital Social: Australes un millón cuatrocientos mil (₳ 1.400.000) dividido en 1.400.000 acciones ordinarias escriturales, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: Explotar el negocio de fabricación y montaje de estructuras metálicas consistentes en: torres, puentes, grúas, calderías y tinglados a cuyo fin podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con tales actividades. Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Orlando René Caja, Vicepresidente: Genaro Ferraro, Director Vocal: Aníbal Nicolás Amado, Director Suplente: Juan Alfonso Hueter.

La Autorizada
Nº 55.364

DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 86 del 11 de abril de 1989; Accionistas: Oscar Diego Martínez, argentino, nacido el 15 de noviembre de 1961, comerciante, D. N. I. Nº 14.774.439, soltero y Alejandro Andrés Martínez, argentino, nacido el 16 de enero de 1965, comerciante, D. N. I. Nº 17.103.810, soltero, ambos domiciliados en Madariaga 881 Pdo. de Avellaneda; 1) "DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA SUR S. A."; 2) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) a) La comercialización, importación, exportación y distribución de mercaderías relacionadas con la alimentación de la familia, de artículos envasados y a granel, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos para la higiene personal y limpieza del hogar, b) Fabricación, elaboración y transformación de productos relacionados con la industria alimenticia, artículos para la higiene personal y limpieza del hogar, por cuenta propia y/o de terceros; 4) ₳ 5.000.- representados por 5000 acciones ordinarias de ₳ 1.- valor nominal c/u; 5) acciones nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas; 6) Directorio: mínimo dos y máximo siete miembros, por dos ejercicios; 7) Representación: Presidente o Vicepresidente; 8) Fiscalización: se prescinde de sindicatura; 9) Cierre de ejercicio el 28 de febrero de cada año; 10) Directorio: Presidente: Alejandro Andrés Martínez; Vicepresidente: Oscar Diego Martínez; Director Suplente: Antonia Gómez; 11) Sede social: Luis Sáenz Peña 366 2º piso Capital Federal.

El Presidente
Nº 55.519

ECHLIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 178 de fecha 12 de mayo de 1989 pasada al folio Nº 510 Registro Nº 249 del Escribano Francisco J. del Castillo, se ha constituido la sociedad ECHLIN ARGENTINA S. A., entre Echlin Inc. y el señor Plinio Virgilio Genz, brasileño, nacido el 7 de julio de 1935, casado, ejecutivo, Pasaporte de la República Federativa de Brasil Nº CC 639.094, domiciliado en la calle Rúa Taquari Nº 1328, San Pablo, Brasil; respectivamente representados por los señores Norberto Onorino Gorziglia, argentino, 50 años, casado, Contador Público Nacional, L. E. Nº 6.031.479 y Carlos Eduardo Ramón Valobra, argentino, 40 años, casado, abogado, D. N. I. Nº 4.981.444, ambos domiciliados en Cerrito 268, piso 8º, Capital Federal. Denominación: ECHLIN ARGENTINA S. A. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: Lavalle 1171, 8º piso, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: La fabricación de instrumentos, máquinas, herramientas, dispositivos mecánicos y equipos mecánicos de cualquier tipo, en especial cintas para frenos, forros para discos de embragues, pastillas para frenos a disco y en general materiales para fricción, como también equipos, repuestos y elementos mecánicos y/o hidráulicos y/o neumáticos y/o eléctricos y/o electrónicos en general y toda otra actividad relativa a la industria metalúrgica y automotriz. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución o comercialización de los productos antes mencionados. Comercio exterior: Realización de transacciones intersectoriales y concertación de todas las operaciones propias del comercio exterior, tales como la exportación e importación con carácter temporario o permanente, transbordo, admisión de mercaderías en tránsito, despacho a plaza de mercaderías de importación, estiba y desestiba, depósito de mercaderías en depósitos fiscales o plazoleta habilitadas, de los productos antes mencionados. Representaciones y mandatos: desarrollo de cualquier tipo de representación, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento sobre administración e intermediación en negocios vinculados con las actividades antes mencionadas. Capital social: Australes tres mil representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, suscripto e integrado 100 % en dinero efectivo. Dirección y administración: Un directorio de tres a diez miembros titulares con mandato por un año. Representación: El Presidente, pudiendo designar al Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Fiscalización: A cargo de un síndico titular designado por la asamblea, la que simultáneamente designará un suplente, durando un año en sus funciones. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Plinio Virgilio Genz; Vicepresidente: Fernando Carlos Aranovich; Director titular: Eduardo Federico Ansaldo; Síndico titular: Rosendo Gayol; Síndico suplente: Alberto Pablo Cárdenas. El Autorizado.

El Abogado
Nº 55.489

EDICIONES PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Elsia Exequiela Barragan, soltera, nacida el 18/6/1929, D. N. I. 5.029.829, domiciliada en Alsina 2539, Capital y Marta Lucía María Guarisco de Paz, viuda, nacida el 13/12/1931, L. C. 2.948.284, domiciliada en Alsina 2571, Capital, ambas argentinas y comerciantes. 2) Escritura de fecha 28/4/1989. 3) EDICIONES PAZ S. A. 4) Avda. Presidente Quintana 337, piso 5 de Capital Federal. 5) a) La compra, venta, permuta, importación y exportación de artículos de cotillón, plásticos, papelería, juguetería y sus materias primas; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) La producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados y/o manufacturados de las industrias papelera, química, plástica y metalúrgica, como también la explotación de procedimientos, licencias y patentes. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 3.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. Presidente: Marta Lucía María Guarisco de Paz y Director suplente: Elsia Exequiela Barragan. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 55.375

EL ATENEO PEDRO GARCIA

SOCIEDAD ANONIMA LIBRERIA EDITORIAL E INMOBILIARIA

Por escritura del 3/5/89 y Asamblea del 24/11/88 "EL ATENEO PEDRO GARCIA SOCIEDAD ANONIMA LIBRERIA EDITORIAL E INMOBILIARIA" aumentó el capital en ₳ 32.300.000.- y se modifica el articulo 5º: capital social es de ₳ 39.700.000.-

El Autorizado
Nº 55.378

ESTUDIO R. P. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/5/88, protocolizada por escritura Nro. 23 de fecha 8/8/88, los accionistas de la sociedad "ESTUDIO R. P. R. SOCIEDAD ANONIMA", procedieron a modificar el contrato constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera en lo referente al domicilio: "Se resuelve fijar el domicilio de la sociedad en la Ciudad de Buenos Aires".

El Autorizado
Nº 55.465

EXPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 9/5/89. Socios: Andrés Caselli, soltero, nacido el 20/7/55, D. N. I. 11.644.815, domiciliado en Gral. Enrique Martinez 341, Capital y Rubén Alfredo Caselli, casado, nacido el 12/5/57, D. N. I. 12.900.992, domiciliado en Entre Ríos 1359, 1º A, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "EXPAR S. A.". Domicilio: Suipacha 670 6º I, Capital. Plazo: duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Como agente marítimo, armador de buques, fletes marítimos, fluviales, aéreos y terrestres, estibaje, carga y descarga de naves y en general todos los servicios o actividades relacionadas con la navegación y régimen portuario. Como agencia de viajes y turismo, en la organización de viajes o giras de turismo, en el país o en el exterior, suministrando directamente o mediando en la obtención de los medios necesarios para viajar por tierra, agua o aire, para las estadías en los hoteles, excursiones, visitas o paseos y toda otra actividad comprendida dentro del turismo. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, transferencia, locación de bienes inmuebles, su subdivisión y venta en bloque o por el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, loteos, urbanización y en general toda actividad inmobiliaria. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 50.000.- Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. representación legal: el Pte. o el Vicepte., en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Pte: Norma Isabel Erro; Vicepte.: Marcela Alejandra Barros; Dtor. suplente: Nélida Amelia Armental.

El Apoderado
Nº 55.461

FABOYAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que, por escritura del 6/12/88, folio 3041, registro 351, Capital, a cargo Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó la sociedad "FABOYAS SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en José Evaristo Uriburu 756, piso 3º, oficina 301, Capital. Socios: Jorge Osvaldo Fasano, casado, argentino, nacido 1/5/37, Contador Público Nacional, L. E. 4.251.101, Avda. del Libertador 5570, piso 10º "A", Capital; Carlos Alberto Borroni, soltero, argentino, nacido 20/12/36, Contador Público Nacional, L. E. 4.190.629, Helguera 588, Capital; Carlos Alberto Kamienkowski, casado, argentino, nacido 13/8/48, Contador Público Nacional, L. E. 5.407.491, Avda. Santa Fe 3531, piso 11º "C", Capital; Alvaro José Combis, soltero, argentino, nacido 17/5/44, comerciante, C. I. P. F. 5.136.776, Vicente López 2261, piso 8º "B", Capital; Diana Cristina Peloso, casada, argentina, nacida 21/11/48, Contadora Pública Nacional, L. C. 5.939.596, Granaderos 304, piso 3º "B", Capital; Jorge José Ardoino, casado, argentino, nacido 8/10/36, Contador Público Nacional, L. E. 4.837.559, Cuba Nº 2560, piso 2º, dto. 10, Capital. Duración: 99 años desde 6/12/88. Objeto: Actividades: Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro. Financiera: Dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo, efectuar inversiones; aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que la ley vigente permita y para operaciones realizadas; en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos y otros valores mobiliarios y recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en cualquier otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos que las leyes y/o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios de asesoramiento serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital social: ₳ 6.000.- en 6 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n ₳ 1.000.- y 5 votos c/u. Administración: Directorio: mínimo 3 máximo 9 miembros, mandato 2 ejercicios. Presidente: Jorge Osvaldo Fasano; Vicepresidente: Carlos Alberto Borroni; Directores titulares: Carlos Alberto Kamienkowski, Alvaro José Combis y Diana Cristina Peloso y Director Suplente: Jorge José Ardoino. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. Sindicatura: Se prescinde (art. 284, Ley 19.550). Cierre ejercicio anual: 30 setiembre.

El Escribano
Nº 55.510

FERNANDO J. MEDIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 10/6/1988, Estatuto Modelo. Socios: Fernando José Mediña, argentino, casado, nacido el 26/8/1954, comerciante, D. N. I. Nº 11.361.373, domiciliado en Av. San Juan Nº 1858, piso 6º, Dpto. "B", Cap. y María Inés Basgall, argentina, casada, nacida el 5/5/1967, comerciante, D. N. I. Nº 18.504.399, domiciliada en Paraguay Nº 635/41, piso 1º, Capital. Denominación: "FERNANDO J. MEDIÑA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Av. San Juan Nº 1858, piso 6º, Depto. "B", Cap. Fed. Objeto: a) Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de autopartes, repuestos y accesorios para vehículos automotores, tractores, maquinaria vial y todo otro tipo de maquinaria. b) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A los fines descriptos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital social: Ocho mil australes. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en la I. G. J. Organización de la representación: Un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de un síndico titular designado por el término de dos años, se designa simultáneamente un suplente por el mismo término. Directorio: Presidente: Fernando José Mediña, Vicepresidente: María Inés Basgall. Síndico titular: Javier Parga, síndico suplente: Abelardo Montero.

El Autorizado
Nº 55.383

FRIGORIFICO MAGDALENA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 10/5/1989. Socios: Luis Antonio Martínez, argentino, casado, nac. 21/11/934, comerciante, c/D. N. I. 4.147.944, domiciliado en Alberdi 344, de Quilmes, Pcia. Bs. As., Osvaldo Domínguez, argentino, casado, nac. 12/12/940, comerciante, c/D. N. I. 7.711.696, domiciliado en Ortiz 553, Avellaneda, Pcia. Bs. As; y Valentín León Slodkowski, argentino, casado, nac. 12/3/934, comerciante, c/L. E. 4.831.992, domiciliado en Tacuarí 1858, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Denominación: "FRIGORIFICO MAGDALENA S. A." Domicilio: Avda. Directorio 86 2do. piso "C", cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Agropecuaria: Producir carne vacuna, porcina, ovina, equina o cualquier otra destinada a la industria de la alimentación. Industrial: Industrializar carnes: vacuna, porcina, ovina, equina y subproductos, destinados a la alimentación; propia o recibida de terceros, sea para el mercado de consumo interno y/o exportación; su utilización según los casos de la industria frigorífica. Comerciales: Comercializar cualesquiera de los productos que está autorizada a industrializar de acuerdo a los objetos anteriormente descriptos para lo cual podrá comprar, vender, importar, recibir en consignación; efectuar comisiones y/o mandatos. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. capital social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un directorio de uno a 5 miembros, con mandato de dos ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Luis Antonio Martínez. Vicepresidente: Osvaldo Domínguez, Director suplente: Valentín León Slodkowski.

La Apoderada
Nº 55.392

GUEDES CARUSO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Carlos María Guedes Villalobos, argentino, 44 años, LE. 4.430.483, casado, comerciante y María Inés Caruso de Guedes, argentina, 38 años, D. N. I. 10.134.335, casada, comerciante, ambos domiciliados en French 3048, Cap. Federal. 2º) Escritura del 10/5/1989. 3º) "GUEDES CARUSO SOCIEDAD ANONIMA" 4º) Maza 1276, Cap. Federal. 5º) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: por la compra, venta, construcción, edificación, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal; b) Financieras: mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares y sociedades para negocios realizadas o a realizarse, efectuar operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios cotizables o no en bolsas o mercados, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; c) Comercial e Industrial: por la compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de mercaderías, productos y materias primas, maquinarias y equipos relacionados con la industria alimenticia, metalúrgica, del cuero en general, maderera y plástico, en todos sus aspectos y modalidades. 6º) 99 años. 7º) ₳ 30.000. 8º) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9º) A cargo del Presidente o Vice en forma individual e indistinta. 10º) 31 de mayo. Directorio: Presidente: Carlos María Guedes Villalobos. Directora Suplente: María Inés Caruso de Guedes.

El Presidente
Nº 55.456

HIDEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 4/4/1989 se resuelve establecer nuevo domicilio legal modificándose el Art. 1º que dice así: y tiene su domicilio legal y comercial en esta Ciudad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1116, Piso tercero.

El Autorizado
Nº 55.405

IMPREGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3/6/88, protocolizada por escritura Nº 33 de fecha 22/9/88, Folio 71, los accionistas de la sociedad "IMPREGRAF S. A.", procedieron a modificar los artículos 1, 4, 5, 6, 8 y 9 del Estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Art. 1º: La sociedad se denomina IMPREGRAF Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Art. 4º. El Capital Social es de ₳ 2.172 representado por 2.172,00 acciones ordinarias nominativas no endosables de VSN ₳ 1, cada una y de un voto cada acción. Art. 5º: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Art. 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los art. 211 y 212 de la Ley 19.550, Texto ordenado Decreto Nº 841/84. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el art. 1º del Decreto Nº 83/86. Art. 8º. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios ... el número de

directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares, y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social, la suma de A 500 (australes quinientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código, Civil, y del art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías, financieras, y entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Art. 9º La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto Nº 841/84), cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Autorizado
Nº 55.466

INDUSTRIALES CURTIDORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Componentes: Juan Pablo Braccini, casado, argentino, de 44 años, comerciante, DNI 4.441.361, domiciliado en Virrey del Pino 2604, Piso 13 "C", Capital Federal y Roberto Damaso Dapia, casado, argentino, de 64 años, comerciante, LE 3.246.747, domicilio en Córdoba 181, Martínez, provincia Bs. As. Estatuto: 15/5/89. Folio 447. Registro 464. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Industriales: Mediante la manufacturación de cueros, elaboración de sus subproductos y sustitutos y fabricación de elementos necesarios para el procesamiento de los mismos. Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución y toda forma de comercialización de los productos resultantes de su actividad industrial. Importación y exportación en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 50.000 representado por 50.000 acciones de valor nominal austral 1 cada una y de 1 voto por acción. Administración: Directorio: Presidente Juan Pablo Braccini y Director Suplente Roberto Damaso Dapia. Fecha cierre ejercicio: 31 de setiembre de c/año. Denominación: "INDUSTRIALES CURTIDORES ASOCIADOS S. A."

El Presidente
Nº 55.546

INMOBILIARIA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5/5/1989. Socios: Guillermo Alejandro Lizaso, argentino, nacido el 27/10/1958, soltero, DNI Nº 12.792.836, contador público, domicilio en Franklin Roosevelt 2150, 5º piso "A", Capital Federal; Daniel Alberto del Medico, argentino, nacido el 25/6/1958, soltero, DNI Nº 12.317.709, contador público, domiciliado en Victor Martínez 43, 2º piso, Capital Federal; y Pablo Carlos Polimeni, argentino, nacido el 3/9/1937, casado, LE nº 4.259.746, comerciante, domiciliado en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 1689, Capital Federal. Denominación: "INMOBILIARIA DE NEGOCIOS S. A." Domicilio: Av. Francisco Fernández de la Cruz 1693, piso 1º Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto Social: a) Industrial: Mediante fabricación, industrialización, producción, elaboración, procesamiento de toda clase de bienes industriales, sanitarios, materiales para la construcción, bienes de capital, sus partes, componentes y repuestos. b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, representación, distribución y todo otro tipo de negociación de todo tipo de artículos industriales, sanitarios, materiales para la construcción, bienes de capital, sus partes, componentes y repuestos. c) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, loteo, subdivisión y urbanización de inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y toda otra relacionada con la actividad inmobiliaria y constructora. d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados por profesionales matriculados con título habilitante. e) Importación y exportación: De toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, aun aquellos en que se requiera autorización especial. f) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, representaciones y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes. g) De Explotación: en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja, así como la explotación forestal y minera. h) Financiera: Mediante la contratación y otorgamiento de créditos, avales y fianzas en general, con o sin garantías, a corto o a largo plazo: aportes de capital a personas y sociedades, constituidas o a realizarse. La toma de participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compras de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera. La Compraventa de títulos nacionales, provinciales o municipales o extranjeros, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, y gestión para la obtención de créditos. En general, cualquier operación financiera o de inversión con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: Australes tres mil. Dirección y administración: A cargo de un directorio integrado por dos a cinco titulares por el término de un ejercicio. La representación legal:

El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Carlos Polimeni; Vicepresidente: Celia Graciela Giovio; Director Suplente: Sergio Alejandro Pierucci.

El Apoderado
Nº 55.442

IPAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/11/88, protocolizada el 25/4/89 ante el Registro Nº 24 de Capital Federal, por escritura Nº 103, se aumentó el capital y modificó el estatuto: Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 2.400.000 representado por 2.400.000 acciones de ₳ 1 v/n c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 55.521

J. C. SUAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria unánime de J. C. Suárez S. A. del 1/12/86, se resolvió reformar los Arts: 3 y 4 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: "Art.: 3º Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: ejecutar construcciones, inspecciones, reparaciones, montaje puestas en marcha, mantenimiento de instalaciones en general, con tecnología propia o de terceros. A tales fines, celebrar contratos de transferencia, cesión o licencias de tecnología y asesoramiento técnico con empresas o personas domiciliadas en el país o en el extranjero. Construir por terceros piezas, partes, instalaciones parciales o totales. b) Comerciales: comercializar en el país y en el exterior las piezas, partes e instalaciones producidas por la sociedad o por terceros. Celebrar contratos de transferencia de tecnología y asesoramiento técnico. Tomar representaciones de empresas nacionales y extranjeras cuyos objetos se relacionan directa o indirectamente con el de la sociedad. C) Servicios: prestar servicios de asesoramiento, asistencia técnica, capacitación, licencias sublicencias consultoría e ingeniería complementaria de adaptación. d) Financieras: Otorgar préstamos, efectuar inversiones y transacciones financieras en general otorgando toda clase de garantías. La sociedad no llevará a cabo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso de ahorro público. e) Inmobiliaria: compra, venta, usufructo, alquiler, administración, construcción, reparación y toda clase de operaciones sobre inmuebles. f) Agropecuaria: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación agropecuaria, comercializar en el país y en el exterior los bienes producidos por la sociedad o por terceros, arrendar, usufructuar, administrar y toda otra clase de operaciones necesarias para el desarrollo de dicha actividad "Art. 4º Capital Social: el capital social es de australes ochenta y tres mil representado por ochenta y tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal de australes uno cada acción".

El Autorizado
Nº 55.462

LAS LOMAS DE ZIBECCHI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día este aviso: Constitución: Del 16/5/89, ante escribano Enrique E. López Bancalari, bajo Nº 97, Fº 268, Reg. 97 a su cargo, de Capital Federal. Datos Personales: Gustavo Roberto Zibecchi, argentino, nacido 5/5/20, soltero, hacendado, LE 424.760, domiciliado en Av. Alvear 1555, 4º "B", Capital Federal; Lía Beatriz Zibecchi, argentina, nacida 9/7/27, divorciada, hacendada, DNI 3.453.221, domiciliada en Av. Libertador 836, 4º "B", Capital Federal. Denominación: "LAS LOMAS DE ZIBECCHI SOCIEDAD ANONIMA" Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolo-ganadero, propiedad de la sociedad o de terceros, explotaciones ganaderas, tamberas, granjeras y cultivos agrícolas, forestales, fruticolas, hortícolas en todas sus manifestaciones y procesos. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación, exportación e importación de frutos, productos y/o subproductos agrícolo ganaderos, incluso semillas, semovientes y maquinarias en cuanto también estén destinadas a la actividad agrícola ganadera que desarrolla la sociedad. c) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10, cada una, con derecho a 5 votos por acción. Administración y representación: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto del número de directores que la asamblea determine entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 3 años, siendo reelegibles. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Gustavo Roberto Zibecchi; Vicepresidente: Lía Beatriz Zibecchi; Director Titular: Laura Nélida Bruno de Pudor: Director Suplente: Angel Norberto Bonifacio. Sede social: Av. Alvear 1555, 4º p. "B" Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.370

LAYPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/5/1988, los accionistas de "LAYPSA S. A." resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 400. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio.

El Autorizado
Nº 55.371

MAPAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/4/89 se protocolizó el acta de asamblea del 18/4/89 de "MAPAX S. A." en la que se resolvió cambiar la denominación social por la de "SANADEX S. A." y modificar el artículo primero del Estatuto Social.

Nº 54.262

NIMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día el siguiente contrato social: Fecha del instrumento Escritura Pública Nº 83 del 11/8/1989 pasada ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo Mario Rueda. Socios: Pedro Antonio Luján, argentina, soltero, empleado, de 54 años, L.E. Nº 4.144.125, domiciliado en Capital Federal calle Viamonte Nº 1167, piso 10 y Mario José Aguirre, argentino, casado, empleado, de 52 años, L.E. Nº 7.066.424, domicilio en Capital Federal calle Viamonte 1167, Piso 10º. Denominación: "NIMUR S. A." Domicilio Social: Viamonte 1167, Pº 10º, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las actividades de Inversión y Financiera. Mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y anexo de la Ley 19.550) o a particulares, asimismo la compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos, valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 3.000 tres mil australes, representado por 300 acciones nominativas no endosables de diez australes (₳ 10) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Cada resolución de Aumento de Capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Administración Directorio: Está a cargo del Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplente, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras las sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de este el Vice-Presidente del Directorio. Fiscalización: la Sociedad prescinde la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Cierre del ejercicio: Cierra el 28 de febrero de cada año. Integración del capital: Se suscribe e integra en acciones nominativas no endosables de un voto por acción y de ₳ 10 (Diez australes) valor nominal cada una, a saber: Sr. Antonio Luján 270 acciones o sea la suma de dos mil setecientos australes y el Sr. Mario José Aguirre 30 acciones o sea la suma de trescientos australes; se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Pedro Antonio Luján Vicepresidente: Mario José Aguirre. Director Suplente: Carlos González Araujo, casado, argentino, de 45 años, contador público nacional, L.E. Nº 5.329.008, domiciliado en Capital Federal, calle San José de Calasanz 464.

El Escribano
Nº 55.522

ORGANIZACION MORENO TRANSPORTADORA DE CAUDALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 3/5/89, pasada al folio 2087 del Reg. 15 de la Cap. Socios: María Luisa Manassero, casada, argentina, nacida el 21/6/29, con L.C. 0. 677.708, artista plástica, domiciliada en Federico Lacroze 2778 piso 4º "D" Cap.; Héctor Ricardo Moreno, argentino, casado, nacido el 16/2/47, empresario, con DNI 6.070.991, domiciliado en Constitución 1596 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: "ORGANIZACION MORENO TRANSPORTADORA DE CAUDALES S. A." Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, el transporte nacional e internacional de dinero, metales, preciosos, documentos y otros valores convertibles en dinero, su manipulación, guarda y custodia en lugares con seguridad adecuada y/o en cajas fuertes o tesoros propios o de terceros, incluyendo el recuento, ensobramiento y pago de sueldos y jornales o de valores en general de terceros y demás actos que tengan relación con lo precedente. Capital: ₳ 500.000. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 directores. La asamblea podrá designar un número igual o menor de directores suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Ricardo Moreno; Vicepresidente: Juan Carlos María Massa; Síndico Titular: Amílcar José Frugoni; Síndico Suplente: Héctor Jorge Casanova. Sede Social: Ecuador 856, piso 2º "6" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 55.387

OSI

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alvaro Fernando Sacco Taddeo, uruguayo, nacido el 25/10/57, C. I. uruguaya Nº 1572589-3, casado, industrial, con domicilio en San Incar 2496, Montevideo, Uruguay y Gastón Eduardo Sacco Taddeo, uruguayo, nacido el 25/10/57, C.I. uruguaya Nº 1572592-8, soltero, contador público, con domicilio en Cavia 2741, Montevideo, Uruguay; constituyendo ambos domicilio en Maipú 963, de Capital Federal. 2º) Escritura Pública Nº 54, del 27/4/89. 3º) OSI SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Maipú 942, 12º piso, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Exportación e importación. Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales comerciantes, o productores argentinos, como comisionistas de ventas en el país y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales comerciantes, o productores del exterior, ser mandataria o ejecutante de toda clase de servicio, tarea y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, designar agentes y contactar importaciones, ofrecer asimismo técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales o extranjeros con exclusión de todo asesoramiento, para el que la ley exija título profesional habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 7º) ₳ 3.000 representados por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y de un voto por acción. 8º) Administración por un directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios en igual o menor número de suplentes. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 ley 19.550. 10º) Representación legal por el presidente o el vicepresidente en su caso. 11º) Cierre del ejercicio 31 de octubre de cada año. 12º) Gastón Eduardo Sacco Taddeo, Presidente: Alvaro Fernando Sacco Taddeo, Director Suplente.

La Apoderada
Nº 55.426

PEGASU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 72 del 16/2/89, escribana Nélida Haydée González Reg. 131 del Partido de Lanús. Socios: Masafumi Sakanashi, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 30/10/54, C.I. 10.604.868 y Yumiko Waga, japonesa, casada, comerciante, nacida el 14/3/55, C.I. 10.601.972, ambos con domicilio en Azopardo 604 de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. Denominación: "PEGASU S. A." Domicilio legal: Rodríguez Peña 565, 5º "A" Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agropecuaria: explotación de campos, estancias, granjas, cría de ganado invernada y engorde, la siembra, recolección y cosecha de especies propias de la actividad agrícola. Comerciales: compra, venta distribución consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no agrícola ganaderos. Financieras: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, aportes de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. Capital: ₳ 40.000, representado por 40.000 acciones de ₳ 1, valor nominal c/u ordinarias, nominativas, no endosables, suscripto del siguiente modo: Masafumi Sakanashi 20.000 acciones, Yumiko Waga 20.000 acciones. Administración y representación: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes de igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente: Masafumi Sakanashi y como Suplente: Yumiko Waga. Fiscalización: La sociedad no tendrá sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 55.512

P. G. & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 3/5/89, Reg. 160, Cap. Fed. Socios: Juan Antonio de Prat Gay, arg. 23/6/54, empresario, solt. DNI. 11.045.216, Ayacucho 2171, 5º, "11", Cap. Fed.; Carlos Enrique Caride Fitte, arg. 7/4/54, abogado, casado, DNI 10.929.933, Bmé. Mitre 797, 13º Cap. Fed. "P.G.& ASOCIADOS S. A." Ayacucho 2171, 5º "11" Cap. Fed. Durac. 99 años. Objeto: asesoramiento integrales para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades: el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, su comercialización y distribución; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno o internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526 o la que la reemplace; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacio-

nales e internacionales y 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Capital: ₳ 20.000, representado por 20.000 acciones ord., nominativas, no endosables, 1 voto c/u, v ₳ 1 valor, suscriptas el 95 % por el Sr. de Prat Gay y el 5 % por el Sr. Caride Fitte. Administ. a cargo del directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares. Se designa presidente: Juan Antonio de Prat Gay. Vicepresidente: Carlos Enrique Caride Fitte. Direc. Suplente: Clemencia de Prat Gay. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/10.

El Autorizado
Nº 55.513

PLASTICOS SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Roberto Pasmanter, de 48 años de edad, L.E. 4.361.166 y Gloria Estela Abadi de Pasmanter, de 33 años de edad, DNI 11.773.461, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Río Limay 1351, Capital; 2º) Constitución: 11/5/89; 3º) Domicilio: Río Limay 1351, Capital; 4º) Objeto: Mandataria, importadora y exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a Sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, constitución o transferencias de préstamos comunes, hipotecarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución y representación de productos de importación, artículos de regalos, tabaquería, perfumería, tocador, limpieza y plásticos de toda clase. Industriales: Mediante la fabricación de toda clase de artículos plásticos, como así también de artículos de perfumería, tocador y limpieza. Publicitarias: Mediante la instalación de agencias de Publicidad y realización de propaganda y publicidad de todos sus productos y de productos de terceros y/o por cuenta de terceros, ya sea por radio, cine, televisión, diarios, revistas y afines. 5º) Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Capital: ₳ 100.000; 7º) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios, Presidente: Roberto Pasmanter; Director Suplente: Gloria Estela Abadi de Pasmanter. Se prescinde de sindicatura; 8º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9º) Cierre de ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 55.537

POLA DE LENA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 23/9/87 y escritura de fecha 24/9/87, los accionistas de la sociedad POLA DE LENA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL AGROPECUARIA, procedieron a aumentar el capital de ₳ 0,0028 a ₳ 10.000, y adecuar sus estatutos: Denominación: Bajo la denominación de POLA DE LENA S. A., continuará funcionando la sociedad que se constituyera con el nombre de Pola de Lena Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria. Domicilio: Suárez 2070, Capital Federal. Duración: 70 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Agropecuarias: La explotación por sí o en carácter de arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, tambos, semilleros. La industrialización primaria de productos del agro. La compra, venta y todo tipo de transacciones en haciendas mayores o menores, leche, lana, y todos sus subproductos. Forestaciones y reforestaciones. Tala de montes propios o de terceros y compra o venta de montes talados y de sus maderas. El transporte en vehículos propios de los productos de dichas explotaciones. Constructora: La construcción de edificios y obras de todo tipo, ya sean de carácter público, o privado y la contratación o subcontratación de partes o instalaciones de las mismas. Ingeniería hidráulica, eléctrica y mecánica, instalaciones de redes de gas. Dichas actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: La compra, venta, locación, administración o intermediación de estas operaciones, sobre bienes inmuebles urbanos suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de su ventas. Organización y administración de Consorcios de Propietarios de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Aportes de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, excluyendo las participaciones en Sociedades que no sean por acciones y las operaciones a que se refiere la ley 21.526 y toda otra operación que requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Administración: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de quince con mandato por tres años. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o a dos directores en forma conjunta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad corresponde al Síndico titular con mandato por tres años. La asamblea debe elegir también un Suplente por el mismo período.

El Autorizado
Nº 55.516

PROFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/3/89 se constituyó la sociedad PROFARM S. A. Socios: Alberto Andrés Benmuyal, nacido el 20/10/48, LE 5.098.332, domiciliado en Defensa 1649, Aldo Bonzi, prov. de Bs. As. y Héctor Leonardo Richeti, nacido el 7/3/47, LE 8.261.975, domiciliado en Amancio Alcorta 586, Villa Adelina, prov. de Bs. As. ambos argentinos, casados, contadores. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación de mercadería en general. Fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, fraccionamiento y envasado de productos de perfumería, cosméticos, de belleza y de higiene, químicos, farmacéuticos y/o medicinales. Capital: ₳ 10.000. Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede social: Olazábal 5061, 1º "B", Capital Federal. Presidente: Alberto Andrés Benmuyal; Vicepresidente: Héctor Leonardo Richeti; Director Suplente: Antonio Grignaffini.

Nº 54.261

SEAGULL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 28, de 4/4/89, Registro 708 de Cap. Fed. Eduardo Alfredo Burgos, arg. casado, empresario, 33 años de edad, D.N.I. 11.704.692, domiciliado en Susini 625, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. Marcos Attas, arg. casado, empresario, 53 años de edad, D.N.I. 4.154.302, Av. del Libertador 7292, Capital. 2º) SEAGULL S. A. 3º) Uruguay 291, 1º Cap. Fed. 4º) Tiene por objeto dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, adquisición, arrendamiento y locación de medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios de excursiones, viajes o transportes de personas dentro y fuera del país, construcción y/o explotación de hoteles, moteles, unidad turística, por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º. Importación y exportación. Inmobiliaria: compra,venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Financiera: operaciones financieras y de inversión, excluidas las previstas por la Ley de entidades financieras y otras que requieran concurso público. Otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Mandato: todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De servicios: organización, asesoramiento, promoción y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística. 5º) Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 acciones de ₳ 1 c/u. 6º) Prescinde de sindicatura. 7º) Presidente: Eduardo Alfredo Burgos. Director Titular: Alberto Israel Attas. Vicepresidente: Marcos Attas. Director Suplente: Juana Judith Weiss de Burgos. 8º) El 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 54.270

SERVICIOS INTEGRALES DE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 42 del 8/5/1989 Registro 59 Vicente López. 1º) Guillermo Félix Picchi, argentino, nacido el 3/8/1934, casado, empresario, DNI Nº 5.151.856, Ortega y Gasset 1827, 13 "A", Capital; Graciela Luisa De Bernardi de Picchi, argentina, nacida el 30/9/1941, ama de casa, casada, DNI. Nº 4.270.426, Ortega y Gasset 1827, 13 "A", Capital. 3º) "SERVICIOS INTEGRALES DE SISTEMAS S. A." 4º) Aráoz 1181, piso 1º Capital Federal. 5º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de equipos de computación, sus accesorios y equipos periféricos, repuestos y componentes; a la instalación y puesta en marcha de centros de cómputos; a la prestación de servicios para terceros vinculados con el rubro computación; reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos y a la compra, venta de todos los materiales vinculados al funcionamiento de todo tipo de computadoras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 50.000 en 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor ₳ 100 cada acción, y un voto cada una que los socios suscriben por mitades. 8º) Directorio de 2 a 9 titulares por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9º) Representación legal: Presidente o Vice presidente en su caso. 10º) 31 de diciembre de cada año. 11º) Directorio: Presidente: Guillermo Félix Picchi. Vicepresidente: Graciela Luisa De Bernardi de Picchi. Directores Titulares: Guillermo Esteban Picchi y María Alejandra Picchi. Director Suplente: Luis Alberto Durante.

La Escribana
Nº 55.544

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y DE REPRESENTACIONES TEODORO ACHT LIMITADA

Por Asam. Ext. Unán. del 5/12/88, elevada a Esc. Púb. 127 del 27/12/88 en "SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE REPRESENTACIONES TEODORO ACHT LIMITADA" se traslada el domicilio a Bartolomé Mitre 1617, 2º Cap. y se establece la representación legal en el presidente o 1 cualquiera de los restantes directores indistintamente, se refor. art. 1º y 10º.

La Autorizada
Nº 55.366

SOTOGRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 9/6/1987, al Fº 678, Registro 533, ante Rodolfo Mendonça Paz, se elevó el capital social a ₳ 90.000 emitiéndose 88.180 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y de 1 austral c/u., y se modifican los art. cuarto, octavo y noveno. Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Noventa mil australes, representado por 90.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto cada una y 1 austral valor nominal cada acción. El Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un director único. Y el Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Se designa Director titular Presidente a la señora María Ahumada, argentina, divorciada, mayor de edad, LC. 3.529.293, domicilio Juncal 1691, piso 7º "A"; Director Suplente: Garnet Osvaldo Dunsmore, nacido el 31/3/1914, inglés, C.I. 1.955.853, divorciado, domicilio Juncal 1691, piso 7º "A". Duración de su mandato: Dos ejercicios. Sede social: Juncal 1691, 7º A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.449

SUPERBARADA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 8/5/1989. Integrantes: Carlos Félix Laporta, argentino, casado, nacido el 29 de Julio de 1937, L.E. Nº 5.863.514, abogado, domiciliado en Julián Alvarez Nº 2788, piso 9º, Cap. Federal; Issam Cusa Bayuk, sirio, casado, nacido el 11/1/1957, C.I.P.F. Nº 10.690.309, comerciante, domiciliado en Terrada 875, Cap. Federal, y Rachid Khattar Saba, argentino naturalizado, casado, nacido el 2 de Julio de 1928, D.N.I. 12.087.613, empresario, domiciliado en Julián Alvarez 2797, piso 1º, Capital Federal. Denominación social: "SUPERBARADA S.A." Domicilio social: Calle Jujuy Nº 1044 Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Objeto social: La explotación comercial de establecimientos dedicados al rubro conocido como supermercados, a cuyo efecto podrá comprar y vender productos de alimentación, menaje, perfumería, librería y otros que integran la modalidad indicada. Capital social: Doscientos diez mil australes. Dirección y administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, la representación legal a cargo del Presidente o en su caso el Vicepresidente, por el término de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284, Ley 19.550). Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Félix Laporta; Vicepresidente: Issam Cusa Bayuk; Director Suplente: Rachid Khattar Saba.

El Autorizado
Nº 55.402

TITULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 119 del 9/5/89 pasada ante el Reg. Nº 537 de Cap. Fed. los Sres. René Otilio Otero, uruguayo, empleado, casado, nacido el 6/11/1925, con D.N.I. 92.454.722, domiciliado en Angel Gallardo 581, 3º "9", Cap. Fed; y Joaquín Eduardo Belgrano Rawson, argentino, periodista, casado, nacido el 25/11/1943, con C.I. Pol. Fed. 6.630.630, domiciliado en Pasaje Rivarola 162, 4º "10", Cap. Fed.; constituyeron la sociedad "TITULOS S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la comercialización mediante la compra venta, permuta, importación o exportación, representación, comisión, elaboración, diagramación, edición, distribución y/o producción de material editorial, periodístico, artístico o publicitario. El capital social es de ₳ 10.000 (Australes diez mil) representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una. Cierre de ejercicio social: 31 de octubre de c/año. Sede social: Rivadavia 882, 5º "E", Cap. Fed. Designación de autoridades: Presidente: Joaquín Eduardo Belgrano Rawson; Director Suplente: René Otilio Otero.

El Escribano
Nº 55.400

TROPEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Teodoro Mellace, italiano, 11/8/50, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.229.284, Santa María de Oro 4245, Olivos, Prov. Bs.As.; Alfredo Vicente Mellace, arg. 7/11/52, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.498.886, Pasteur 261, Martínez, Prov. Bs.As. Fecha esc. 58, Fº 136, Reg. 15 del 5/4/89. Razón: "TROPEA S.A.". Domicilio: Fragata Sarmiento 1259 Cap. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la industria, comercio, importación, exportación de cueros, pieles, cauchos y subproductos naturales, plásticos y artificiales y de los productos mercaderías y elementos que se elaboren o confeccionen con los mismos y también de los que sean necesarios para el proceso de su curtido charolado teñido y pintado y todo lo concerniente a la industria del cuero, caucho y plástico. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 199.520 representado por 199.520 acciones ord. nom. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio: Presidente: Teodoro Mellace; Vicepresidente: Alfredo Vicente Mellace; Director Suplente: Carlos Alberto Mellace, arg., casado, empleado, D.N.I. 14.819.507, Miranda 4413 Cap. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12.

El Abogado
Nº 55.508

VALSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por publicación efectuada el día 21 de marzo de 1989, comunicamos la constitución de la sociedad VALSUR S.A. Atento la existencia de homonomía, la misma cambiará su denominación por DESYTEC S.A.

La Apoderada
Nº 55.380

VEINTITRES DE FEBRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 3 de fecha 15/2/89, quedó constituida una Sociedad Anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Alberto Héctor San Miguel, argentino, casado, abogado, 42 años, D.N.I. Nº 4.543.856; Dolores Marta Roullet de La Bouillerie, argentina, casada, ama de casa, 40 años, ambos domiciliados en Montes Grandes 1509, Acassuso, Partido de San Isidro, Prov. de Bs.As. D.N.I. Nº 5.898.634; Esteban Adrián Martínez Córdova, argentino, casado, docente, 30 años, domiciliado en Ayacucho 1639, piso 5º "B" de Capital Federal, D.N.I. Nº 11.896.265. Denominación: "VEINTITRES DE FEBRERO S.A." Domicilio: 25 de Mayo 611, piso 4º, de Capital

Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, venta o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Capital Social: ₳ 5.000 (Australes, cinco mil). Administración: La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. En el caso en que la sociedad se encontrara comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades, anualmente, la Asamblea General Ordinaria nombrará un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Héctor San Miguel. Vicepresidente: Dolores Marta Roullet de La Bouillerie. Director Suplente: Estéban Adrián Martínez Cordova.

El Autorizado
Nº 55.517

WOO JIN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 133 Fº 350 del 29/3/89. Reg. 601 de Cap. Fed. 1º) Don Soon Teck Kim, argentino naturalizado, 15/8/64, comerciante, soltero, DNI 18.633.480, Constitución 3754, Cap. Fed.; y don Jae Hoon Chung, coreano, 30/10/52, comerciante, casado, DNI 92.297.312, Carlos Calvo 3646, Piso 6º "A" Cap. Fed. 2º) WOO JIN TRADING. S. A. 3º) 99 años. 4º) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Operaciones de Exportación e Importación de toda clase de bienes, frutos, productos y mercaderías; Industriales: Elaboración, transformación, producción e industrialización de todo tipo de cueros, pieles y productos y mercaderías relacionados con la industria metalúrgica y de la marroquinería y sus accesorios; Agropecuaria: Mediante la exportación integral y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales granjas, criaderos y cultivos, tambo, haras, cabañas, semillas, plantaciones y viveros; la producción, fabricación, transformación, elaboración y comercialización de productos y subproductos agrícolas ganaderos, como así toda otra actividad relacionada con las industrias frigoríficas y alimenticias; Comercial: compra, venta, permuta, representación, consignación o distribución de las materias primas, accesorios bienes, frutos, productos y mercaderías relacionadas con su objeto industrial y su objeto agropecuario. 5º) ₳ 300.000. Trescientos mil australes. 6º) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio, correspondiendo la representación legal de la sociedad al Presidente o al Vice-Presidente en forma indistinta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente, designados por la Asamblea y por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. 7º) 31 de diciembre. 8º) Presidente: Jae Hoon Chung; Vice-Presidente: Soon Teck Kim; Síndico Titular; Alicia Cristina Varter Sarafian, argentina, 22/4/46, contadora pública nacional, soltera, DNI 5.324.058, Av. Santa Fe 2274, 3º "B" Cap. Fed.; Síndico Suplente: Roque Barbosa, argentino, 15/9/35, contador público nacional, soltero, CIPF 5.748.067, Luis Sáenz Peña Nº 1268, 7º "D" Cap. Fed. 9º) Avda. El Cano Nº 3487 de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 55.406

— ACLARACION —

CONPLATA

SOCIEDAD ANONIMA

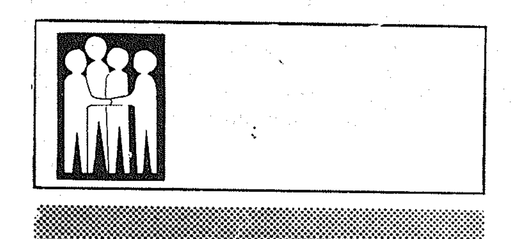
En la edición del 15 de mayo de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el punto V) OBJETO

DONDE DICE: e) ....., la realización de operaciones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos valores emitidos por entidades privadas, ...

DEBE DECIR: e) ....., la realización de operaciones de distribución y la promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos acciones, debentures, cédulas, bonos, intermediar en la negociación de títulos valores emitidos por entidades privadas,.....

e. 23/5 Nº 53.332 v. 23/5/89



Contratos de S.R.L.

ANTIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Roberto Luis Castañe, argentino, nacido 15-2-40, casado, comerciante, L.E. Nº 4.306.241, domicilio Alsina 2582, Florida, Provincia Buenos Aires; Débora Hebe Petchersky, argentina, nacida 6-3-43, divorciada, Contadora Pública Nacional D.N.I. 4.638.191, domicilio Las Heras 1554, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Ariel Sorhaburu, argentino, nacido 21-5-37, casado, comerciante, L.E. 5.609.985, domicilio General Roca 827, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento: Escritura Nº 21, Fº 53, del 2-5-89, Registro 1102 de Capital Federal. 3) Denominación: "ANTIER S. R. L." 4) Domicilio: Junín 977, 7º, "C", de Capital Federal. 5) Objeto: "compra y venta de relojes, alhajas y antigüedades y petit muebles". 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 50.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 2 socios gerentes en forma simultánea y conjunta, salvo operaciones crediticias y de disposición de bienes en que deben actuar conjuntamente todos los gerentes y por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Roberto Luis Castañe, Débora Hebe Petchersky y Eduardo Ariel Sorhaburu. 10) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 55.432

A. R. y A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Denominación: A. R. y A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Adriana Israel, uruguaya, soltera, nacida el 17 de diciembre de 1967, comerciante, D.N.I. 92.458.641, domiciliada en Av. Rivadavia 1977, piso 2º, A, Bs. As. y Andrea Israel, paraguaya, soltera, comerciante, nacida el 30 de mayo de 1966, D.N.I. Nº 92.548.542, domiciliada en Avenida Rivadavia 1977, piso 2º, A., Bs. As. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o de terceros: Elaboración de comidas en general, Sandwichs y Empanadas, Resposterías y Pizzas, Masas y Tortas Heladas y Helados, Parrilladas completas, todo tipo de achuras y embutidos, Fiambrería en General, Bebidas Alcohólicas, cerveza, gaseosas y afines. Atención Salón Comedor, Elaboración y ventas de Comidas para llevar, Salón de Fiestas, despedidas, reuniones, banquetes, confitería en general. El capital social se fija en la suma de Australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adriana Israel suscribe 1.500 cuotas de un austral cada una o sean mil quinientos australes y Andrea Israel suscribe 1.500 cuotas de un austral cada una o sean 1.500 australes. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 2 gerentes en forma indistinta, cualquiera de los socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de australes cien. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará un balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social. b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes. c) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Sede social: Avenida Rivadavia 2027 Bs. As. Se designan gerentes a las señoritas Adriana Israel y Andrea Israel.

La Socia Gerente
Nº 55.440

ASTTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura de fecha 17-4-89, pasada al folio 1762 del Reg. 15 de Cap. Socios: Jorge Omar Alvarez, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 7-4-46, con C.I. 5.598.988, domiciliado en Bolivia 30 Cap.; Silvia Alicia Rey, soltera, argentina, comerciante, nacida el 6-6-51, con C.I. 6.414.829, domiciliada en Malabia 2920 Cap. Denominación: "ASTTON S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de prendas de vestir y de uso deportivo, incluso toda clase de indumentarias; de artículos de bijouterie, de marroquinería y de pieles; de relojes; de artículos de cuero y de calzado en general. Capital: ₳ 4.000. La administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Sede Social: Bolivia 30 Cap. Gerente: Jorge Omar Alvarez.

El Autorizado
Nº 55.386

BIOCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documentos privados del 20/03/89 los socios de BIOCAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron su reconducción modificando la cláusula 2. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de su reconducción societaria pudiendo ser prorrogada o disminuida por acuerdo unánime de los socios.

Nº 55.464

BRIROG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 114 del 9-5-89; Jorge Adrián Borszewski, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 14.256.492, French 2756, 7º A, Capital y Daniel Claudio Isaac Borszewski, argentino, soltero, D.N.I. 13.699.050, 29 años, comerciante, Arce 215, piso 28 A, Capital; "BRIROG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", French 2756, 7º A, Capital; 99 años; Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y mandatos y distribución de relojes, alhajas, joyas, fantasías; su fabricación e industrialización; ₳ 100.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 5 ejercicios, 30/4.

Nº 54.259

BUENOS AIRES TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo 50.445 del 19/4/89. Donde dice: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 300 (trescientos australes) dividida en trescientas cuotas de ₳ 1 (un austral). ... debe decir: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 0,30 (treinta centavos de australes) dividida en trescientas cuotas de ₳ 0,001 (un milésimo de austral).

El Escribano
Nº 55.436

CALZADO HEVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por instrumento privado (1) Victor Osvaldo Caldelas, argentino, casado, comerciante, nacido 14/1/1942, C.I. 4.590.576, domicilio: Pensamientos 2840, Palomar, Pr. Bs. As.; y Héctor Eduardo Dimarco, argentino, casado, comerciante, nacido 8/1/1945, D.N.I. 4.449.812, domicilio: Humaitá 6744, Cap. (2) 26/4/1989. (3) CALZADO HEVI S. R. L. (4) José León Suárez 89, Cap. (5) Fabricación, compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación, distribución y representación de calzados e indumentaria deportiva. (6) 20 años desde inscripción R. P. de C. (7) ₳ 10.000. (8) Los 2 socios como gerentes, individualmente. (10) 31/8 de cada año.

El Autorizado
Nº 55.549

C. D. ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 25/4/89, otorgada por el escribano Aldo A. Barbero, al folio 63, del registro 131, a su cargo, se constituyó la sociedad "C. D. ILUMINACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Alsina 2842, Capital. Socios: Edgar Victor Doumerc, argentino, nacido el 20/4/1935, casado en primeras nupcias con Gladys Ana Blanque, comerciante, con L.E. 4.148.944, domiciliado en Guayaquil 819, 9º piso, Dpto. A., Capital y Eduardo Atilio Cabrejas, argentino, nacido el 25/5/1931, casado en primeras nupcias con Emilia Blaszczyszyn, industrial, con L.E. 4.502.202, domiciliado en Alsina 2842, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, diseño, comisión, representación y consignación de artefactos eléctricos de iluminación, para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000, dividido en 10 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. El uso de la firma social estará a cargo de los mismos gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 54.284

CIA. ARGENTINA DE SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato de fecha 31 de marzo de 1989, entre los señores: Rosa Velata, argentina, nacida el 28.05.19, L.C. Nº

0.304.521, domiciliada en la calle Billinghurst 1657, Planta Baja "A" de Capital Federal, viuda, comerciante, y Julio García, argentino, nacido el 18.08.53, con D.N.I. Nº 10.892.662, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Arce 785 10º "A" de Capital Federal; queda constituida "CIA. ARGENTINA DE SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L.", con domicilio social en la calle Uruguay 115 1º "C" de Capital Federal. Objeto Social: poner a disposición de personas o empresas usuarias, personal administrativo, industrial, técnico, maestranza, operario u obrero, para cumplir tareas en forma temporal, a fin de satisfacer servicios eventuales determinado o atender exigencias extraordinarias de personas, empresas, explotación o establecimiento de que se trate. Capital Social: ₳ 10.000 divididos en mil cuotas de diez australes cada una, valor nominal. La integración se realiza de la siguiente manera: en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25 %, debiendo integrarse el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. Cada cuota otorga derecho a un voto. Administración: Julio García, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Durará todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración de la sociedad: 99 años desde su inscripción. El Autorizado.

El Autorizado
Nº 55.367

CLIMAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989. Socios: Carlos Antonio Espiño, Argentino, casado, comerciante, nacido 28 de enero de 1959, con D.N.I. 13.237.401, domiciliado en Francisco Fernández de la Cruz 1347 de esta Capital y Oscar Luis Chilano, Argentino, casado, Ingeniero, nacido el 25 de setiembre de 1959, con D.N.I. 13.730.828, domiciliado en la calle Aviador Pegoud 2246, ciudad Jardín, Lomas El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CLIMAIRE S. R. L." Domicilio Legal: En la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Francisco Fernández de la Cruz 1347 de esta Capital. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros instalaciones termomecánicas. Capital Social: Es de ₳ 10.000 representado por 1000 cuotas de ₳ 10. Integración 25 % en dinero efectivo. Suscripción: por los socios en partes iguales. Administración: Por todos los socios en sus caracteres de gerentes. Uso de la Firma: En forma individual e indistinta. Ejercicio Social: Finaliza el 30 de abril de cada año.

Nº 55.447

DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Francisco Jaime Joaquín Baus, argentino, casado, comerciante, 73 años, C.I. 1.424.463, domiciliado en Montevideo 633, Capital. Norma Elizabeth Baus, argentina, casada, Contadora, 41 años, L.C. 5.725.279, domiciliada en Montevideo 633, Cap. Teresa Ester Baus, argentina, casada, Farmacéutica, 42 años, L.C. 5.429.708, domiciliada en Montevideo 633, Cap. 2) Documento privado de fecha 11/5/89. 3) "DEL CENTRO S.R.L." 4) Montevideo 633, 1º piso, 11, Cap. Fed. 5) A la explotación de los rubros de Remates, Balances, Comisiones, consignaciones, administración comercial, e Inmobiliaria, intermediación en la compra venta de establecimientos, comerciales, industriales, agropecuarios, ganaderos, o mixtos y mandataria, como así también a la compra venta, representaciones, explotación de marcas y patentes, y consignaciones de mercaderías, maquinarias y materias primas destinadas a negocios gastronómicos o alimenticios. Y a la compra-venta e instalación de comercios del ramo de hoteles, gastronómicos, alimenticios y deportivos. 6) 20 años, a contar de la fecha de inscripción del mismo. 7) ₳ 40.000. dividido en 40 cuotas de ₳ 1000, cada una. 8) La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, a quien se le otorgan las más amplias facultades y atribuciones, incluso aquellas para las cuales se requiera poder especial, sin limitaciones de ninguna naturaleza, con la única obligación de anteponer a su firma el rubro social. Designan Gerente: Sr. Francisco Jaime Joaquín Baus. 10) 31/12/de cada año.

El Autorizado
Nº 55.437

DISTRIBUIDORA NECOCHEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Cayetano Francisco Grisolia, italiano, nacido el 7/8/1921, comerciante, C.I.PF. Nº 1.959.001, domiciliado en Caseros 442, Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. Manuel Romero, argentino, comerciante, nacido el 17/7/1920, soltero, L.E. Nº 0.416.428, domiciliado en Caseros 442, Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. Ramón Carlos Ferreira, argentino, comerciante, nacido el 31/8/1932, casado, L.E. Nº 4.086.011, domiciliado en Terrada Nº 865, Cap. Fed. 2º) 27 de diciembre de 1988. 3º) "DISTRIBUIDORA NECOCHEA S.R.L." 4º) Luis Viale 851 Pº Baja A. Cap. Fed. 5º) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades; fabricación y/o comercialización, importación y exportación, de caños, accesorios y artículos de uso sanitario, y en la construcción, equipamiento doméstico e industrialización para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, representaciones y todo contrato afín. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. 6º) Diez años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7º) Cincuenta mil australes. 8º y 9º) Dos Socios o más en forma conjunta, en carácter de Gerentes de la siguiente forma; Cayetano Francisco Grisolia o Manuel Romero, conjuntamente con Ramón Carlos Ferreira. 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 55.415

FADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales de "FADER S.R.L.". Escritura Nº 1, Folio Nº 1, Registro 35 del Partido de 3 de Febrero. Escribana Lucia C. Patrono. Cedente: Pascual Nacari, italiano, nacido el 15 de setiembre de 1930, comerciante, casado, en primeras nupcias con Carolina América Cosentino, con C.I.P.F. Nº 3.964.593, domiciliado en Jean Jaurés 263, Capital Federal. Cesionario: Pedro Serafín Zangaro, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1941, comerciante, casado en primera nupcias con Francisca Petrone, con L.E. Nº 4.376.388, domiciliado en San Martín 1915, Avellaneda, Provincia de Bs. As. Pascual Nacari transfiere a Pedro Serafín Zangaro sus 150.012 cuotas sociales. Valor Nominal ₳ 0,0001 cada una. Precio: ₳ 200.000. Presta conformidad Pablo Cutuli único socio restante y Carolina América Cosentino cónyuge del cedente.

La Escribana
Nº 54.278

FAXEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 5/4/89. Socios: Hugo Carlos Remondino, argentino, edad 52 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 6.543.013, Pasteur Nº 132, piso 6º, dep. 12, Capital Federal y Ernesto Oreste Arturo Beccaris, argentino, edad 52 años, separado, comerciante, LE. 6.499.379, Ituzaingó Nº 370, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Denominación: "FAXEAR S.R.L." Domicilio: Manuela Pedraza Nº 4212, Capital Federal. Objeto Social: industrialización de celulosa, papel y laminados plásticos; sus artefactos, derivados y subproductos y su beneficiamiento químico, gráfico, térmico y/o físico; su reventa, importación y exportación, ya sea por sí, por terceros o asociada a terceros; la representación y/o distribución de tales elementos. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: australes 500.000, dividido en cuotas de 1 austral cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo individualmente por cada uno de los socios, quienes revisten el cargo de gerentes por tiempo indeterminado.

El Socio Gerente
Nº 55.533

GALVAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de S.R.L.; Modificación de Estatuto: Instrumento Privado del 12/5/89. Duración: 15 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. Administración: La totalidad de Socios son Socios Gerentes, Representación Legal individual e indistinta por plazo de duración del contrato.

El Socio Gerente
Nº 55.434

GINA BUTI DISEGNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 12/5/89. Socios: Pedro Omar Wuler, soltero, nacido el 4/1/52, D.N.I. 10.263.534, domiciliado en Cnel. Ramón L. Falcón 2318 5º A, Capital, Lilia Ini, divorciada, nacida el 15/4/35, D.N.I. 2.023.874, domiciliada en Cnel. Ramón L. Falcón, 2318, 5º A, Capital; y Simón Wuler, casado, nacido el 9/4/22, LE. 1.670.108, domiciliado en Cnel. Ramón L. Falcón 1893, Capital; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "GINA BUTI DISEGNI S.R.L." Domicilio; Cnel. Ramón L. Falcón 1893, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de prendas de vestir, deportivas o no, al por mayor o menor; b) Industriales: Mediante la fabricación, confección, corte y elaboración de los productos enumerados en el apartado anterior; c) Importación y exportación; y d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 100.000. Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por 99 ejercicios: Cierre ejercicio: 31/12. Gte.: Pedro Omar Wuler.

El Apoderado
Nº 55.460

INTERIORES SAGARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/5/89; José Gelman, argentino, casado, comerciante, 73 años, LE. 1.314.080, Aráoz 2922, Piso 5º D, Capital; y Luisa Diana Gelman de Dabkiewicz, argentina, casada, empresaria, 40 años, D.N.I. 5.862.062, Aráoz 2471, Piso 8º, Dto. 26, Capital. "INTERIORES SAGARO S.R.L." Av. Santa Fe 5046 Capital: 50 años; Fabricación, compra, venta, importación, exportación y consignación de toda clase de muebles, para el hogar, oficinas y ambientes y toda otra actividad, relacionada con el objeto social: ₳ 30.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de noviembre.

El Apoderado
Nº 54.269

JAIS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad "JAIS INTERNACIONAL S.R.L." en reunión de socios celebrada el 16 de mayo de 1989, resolvió elevar el capital social de ₳ 55.000 a ₳ 288.000 suscribiendo cada socio 116.500 cuotas de capital de ₳ 1 valor nominal c/u. Asimismo reformó la cláusula cuarta del contrato fijando un capital de ₳ 288.000 representado por 288.000 cuotas de ₳ 1 c/u.

El Socio Gerente
Nº 55.551

J. S. A. ASESORES EN SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/4/89; Julián Silvano Arnaud, L.E. 4.268.214, argentino, casado, comerciante, 51 años, y Julián Luciano Arnaud, D.N.I. 17.726.580, argentino, soltero, empleado, 23 años, ambos domiciliados en Chivilcoy 3288, Piso 2º, Dto. B, Capital; "J. S. A. ASESORES EN SEGURIDAD S.R.L.", Pacheco 2252, Piso 2º, Dto. C, Capital: 10 años; Custodia en bancos, financieras, establecimientos comerciales e industriales; custodias personales, de valores, de pagadores; vigilancia en reuniones o fiestas; seguimientos de paraderos; acumulación de pruebas en juicios; localización de máquinas y vehículos prendados; servicios de información en fábricas y comercios; asesoramiento e investigaciones criminales, civiles y comerciales; protección industrial y contra el espionaje industrial; ₳ 80.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; 1/1 de cada año.

Nº 54.254

LA CIUDAD ANTIGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. 9/5/89, se constituyó "LA CIUDAD ANTIGUA S.R.L." Socios: Dora Dodic, arg. soltera, empleada, 17/11/44, D.N.I. 4.968.034, Santa Fe 2687, 8, C; Atilio Roberto Calderan, arg. casado, empresario, 8/3/62, D.N.I. 16.028.393 Fray Justo Sta. María de Oro 2335, 7, A; Plazo: 50 años desde inscrip. RPC. Objeto: Compra-venta y consignación de art. de regalo, cerámica, cristalería, iluminación, mueblería, máquinas de oficina, rodados y sus accesorios, art. del hogar, instrumentos musicales, art. deportivos, para la caza, pesca y náutica, art. de juguetería y librería, marroquinería, bijouterie, óptica, cine y fotografía; todo tipo de aparatos eléctricos, electromecánicos y electrodomésticos, objetos de arte y antigüedades, art. de telefonía y en gral. todo elemento o art. destinado al uso masivo, usado o en su estado primitivo; Capital: ₳ 100.000; Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta; Cierre Ej.: 31/5 c/año. Sede: Mario Bravo 1139, 8vo."A" Cap.

El Autorizado
Nº 55.376

LIGHT-FAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios Carlos Rodolfo Passaggio; José Ignacio Passaggio y Carlos Domingo Sabella cedieron y transfirieron sus 900 cuotas sociales a favor de don Jorge Daniel Elfand y a don Jorge Antonio Mazzei, por la suma de ₳ 6000. Instrumento privado del 22/4/89. Nuevo socio: Jorge Antonio Mazzei, arg., empresario, soltero, 10/4/1938, MI. Nº 4.274.699, domiciliado en Sarmiento 4086, Villa Libertad, San Martín, Prov. Bs. As.

La Escribana
Nº 55.417

LIOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Erico Hain, nacido el 9/10/25, argentino, naturalizado, casado, Doctor en Química, C.I. 2.348.871, domiciliado en Monasterio 1574, Vicente López; León Oscar Benudez, nacido el 4/4/26, argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, L.E. 4.221.126, domiciliado en Güemes 819, San Andrés. 2º) Por acto privado el 10 de mayo de 1989. 3º) "LIOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4º) Santa Fe 2530, Buenos Aires. 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración y venta de productos de pastelería, pizzería, confituras, emparedados, helados, pollo trozado, papas fritadas, cafetería y bebidas en general. 6º) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Diez mil australes. 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por tres ejercicios con una garantía de ₳ 500. 9º) Uso de la firma indistintamente por cualesquiera de los gerentes. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.410

LOHABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Erico Hain, nacido el 9/10/25, argentino, naturalizado, casado, Doctor en Química, C.I. 2.348.871, domiciliado en Monasterio 1574, Vicente López; León Oscar Benudez, nacido el 4/4/26, argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, L.E. 4.221.126, domiciliado en Güemes 819, San Andrés, Carlos José Bermudez, argentino, casado, L. E. 4.148.509, domiciliado en Nicasio Oroño 870, Capital Federal. 2º) Por acto privado el 10 de mayo de 1989. 3º) "LOHABE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Córdoba 2240, Buenos Aires. 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración y venta de productos de pastelería, pizzería, confituras, emparedados, helados,

pollo trozado, papas fritadas, cafetería y bebidas en general. 6º) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Diez mil australes. 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por tres ejercicios con una garantía de ₳ 500. 9º) Uso de la firma indistintamente por cualesquiera de los gerentes. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.411

MARADRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 26/4 y 8/5/89, se constituyó MARADRI SRL., Socios: Marcela María Salcido, viuda, 7/5/54, DNI. 11.624.389, Avellaneda 1014; Adriana Beatriz Canale, divorciada, 20/9/55, DNI. 11.755.790, Sarmiento 2071, 2 "A"; Alberto Jorge Fernández, divorciado, 30/9/41, LE. 4.378.426, Venezuela 3237, todos arg., comerciantes. Plazo: 50 años desde inscrip. RPC. Capital: ₳ 10.000. Objeto: Dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de lotería, prode y quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. Gerente: Marcela María Salcido. Cierre Ej.: 30/4. Sede: Cerrito 1060, loc. 34 y 36, Capital. Toda reforma o modificación de estatutos requiere aprobación de Lotería Nacional.

El Autorizado
Nº 55.377

MAY FAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Fernández, 41 años, soltera, argentina, comerciante, Paraná 313, Martínez, Pcia. Buenos Aires, DNI. 5.898.028; Luis Angel Lires, 55 años, casado, argentino, comerciante, Angel Peluffo 3919, Capital Federal, DNI. Nº 4.425.887. 2) Instrumento privado del 24 de abril de 1989. 3) "MAY FAIR" S.R.L. 4) Jean Jaurés 1190, 8º piso "E" Capital Federal. 5) La importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización (compra y venta), de productos decorativos para la casa (papel decorado, alfombrados, láminas, cuadros y accesorios). 6) 25 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. 9) Ambos socios, como gerentes, conforme a punto 8. 10) 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 54.301

METROCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Omar González, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI. 10.894.804, domiciliado en Alte. Brown 762, Cap. Federal; y Marcelo Omar Rivera, argentino, 23 años, casado, comerciante, DNI. 17.713.083, domiciliado en Derqui 272, El Palomar. 2) Contrato privado del 13/4/1989. 3) "METROCOR S.R.L." 4) Primera Junta 4231, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) La fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para la fabricación, como celulosa, pastas, productos químicos y mineros y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria; b) Elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartón, polietileno, celofán y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y de sus materias primas, como asimismo la distribución, exportación, importación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros. 6) 20 años. 7) ₳ 30.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma conjunta. 10) 31 de marzo.

El Socio Gerente
Nº 55.455

MIS CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16 de mayo de 1989, se constituyó la sociedad denominada "MIS CUEROS S.R.L." Socios: Marta Inés Suárez Kruk, argentina, casada, 34 años, comerciante, con D.N.I. Nº 11.331.825, y Juan Antonio Kruk, argentino, casado, de 36 años, comerciante, con D.N.I. Nº 10.330.662, ambos domiciliados en Acevedo 570 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de materias primas y artículos manufacturados, destinados a la industria de hilados, tejidos de fibra natural o sintética, cueros y pieles naturales o no, confección de prendas de vestir, indumentaria y accesorios para damas, caballeros, niños. Capital social: ₳ 20.000, dividido: Juan Antonio Kruk ₳ 200; Marta Inés Suárez Kruk ₳ 19.800. Cada cuota es de v/n ₳ 1 y un voto cada una. Cierre de ejercicio: 30/4. Administración: A cargo de los dos socios gerentes quienes tienen la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta. Sede social: Marcelo T. de Alvear 952, Capital Federal.

La Abogada
Nº 55.361

MUJUPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lisardo Alberto Vidal, argentino, 3/8/42, casado, Josefina Clara Gonzalez del Solar, perito agrónomo, L.E. 4.587.656, Ayacucho 1382, Tigre, Pcia. Bs.As.; Julio César Rocca Rivarola, argentino, 16/2/57, casado, María de las Mercedes Badia, comerciante, D.N.I. 12.945.192, Rio Bamba 3347, San Isidro, Pcia. Bs.As.; Javier Aldanondo, argentino, 15/9/56, casado María Alejandra Berisso, comerciante, D.N.I. 12.698.124, Juncal 3348, 2º piso "A" Cap.; 2) Por instrumento privado del 17 de mayo de 1989; 3) Se constituyó MUJUPA S.R.L. 4) Domicilio: Córdoba 1439, 8º Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros a) Explotación establecimientos ganaderos, cría, engorde, invernada de ganado de todo tipo, cabañeros, para cría de toda clase de animales de pedigrí, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción cerealera, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; c) elaboración primaria productos, comercialización de éstos, como compraventa, acopio, consignación, distribución, instalación de depósitos, frigoríficos, ferias, transportes, referentes a la actividad agrícolo - ganadera; d) Importar, exportar y financiar con recursos propios o terceros, la producción, comercialización y elaboración de las actividades del presente objeto. 6) 60 años. 7) ₳ 100.000 en 100.000 cuotas de ₳ 1 c/u. 8) Administración uno o más gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Enero. 10) Socios gerentes indistintamente, Rocca Rivarola y/o Aldanondo.

El Autorizado
Nº 55.468

M y G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 Ley 19.550 se hace saber: 1) Gabriel Demolli, argentino, nacido el 18/1/68, casado, comerciante, DNI. 20.004.509, domiciliado La Pampa 845, 4º "B", Capital; y María Celina Hansen, argentina, nacida el 27/4/69, casada, comerciante, DNI. 20.910.745, domiciliada La Pampa 845, 4º "B", Capital. 2) Instrumento privado de fecha 16/5/89. 3) M y G S.R.L. 4) La Pampa 845, 4º "B", Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, comercialización, importación, y exportación de artículos de marroquinería, carteras, cinturones, valijas, maletines, y bolsos, prendas de cuero, gamuza, piel, tejidos y artículos afines. Producción y elaboración de artículos de cuero, gamuza, piel y tejidos en todas sus formas, y la compra y venta de materias primas y materiales necesarios para su elaboración. Compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, representación, distribución, comisión y consignación de artículos, aparatos y mercaderías para regalos, artículos de novedad, adornos, souvenirs, bijouterie y decorativos. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros, en el país o fuera de él. 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes trescientos mil. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios. Queda designado gerente el Sr. Gabriel Demolli. 10) 30 de julio de cada año. El Autorizado.

El Abogado
Nº 55.368

PACHECO AL RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por un día: Constitución. 1) Socios: Eduardo Félix Caria, nacido el 16/11/47, argentino, divorciado, domiciliado en Paraná 1002, piso 7º, Dpto. "B", Capital Federal, con DNI. 8.273.646, comerciante; William César Fierro Larrea, nacido el 16/10/52, uruguayo, comerciante, domiciliado en Uruguay 263, piso 1º, Capital Federal, C.I. Nº 1.126.972-8, soltero; María Inés Armando, nacida el 26/6/55, argentina, licenciada en administración, divorciada, domiciliada en Av. Julio A. Roca 546, piso 2º, Dpto. 4, Capital Federal, DNI. 11.451.985; Jorge Knoblovits, nacido el 30/9/55, argentino, casado, abogado, domiciliado en El Salvador 4871, Capital Federal, DNI. 11.574.895. 2) Escritura del 11/4/89, folio 58, Registro 1146 de Capital. 3) PACHECO AL RIO S.R.L.. 4) En la ciudad de Buenos Aires: Uruguay 263, piso primero. 5) La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Comercial: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos elaborados o no, incluidos las bebidas alcohólicas, los productos alimenticios de cualquier tipo, el café, sus derivados y afines y los relacionados con el equipamiento náutico. Importación y exportación: De toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, especialmente los que sean necesarios para la prestación de los servicios que forman parte de este objeto social. Servicios de restaurantes, bares y confiterías, explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio, de establecimientos de la actividad gastronómica como bares, restaurantes, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, heladerías, quioscos, video-bares, "discoteque", como asimismo la explotación de galerías y locales comerciales y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios; elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados; prestación de servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Guardería Náutica: Explotación de espacios destinados a la guarda de lanchas, botes, veleros, tablas de "surf" y embarcaciones de menor porte en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de embarcaderos, del servicio de mantenimiento y equipamiento de embarcaciones de menor porte, compra, venta, locación y gestoría de las mismas y la comercialización de combustibles, aceites y lubricantes de uso náutico, mercaderías industrializadas o no y artículos en general para el equipamiento náutico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de A 1 v/n cada una. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, individual o indistinta, por tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes nombrados: Eduardo Félix Caria, William César Fierro Larrea y María Inés Armando, en forma individual e indistinta. 9) Representación legal: Gerentes. 10) 30 de Junio.

La Autorizada
Nº 55.443

PESQUERA VERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Beatriz Nilda Marino de Vergagni, argentina, casada, nacida el 19/7/1941, DNI. 9.989.523, empresaria, domiciliada Avenida Pedro Goyena 530, Cap. Fed.; Jorge Alberto Vergagni, argentino, casado, nacido 19/12/1940, DNI. 4.359.501, empresario, domiciliado, Avenida Pedro Goyena 530, Cap. Fed.; Carlos Enrique Bonomo, argentino, casado, nacido 15/4/1932, L.E. 4.068.959, comerciante, domiciliado Santa Fe 3435, Cap. Fed.; Aníbal Carlos Pestoni, argentino, casado, nacido 30/4/1923, L.E. 3.350.532, comerciante, domiciliado Fragueiro 515, Cap. Fed.; Miguel Abraham Chedick, argentino, casado, nacido 11/5/1930, DNI. 5.567.256, industrial, domicilio Aramburu 463, Tigre, Pcia. Bs.As.; Mário Gago, argentino, casado, nacido 11/5/1941, DNI. 5.377.995, comerciante, domicilio 12 Octubre 9604, Mar del Plata, Pcia. Bs.As.; 2) Fecha del instrumento: 28/9/1987, por escritura pública; 3) Denominación: "PESQUERA VERMAR S.R.L.". 4) Domicilio: San Martín 439, sexto piso, Cap. Fed. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros en participación y/o comisión o en cualquier otra forma admitida por la ley, las siguientes actividades: I-Extractivas: Mediante la explotación pesquera en todas sus formas y actividades subsidiarias, complementarias y derivadas, tales como la pesca, captura y procesamiento de todos los frutos de la pesca y de la caza marítima y fluvial, incluida la acuicultura, II-Comercial e Industrial: La sociedad podrá asimismos realizar los siguientes objetivos: Comerciales: Mediante la comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios o ajenos, proveniente de las pesca y fauna marítima, al por mayor o al por menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos, actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, quioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio. Por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina, máquinas, herramientas, rodados, automotores, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños o modelos industriales, artísticos y literarios de negociación en el país o en el extranjero. Industriales: Mediante la industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como harina y aceite de pescado, desecados, conservados, congelados, frescos para su venta, adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte nacionales o extranjeras; instalar y explotar por cuenta propia o ajena, fábricas de harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías u otros medios o métodos para la producción y conservación del frío, importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tenga relación con la actividad principal de la sociedad; transportar por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimas, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones por cuenta propia y/o de terceros y adquirirlos en el país o en el extranjero. III-Financieras: Mediante aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el debido cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir, construir y explotar por su cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de bienes, efectuar operaciones con las instituciones bancarias oficiales, tales como Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otra institución financiera, particular o mixta, del país o del extranjero, solicitar y obtener créditos, dar y tomar dinero prestado (con excepción de las operaciones comprendidas en la ley 21.526); ofrecer o aceptar garantías reales o personales; adquirir o transferir el dominio de bienes inmuebles, muebles o semovientes; aceptar y/o conferir poderes generales o especiales, sustituirlos o revocarlos y practicar cualquier acto y celebrar cualquier contrato que la buena marcha de los negocios aconseje. 6) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: Australes cien mil, dividido en mil cuotas de australes cien. Las cuotas se integran en dinero efectivo, cubriendo el veinticinco por ciento de cada aporte personal. 8) Dirección y Administración: Será ejercida por una Gerencia compuesta de uno a seis miembros, según el número que fije la Asamblea de Socios. Se designan gerentes a los socios Jorge Alberto Vergagni, Beatriz Nilda Marino de Vergagni, Carlos Enrique Bonomo y Aníbal Carlos Pestoni. El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 55.515

PICCOLILLO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/11/88 "PICCOLILLO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, prorrogó el plazo de duración

hasta el 31/12/1999 y se reformó el artículo 2º del Contrato Social.

La Escribana
Nº 55.511

RYNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Natividad Lorenzo, 44 años, española, divorciada, de profesión empresaria, con domicilio en José Hernández 2484, Capital Federal, C.I. 4.533.968; Estela Beatriz García Liñeiro, 26 años, argentina, casada, de profesión abogada, con domicilio en Carlos Calvo 4296, Capital Federal, D.N.I. 14.927.974. 2) Instrumento privado de fecha 17 de abril de 1989. 3) Denominación: RYNOS S.R.L. 4) Domicilio social: Pasaje La Mar 142 Capital Federal. 5) Objeto social: La intermediación en la compra y venta de bienes inmuebles en todo el territorio de la República, la compra de inmuebles para darlos en locación, permutar o vender y cualquiera otra operación inmobiliaria. Mandatos y servicios y exportación e importación por cuenta propia y de terceros. 6) Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Australes cuatro mil. (₳ 4.000). 8) Administración y representación legal: A cargo de ambas socias en forma conjunta o indistinta, por el término de dos años. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 55.495

SASTRERIA J. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura Nº 28 del 28/4/89, Jaime Abarca, vende, cede y transfiere las 200 cuotas de capital que posee en la sociedad a favor de Genoveva Méndez, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI. 4.966.025, domicilio Andrés Lamas 1449 Capital. En virtud de la cesión Julio Ricardo Villar y Genoveva Méndez, únicos integrantes de la sociedad, resuelven su designación como gerentes.

La Escribana
Nº 55.536

SEGAL Y VEGH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 52 del 24/4/1989, pasada en el Registro Nº 700 de Capital Federal a cargo de la escribana Viviana E. Miscione, "SEGAL Y VEGH S.R.L.", prorrogó su plazo de duración en diez años y modificó el artículo segundo del Contrato Social en la siguiente forma: "Segundo: Su duración es de quince años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio."

La Escribana
Nº 55.365

TIBELIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Martín Bonta, nacido el 3/8/1949, LE. 7.887.839, domicilio Sta. Rita 1276, Boulogne, Prov. Bs. Aires y Horacio Ernesto Garrido, nacido 8/11/1945, soltero, LE. 4.537.637, domicilio Marcelo T. de Alvear 1522, Capital, ambos argentinos, arquitectos. 2) 28/4/1989. 3) TIBELIUS S.R.L. 4) Crámer 1950, Capital. 5) Organización de fiestas y reuniones científicas, culturales, deportivas, empresariales y sociales. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de créditos; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Se excluyen las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Mandataria: Toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, contratando técnicos en la materia y profesionales con título habilitante. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000,00. 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta. Gerentes: Ambos socios por 50 ejercicios. 9) Ambos socios, indistintamente. 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 55.408

TRAMS-BANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escrituras del 28/12/87 y 9/11/88, se resolvió la prórroga de duración de la sociedad. Roberto Fratini, vende, cede y transfiere al Sr. Ricardo Fratini la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, por la suma total de cuatro centavos de australes. Se aumenta el capital social, se traslada el domicilio social y se modifican: 4) Venezuela 847/51. 6) 99 años desde el 1/1/73. 7) Capital: ₳ 10.000 representado por cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 55.438

TREND ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 52 del 26/4/89, ante escribano Mario A. Guyot Ferrari, Registro 114, quedaron modificados los artículos 1º y 3º del contrato de TREND ARGENTINA S.R.L., por los cuales se cambia la razón social por la de TREND CHEMICAL S.R.L. y se modifica el objeto social que queda así redactado: a) Industrial: Mediante la elaboración y fraccionamiento de productos terminados, semiterminados y materias primas, relacionados con las industrias química, plásticos y siderurgia; b) Comercial: Mediante la comercialización de los productos mencionados en el inciso anterior sean de fabricación propia o de terceros, compra, venta, representación, exposición, distribución, consignación y promoción, ya sea como mayorista, minorista o en concesión; c) Importación y Exportación: Mediante la importación o exportación de los productos mencionados en el inciso a). La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

El Escribano
Nº 55.538

V. H. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550 se hace saber: 1) Patricia Maroni, nacida el 27/11/1959, D.N.I. 13.530.728, domiciliada en Teodoro García 1856, piso 7, Capital, y María del Carmen D'Uva, nacida el 28/3/1960, D.N.I. 13.995.531, domiciliada en Juncal 2437, piso 1º B, Capital, ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) Escritura de fecha 2/5/1989. 3) "V.H.G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Teodoro García 1856, piso 7 de Capital Federal. 5) Compra, venta, locación y/o arrendamiento y/o distribución de películas, casettes, proyectores, filmadoras, videocasetteras y/o todo bien relacionado con la proyección de películas y la explotación de negocios de alquiler de casettes, denominados Video Club. Importación y Exportación. 6) 20 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 5.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambas socias, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 55.372

— ACLARACION —

CARABALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

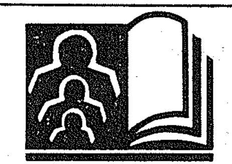
En la edición del 11 de abril de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y Texto:

DONDE DICE: CARBALLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: CARABALLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

e. 23/5 Nº 45.767 v. 23/5/89



Sociedades en Comandita por Acciones.

ALSET

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 879 del 30/12/1986, escribano Eduardo Domingo Ferrari, se instrumentó la asamblea extraordinaria del 30/10/1986, que aumentó el capital social a ₳ 6.000 (comanditado ₳ 1.000 y comanditario ₳ 5.000), convirtió las acciones en circulación al nuevo signo monetario y reformó el estatuto. Duración social: 50 años a contar del 21 de julio de 1970. Objeto: Operaciones comerciales, importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; operaciones inmobiliarias mediante la compra venta de inmuebles, arrendamientos, administración de propiedades, formación de consorcios, construcción y venta de inmuebles por el sistema de propiedad horizontal; como así financieras, en general, Duración mandato gerentes: Socios indefinido, cuando no sean socios: 3 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Aldo José Fabbro; Sindicatura, se prescinde, salvo de encontrarse comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales: Un ejercicio. Cierre del ejercicio económico: 31 de julio de cada año.

Nº 55.445

ALSICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. 57 fº 134 del 3/4/88, se reformó el Art. 12: El 31 de marzo de cada año la Sociedad practicará un balance general inventario y cuenta de ganancias y pérdidas y propondrá previa deducción de las reservas legales que correspondan la forma de distribución de utilidades. Estos elementos y su documentación respectiva serán puestos a disposición de los señores socios y accionistas a partir de los cuatro meses del cierre de ejercicio por un período de 15 días corridos y de no producirse observación alguna por escrito se tendrán por aprobados en forma automática dejándose constancia en el libro de actas respectivo. En caso de observación de cualquiera de los socios o accionistas es obligatorio convocar a Asamblea para su consideración.

El Abogado
Nº 55.509

SAN PATRICIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25/4/89, elevada a escritura pública Nº 32 de fecha 10/5/89, la Socia Comanditaria y tenedora de la totalidad de las acciones Patricia María Feeney de Mac Ardle, argentina, casada, nacida el 9/5/57, comerciante, DNI Nº 13.269.149, domicilio Washington 2028 Capital, confirma el acto constitutivo de la Sociedad y se resuelve la modificación de la representación legal y el artículo octavo del contrato: La sociedad será administrada por los socios colectivos, teniendo el uso indistinto de la firma social.

La Escribana
Nº 55.535



Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 – (1062) CAP. FED. – T.E.: 22-0090 / 22-0807 / 22-3304 / 22-4213 / 22-4275 / 22-2455

INSTITUTO DE DERECHO REGISTRAL

Los miembros del Instituto de Derecho Registral, establecieron como fecha de reunión, en el horario de 18 a 19 hrs., los siguientes, jueves: 15 de junio, 17 de agosto, 28 de setiembre, 5 de octubre y 9 de noviembre de 1989.

Dichas deliberaciones serán públicas y se tratarán los temas de las distintas ponencias, la organización y evaluación de los distintos eventos y otros tópicos de investigación.

La dirección de este Instituto como así lo mismo un número importante de miembros titulares del mismo, posiblemente ofrecerá un servicio de consultas gratuitas para colegiados jóvenes, con menos de dos años de antigüedad en la matrícula, en horarios y lugar a determinar.

La temática sobre la que este Instituto puede evacuar consultas es todo lo atinente al sistema registral argentino, a través de la labor de los distintos registros a saber: Registro de la Propiedad del Inmueble de la Capital Federal o de cualquier provincia, Registro Nacional del Automotor, Registro Nacional de Buques, Registro Nacional de Aeronaves, Registro de la Propiedad Intelectual, Registro de la Propiedad Industrial, incluyendo los departamentos de Marcas, Patentes, Modelos y Diseños, Registros de Testamentos, Registros de Créditos Prendarios, Registros de Juicios Universales, Registro Civil y Registro Nacional de las Personas.

FOTOCOPIAS DE PARTIDAS: ARANCEL

Dentro de la Sala de Tribunales - Talcahuano 550 - se pueden efectuar los siguientes trámites correspondientes al Registro Civil: partidas de matrimonio, nacimiento y defunción de la Capital Federal menos las del año en curso.

El sellado municipal para las partidas es de ₳ 200, para los que no tienen datos, y de ₳ 100, para las que lo posean. A ello, debe agregarse un adicional de ₳ 50, para el CPACF.

No se expedirán los testimonios que hagan referencia a la situación mencionada en el art. 241 de la ley 23.264.

El plazo de entrega está estipulado en 6 (seis) días hábiles.

COMISION DE HONORARIOS Y ARANCELES

La Comisión de Honorarios y Aranceles comunica a los colegiados que continúa atendiendo las quejas y sugerencias de los matriculados, concerniente a las regulaciones de honorarios y cuestiones anexas.

Asimismo, ha habilitado un Registro donde se asientan todos los datos (juzgados, causa, etc.) relacionados con el tema.

Por otra parte, informa que también está trabajando la Comisión Redactora del anteproyecto de la Ley de Arancel de Abogados y Procuradores, la que próximamente elevará conclusiones al Honorable Consejo Directivo, para su consideración.



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA
LEY 12.990

DICTAMENES DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

Escrituración. Inoperancia de la oposición de tercero. Necesidad de traba judicial

Doctrina: Es inoperante la oposición de un tercero a un acto escriturario, sea éste otorgado por sí o por apoderado, cuando no medie orden judicial que trabe la disposición del bien.

Acto administrativo: medio de subsanación de un error

Doctrina: Cuando en un acto administrativo se hubiera producido un error que pudiera afectar la voluntad del órgano administrativo, deberá recurrirse ante la Administración Pública para que mediante los procedimientos establecidos en el derecho administrativo, pueda subsanarse el vicio.

S. A. Objeto no inmobiliario: compraventa por un director

Doctrina: El contrato de compraventa de un inmueble celebrado por una sociedad anónima, que carece de objeto inmobiliario y un director de ella, destinado a compensar y disminuir los saldos existentes en la cuenta particular de este último, derivados de dividendos pendientes de pago, no puede ser calificado como de la actividad normal de aquélla y por ello exige la autorización previa de asamblea extraordinaria de accionistas adoptada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 271 in fine de la ley 19.550, sin cuyo requisito el acto adolecería de nulidad absoluta.

S. R. L. Gerentes liquidadores (arts. 99 y 102, ley 19.550)

Doctrina: Los gerentes de una sociedad de responsabilidad limitada, cuyo término de duración ha expirado, sea que se los considere administradores interinos (art. 99, ley 19.550) u órganos naturales de liquidación (art. 102, ley 19.550) ejercen la representación de la sociedad, para otorgar las escrituras traslativas de dominio de lotes de terreno cuya venta se ha comprometido antes de que se opere la disolución social.

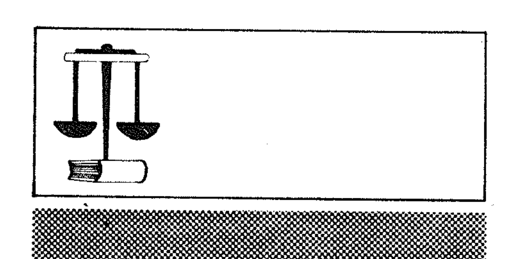
Tracto abreviado. Testamentaría con bien en otra jurisdicción. Exhorto de inscripción previo

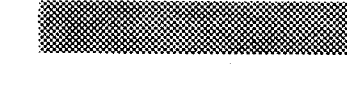
Doctrina: El art. 16 de la ley 17.801 exime de la previa inscripción del testamento. Este puede ser anotado por vía del procedimiento del tracto abreviado regulado por la mencionada norma. Si el bien se encuentra en jurisdicción distinta de la del juicio testamentario, corresponde la tramitación previa del exhorto pertinente.

Escribano suplente. Unidad de registro y artículo 985 del Código Civil

Doctrina: El escribano a cargo del registro por licencia del titular no debe actuar en un acto que conforme al artículo 985 del Código Civil está prohibido al titular.

GUARDIA	Si necesita un Escribano los días sábados,
NOTARIAL	domingos y feriados, llame de 10 a 19.
UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD	Tel. 312-7016 Cód. 10247 ó 10250





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a NILDA OLGA GODOY el dictado de la resolución transcripta en su parte pertinente: "Buenos Aires, 9 de mayo de 1989. Autos y Vistos: ...Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 8 de las presentes actuaciones en divorcio vincular en los términos de las disposiciones citadas, recuperando su aptitud nupcial los cónyuges Vicente Devivo y Nilda Olga Godoy... Eduardo María Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo Civil . Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 23/5 Nº 55.389 v. 24/5/89

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a LULY ETCHECOPAR SOBRERO y JORGE ETCHECOPAR PAGANINI por el plazo de treinta días, a fin de que se presenten a tomar intervención en los autos "ETCHECOPAR de LACOSTE MANUELA CELIA s/ Sucesión", bajo apercibimiento de continuar el trámite del expediente según su estado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 23/5 Nº 54.286 v. 26/5/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a estar a derecho a MANUEL SEGUNDO BAEZ, dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos CORIA de BAEZ SUSANA c/ BAEZ MANUEL s/ Divorcio Vincular". El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 23/5 Nº 54.271 v. 24/5/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SEISHO TAMASHIRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Julio C. Dávolos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 10/5/89.
e. 23/5 Nº 52.867 v. 26/5/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza al señor JORGE SARACHIAN en los autos: "BARAGLI ANGEL LUIS y Otro c/ PREN AGUSTIN s/ Ejecución Hipotecaria" a fin que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días en los términos del art. 599 del C. P. N. bajo apercibimiento en su caso de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 23/5 Nº 1520 v. 24/5/89

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 98 de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, Piso 4º de Capital Federal, hace saber a GOMEZ GLADY NORMA, que en los autos caratulados: "DIEZ, SUSANA D. y Otros c/ GOMEZ, GLADY N. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", ha resuelto: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 1988. Autos y Vistos: Resuelvo: Setenciar de trance y remate la presente ejecución, ordenando llevar adelante los procedimientos hasta hacerse a la acreedora íntegro pago del capital adeudado, con más sus intereses al 15 % anual por todo concepto, en la medida que el capital adeudado mantiene su valor constante en razón de las modalidades pactadas con más las costas del juicio (art. 558 del Código Procesal). Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la liquidación definitiva. Regístrese y notifíquese...". Firmado: Adolfo Roberto Vázquez (P. R. S.). Juez. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Eco Comercial.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 23/5 Nº 54.297 v. 24/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, (Av. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed.) en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ VILLEGAS, ALBERTO LUIS s/ Ejecutivo", cita a ALBERTO LUIS VILLEGAS para que dentro de 5º día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Asimismo el accionado queda intimado de pago y citado para oponer excepciones legales que tuviere en defensa de sus derechos dentro del mismo plazo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 23/5 Nº 55.454 v. 24/5/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a SARA NOEMI KIBUDI, ADOLFO KIBUDI y RAQUEL SILVIA ABOUD DE KIBUDI a fin de que dentro del quinto día de notificados comparezcan a estar a derecho en los autos "BANCO ARGENFE S. A. c/ KIBUDI MOISES y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 23/5 Nº 55.497 v. 24/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S. A. c/ LLAMEDO RAUL VICENTE s/ Ejecutivo", cita y emplaza a RAUL VICENTE LLAMEDO a fin de que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/5 Nº 1521 v. 24/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS LIMITADA MARIANO MORENO c/ GRACIA SANTIAGO y Otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza a SANTIAGO GRACIA y a ALCA ELECTRICIDAD para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado e intimándoselos de pago y citándoselos de remate por las sumas de ₳ 2.862,05, con más la de ₳ 1.400 estimada en concepto de intereses y costas, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/5 Nº 1522 v. 23/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Av. Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "SOLER Y CIA. S. A. C. y MARITIMA s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" (Expte. Nº 54.188), cita a los Sres. ANDRES DEVOTO y FRANCISCO RUFFA, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en los autos supra citados, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 23/5 Nº 1523 v. 24/5/89

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, en autos "ARTICON CONSTRUCCIONES S. A. s/ Quiebra - INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" Expte. Nº 55.731, hace saber por dos días el siguiente edicto. Respecto del imputado Walter Cioffi, atento a la notificación de fs. 15 y constancias de los obrantes en autos, notifíquesele el traslado del presente incidente por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo para la quiebra, a fin de que dentro del décimo día, comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 23/5 Nº 1524 v. 24/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a NIPIGON S. A. a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO ARGENFE S. A. c/ NIPIGON S. A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 23/5 Nº 1525 v. 23/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, cita a don ANTONIO LUIS DE ROSSA, para que dentro de quinto día de efectuada la publicación, se presente en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ DE ROSSA ANTONIO L. s/ Ejecutivo", a invocar lo que por derecho estime corresponder, bajo apercibimiento de designarse para su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11/5/89
e. 23/5 Nº 51.773 v. 23/5/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, Cap. Federal, comunica por cinco días la quiebra de LOPEZ OSCAR GUILLERMO, documento nacional de identidad Nº 10.476.307 y de TAGLIAFICO DE LOPEZ LIDIA LAURA, documento nacional de identidad Nº 12.289.193, que giran en plaza con la designación de Flower Tour. Síndico Contadora Pública Beatriz Alba Ramírez, con domicilio en la calle Maure 1601, Piso 10, Dpto. "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de agosto de 1989. El informe individual se presentará el 20 de setiembre de 1989 y el informe general el 11 de octubre de 1989. Se intima a los fallidos para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Queda prohibido hacerle entrega de bienes y pagos a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de los quebrados, ponerlos a disposición de la Sindico dentro de las cuarenta y ocho horas. Se intima a los deudores poner a disposición de la sindicatura los libros contables y su documentación, dentro de las setenta y dos horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Para el supuesto caso en que corresponda celebrar la junta de acreedores, se fija para el día 2 de noviembre de 1989, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/5 Nº 1526 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "NUEVO "F" S. R. L. s/ Quiebra", síndico contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "D" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 8 de mayo de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de agosto de 1989. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 25 de octubre de 1989 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/5 Nº 1527 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "RECORDS LAILA S. R. L.", con domicilio social en Bartolomé Mitre Nº 1773, Piso 1º, Oficina "110", Capital Federal. Síndico: Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 23/8/1989. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 26/10/1989 a las 8 horas, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/5 Nº 1528 v. 30/5/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1989, se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO REMATE LA COOPERACION S. A. Fue designado síndico el Sr. Alcides Marcos René Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1537, 5º "H", 2º cuerpo, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de agosto de 1989. En caso de presentar acuerdo resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551/72, entregue al Síndico los libros de comercio y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y asimismo entregue al citado funcionario toda la documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 23/5 Nº 1529 v. 30/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de O. C. I. OBRAS CIVILES de INFRAESTRUCTURA S. A., que fue decretada el 27 de abril de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 18 de agosto de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 24 de octubre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Carlos A. Aguilar Pinedo, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 11º. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 23/5 Nº 1530 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos "ANTONIETTI SARA ELECTRA s/ Cancelación Certificado Plazo Fijo", se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 1.349.703, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga de Capital Federal, a favor de ANTONIETTI DE SCARONI SARA ELECTRA (C. I. 2.125.178) o ANTONIETTI ELDA ROSA (D. N. I. 62.247) con fecha de vencimiento 4/4/88, depositado a 60 días, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados dentro de los sesenta días de la fecha de la última publicación de edictos. Publíquese por tres veces sucesivamente y alternadas, cada siete días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 23/5 Nº 55.395 v. 26/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza a CHANA IZBICKI DE BORENSZTEIN a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "ATARI S. A. c/ APPEL, RITA y otras s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 15.550), bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/5 Nº 55.396 v. 24/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de "CHIETTI S. R. L.", con domicilio en Jorge Newbery 3449, Cap. Fed., fíjase plazo hasta el 11 de agosto de 1989, para que los Acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Sr. Horacio Néstor Casal, domiciliado en Uruguay 651, Piso 16, Dpto. "A" de Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de agosto de 1989 y 21 de setiembre de 1989, respectivamente. Señálese la Audiencia para el día 6 de octubre de 1989 a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo la que se realizará con los Acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/5 Nº 55.439 v. 30/5/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a don ALBANO TEODORO VENINI a fin de que dentro del plazo de quinto día tome la intervención que corresponda en autos: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A. c/ VENINI ALBANO TEODORO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 23/5 Nº 55.457 v. 23/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23,, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza a DOMINGO PORTIERI, a fin de que comparezca dentro del quinto día hábil en los autos "BANCO ARGENFE S. A. c/ PORTIERI DOMINGO y Otro s/ Ejecutivo", a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/5 Nº 1531 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CIUDAD EDUCATIVA S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndico Contadora Adriana Menchaca, con domicilio constituido en la calle Ferrari 787, de esta Capital hasta el día 6 de julio de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/5 Nº 1532 v. 30/5/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, Secretaría única cita a don NORBERTO JOSE MIGUEL a que tome la intervención que le corresponde en el plazo de 5 días en el juicio GODOY AMALIA ANA y Otro c/ MIGUEL NORBERTO JOSE s/ Sumario bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
El secretario.
e. 23/5 Nº 54.285 v. 24/5/89

JUZGADO NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

Juzgado Nacional Primera Instancia Contencioso Administrativo Nº 6 del Dr. Francisco de las Carreras, Sec. Nº 12, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Cap. Fed., en autos ANA c/ SOSA DE GIMENEZ ELSA MABEL s/ Ejecutivo, Expte. Nº 1824/88 cita a la demandada ELSA MABEL SOSA DE GIMENEZ, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 23/5 Nº 1533 v. 24/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "Z"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "Z", por la Secretaría Nº 46, en la causa Nº 543, cita y emplaza para que se presente a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en la causa a DANIEL RUBEN EXPOSITO o ESPOSITO.
Secretaría Nº 46, 8 de mayo de 1989.
Guillermo J. Yacobucci, secretario.
e. 23/5 Nº 1534 v. 30/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita a CONFECCIONES SANTANDER S. R. L. para que comparezca en el juicio: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ CONFECCIONES SANTANDER S. R. L. s/ Ejecutivo" dentro del plazo de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 23/5 Nº 54.295 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, de Capital, Secretaría Nº 2, en autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ PESQUERA DALIA S. A. s/ Ejecutivo", cita y emplaza a PESQUERA DALIA S. A., para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 23/5 Nº 54.296 v. 23/5/89

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 46.780, caratulados: "NADAL JOSE JOAQUIN — INFRACCION A LA LEY 20.771", cita, llama y emplaza al procesado JOSE JOAQUIN NADAL, (A) "el canadiense", soltero, sin profesión, nacido en fecha 14 de setiembre de 1968 en la localidad de Montreal Canadá, hijo de José Joaquín y de Nilda Vilches, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 12 de mayo de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 23/5 Nº 1535 v. 23/5/89

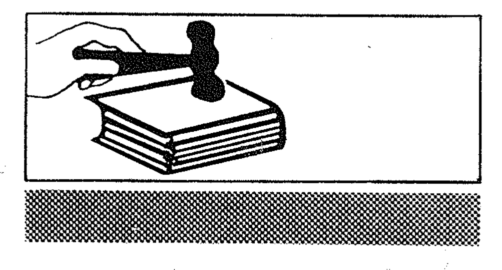
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/5/89- Vence: 26/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/5/89	SOFIA BIASIOTTO	54.199
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10/5/89	ROGELIO RODRIGUEZ	54.243
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/5/89	JORGE DIB	54.247
2	4	Martín Alejandro Christello	4/5/89	ANGELA MONGELLI	54.240
2	4	Martín Alejandro Christello	9/5/89	FRANCISCA RIGO	55.260
4	7	Silvia V. Guahnón	12/5/89	MARIA ESTHER GHIGLIAZZA	54.212
5	9	María Celia García Zubillaga	12/5/89	CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ	54.246
5	9	María Celia García Zubillaga	11/5/89	VICENTA DE ARCOS	55.302
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9/5/89	ANGEL RUCCIO	54.250
9	17	Ramiro Santo Farge	1/3/89	PEDRO CALVO	54.202
9	17	Ramiro Santo Fare	21/4/89	ADORACION DOMINGUEZ GONZALEZ	53.261
14	27	M. Susana Gastaldi	10/5/89	CECILIA CAMINO DE CHIANO	54.242
14	27	M. Susana Gastaldi	9/5/89	ISABEL ELISA MARTINEZ DE CRUZ LOPEZ	55.321
14	28	Guillermo C. Mercado	12/5/89	ELDA INDA VDA. DE LONGUEIRA	54.233
14	28	Guillermo C. Mercado	11/5/89	PEREGRINA CHANTADA DE LILLI Y FERNANDO LILLI	55.232
14	28	Guillermo C. Mercado	8/5/89	AIDA CAMACHO	55.303
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/5/89	JOSE CASTRO	54.195
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10/4/89	FRANCISCO CENTORBI	54.218
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/5/89	AMNERIS OBON	55.236
18	36	María Isabel Millan	22/5/89	DOMINGO MARIO LIPRETI Y DELIA REYMUNDES DE LIPRETI	54.239
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/5/89	RUBEN SANDBERG	54.206
20	40	María Angeles Pérez	8/5/89	MARIA ROSA PRATTO	54.241
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/3/89	JULIA ADELA AVILA	54.200
21	42	Ramiro E. Rodríguez	12/5/89	JULIO ANDRES ROJAS	54.216
21	42	Ramiro E. Rodríguez	10/5/89	ESTHER ADELA SCHIAVONI	55.237
23	46	Félix G. de Igarzabal	31/3/89	ALFREDO ALBERTO PIGLIAPOCO	54.201
25	49	Adriana C. de Frezza	12/5/89	NELIDA CLELIA MARIA LAVITOLA VDA. DE ALTOLAGUIRRE	55.211
26	52	María Cecilia Albores	5/5/89	ALFREDO HUMBERTO DE ANGELIS Y MARIA DELAGE VDA. DE DE ANGELIS	54.238
27	53	María Isabel Di Filippo	12/5/89	LEOPOLDO HIPOLITO ANSELMO	54.231
28	55	Mónica C. Fernández	28/11/88	MARIO PASCUAL AMILCAR MANCONI Y MARIA DE LOS DOLORES GARCIA VDA. DE MANCONI	54.236
29	58	Gustavo A. Carvallo	16/5/89	SOFIA RODZINEK DE WORTMAN	55.290
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4/5/89	SARA KREIZERMAN DE GUEBEL	54.207
36	66	Guillermo Valentini	10/5/89	DOMINGUEZ ANIBAL JORGE	55.228
38	68	Luis María Guerra	15/5/89	CARLOS LUIS ZIVELONGHI	54.220
38	68	Luis María Guerra	16/5/89	EDUARDO CHOCLIN	55.315
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/5/89	ALFREDO MURUZETA	54.222
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/4/89	BLANCA ZELINDA FLORA AVELLA	55.224
44	74	Fernando O. Galán	15/5/89	CANDIO DE MARCHIONNI MARIA	55.216
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	12/5/89	MARTA BEATRIZ DIEGUEZ	54.226
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	20/4/89	EYBEL BENITO MARTINEZ	55.357
46	76	Luis Alvarez Juliá	11/5/89	TABASSO FRANCISCO	54.234
46	76	Luis Alvarez Juliá	24/4/89	FRANCISCO PERAZZO Y DOMICIANA LAVISTA DE PERAZZO	55.223
47	77	Silvia Rey	15/5/89	FRANCISCO ANTONIO DE VITA	54.252
48	78	Ana María Himschoot	8/5/89	ANTONIO BRUFAL	54.214
49	79	Virginia Simari de Lando	28/4/89	MARCELO RODOLFO CANEPA	54.188
49	79	Virginia Simari de Lando	8/5/89	JOSE CANTARELLA Y ALFINA MAZZAGLIA	54.848
49	79	Virginia Simari de Lando	2/5/89	JOSE MUGGERI	55.322
50	80	Angel E. Krkoc	15/5/89	FIORAVANTE TAURO	54.232
53	83	Elsa Mabel Miranda	4/5/89	ISRAEL BURGENIK	55.229
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/4/89	OBAID DE CHAUD ZAHIE	55.234
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	17/3/89	LUIS PEDRO GAYA	54.211
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	11/5/89	GILBERTO KROUPENSKY	54.215
60	90	Enrique C. Virto	24/4/89	DIONISIA COLETTE MONICA WENTZEIS O DENISE COLETTE MONICA WENTZEIS	55.351
61	91	Eduardo José Gorris	10/5/89	JUAN POZO	54.244
64	94	José Miguel Pildaim	2/5/89	JUANA MANUELA OLARTE	54.213
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/5/89	ROSA FORESTIERI DE MAGARIÑOS	54.249
66	96	Juan José Capri	9/5/89	JOSE MARIA IGARZABAL	55.218
69	99	Nora C. González de Rosello	12/5/89	DI PIETRO LINO	54.237
69	99	Nora C. González de Rosello	12/5/89	DANTE COSENTINO	54.245
70	100	Julio A. Auliel	21/4/89	SAGRARIO PINTOS	54.217
72	102	Daniel H. Russo	15/5/89	MARIA LUISA TRIULCI	55.207
72	102	Daniel H. Russo	12/5/89	AURELIA SIERRA	55.244
75	105	María Inés Lezama	11/5/89	JOSEFA CILLERO DE MARTINEZ	54.219
75	105	María Inés Lezama	9/5/89	ALICIA EDITH FRESCHI	54.221
77	107	Luis A. Giménez	12/5/89	MARGARITA HERNANDEZ DE LIMA	54.223
77	107	Luis A. Giménez	9/5/89	MARGARITA AÑANDA MARIN DE SALEME	55.209
78	108	Luis de Preindlsperg	11/5/89	MARIA EMILIA VARELA	55.245
78	108	Luis de Preindlsperg	31/3/89	ANTONIO LAVIERO	55.256
79	109	Ana M. Kruis de Molina Portela	12/5/89	FRANCISCO HORACIO PUJOL	54.193
80	110	María Elena Ucar	9/5/89	PETRONILO DIEZ	55.238

e. 23/5 Nº 90 v. 26/5/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de la 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 hace saber por dos días en autos: "GIORDANO de DI PASCUA, Yolanda c/DI PASCUA, Rodolfo Enrique s/ Divorcio 67 Bis" Exp. 260141 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 30/5/1989 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: un inmueble sito en la calle Boulogne 1855 del Barrio de Vicenzo, Pdo. de Pilar, designado s/ título lote 7 de la manz. 87 Loma de los Cachorros Plano 84-124-68. Catastro: Circ. IX, Secc. V, Manz. 87, Parc. 7, Pda. 139726. Sup. 415,60 m². Se trata de un lote de terreno con una casa de material tipo alpina con techos de tejas francesas, en buen estado de conservación y pileta de natación. Ocupado por Sra. Ana María Corsi y 4 hijos menores en calidad de inquilina s/ informe de fs. 144. Adeuda Rentas Pcia. Bs. As. al 30/12/88 ₳ 500,18 y Municip. de Pilar al mes Octubre 1988 ₳ 431,60. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 2.850. Seña 25 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % Visitas días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes consultar el expediente o al martillero en Talcahuano 1294, 3º "B" T.E. 41-3680, Capital.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 23/5 Nº 55.491 v. 24/5/89

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el exhorto "PASINI CARLOS ALBERTO c/ MOFFA FRANCISCO Y OTRA s/ exhorto, Exp. Nº 302.013", cuyos autos principales lo hacen por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 5 del Departamento Judicial de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, que el martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el jueves 1º de junio del corriente año a las 14,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso de la unidad funcional Nº 5, letra "B", ubicada en el piso 1º del inmueble sito en la calle Carlos Spegazzini 579, Capital Federal, la que tiene una superficie total de 20,49 m² y un porcentual del 21,65 %. El estado de conservación es normal. Consta de un ambiente, baño y cocina. Se encuentra ocupada por la señora María Permuy de Pasini, madre del señor Carlos Alberto Pasini, en el carácter de condómina del 50 %. Visitar los días 30 y 31 de mayo de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente no surgen deudas por expensas comunes por meses anteriores, al 10/4/89, sólo estaba al cobro el mes de marzo/89 por ₳ 441,47, según surge del certificado obrante en autos. Base: ₳ 4.811,70 al contado, seña 10 %, comisión 1 1/2 %, sellado 0,5 %.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 23/5 Nº 55.480 v. 24/5/89

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, Secretaría Nº 64, a cargo de la suscripta, ubicado en la calle Uruguay 714, piso 5, de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "ANGUITA Guillermo Federico c/ BRIGNONI Olga Iris MARTINO de s/ Ejecución Hipotecaria". (Exp. Nº 148.537) que el martillero Adolfo J. Arauz Davila, rematará el día 30 de mayo de 1989, a las 12 hs. en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) La Unidad Funcional Nº 2, con entrada independiente por la calle Ventura Bustos 2304,

está integrada por el polígono 00-03, sito en Planta Baja, tiene una superficie de 31,46 m², con un porcentual del 21 %. Y la mitad indivisa de la Unidad Complementaria "A", ésta integrada por el polígono 00-01, con entrada independiente por Avellaneda sin número, con una superficie de 15,91 m², y un porcentual del 1 %. El departamento está compuesto de un gran ambiente en desnivel, cocina americana, baño con ducha y patio compartido. El estado general es bueno. El mismo se encuentra ocupado por la Señora Olga Iris Martino de Brignoni y su grupo familiar, en calidad de propietaria, conforme a constación efectuada por el martillero interviniente. Deudas: Rentas: ₳ 611,95 al 31/10/88; Municipal: ₳ 2.139,92 al 26/10/88; Expensas: No se abonan expensas. y b) La Unidad Funcional Nº 3, con entrada independiente por la calle Ventura Bustos 2306, esta integrada por el polígono 00-04, sito en Planta Baja, tiene una superficie de 56,08 m², con un porcentual del 20 %. El departamento está compuesto de hall de entrada, living-comedor, cocina americana, un dormitorio, baño con ducha, patio interno y un jardín al frente de 3 x 5 mts. aproximadamente. El estado general es regular. El mismo se encuentra ocupado por el Señor José Martino, y su Señora, en calidad de comodatarios, conforme a constatación efectuada por el martillero interviniente. Deudas: Municipal: ₳ 1.769,30 al 26/10/88. Ambos inmuebles (A y B) se encuentran bajo el régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios, que son parte del inmueble sito en la ciudad de Castelar, Partido de Morón, de la Provincia de Bs. As., calle Ventura Bustos esquina Avellaneda, designado el terreno según plano 101-130-78, como Parcela Tres "B", de la Manzana 72. Y según plano P. H. 101-118-78. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A, Manzana 72; Parcela 3 b; Subparcela 2 (polígono 00-03) y (polígono 00-04). Base: ₳ 75.000, para cada uno de los inmuebles; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %; en efectivo; el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad con el índice de precios al consumidor nivel general que pública el INDEC. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 23/5 Nº 55.478 v. 24/5/89

Nº 41

Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 del Dr. Jorge E. Crespo, Secr. 71 a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará el día 30 de mayo de 1989 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES SAN TELMO SAC y F c/ DAHER, RICARDO JORGE s/ ejecutivo prendario" Expte. 153104 el automotor marca Ford Taunus GT coupé dos puertas, dominio B 1947884, motor marca Ford CFAU 54046, carrocería marca Ford KA53CF47372 en el estado en que se encuentra y se detalla en autos (Fs. 58/62). Adeuda patentes desde 1987 inclusive, totalmente a la Municipalidad de Bs. As. ₳ 13.780,83. Precio total abonado en el acto del remate. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Al contado y mejor postor. Sin otro gravamen que la prenda ejecutada en autos. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. La exhibición se realizará el 26, 27, 29 y 30 de mayo de 10.00 a 12.00 hs. en Paraguay 660 de esta ciudad. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 23/5 Nº 55.482 v. 24/5/89

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Sect. Nº 74, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos caratulados "GROISMAN ISAAC c/ NAPOLITANO ROBERTO LUIS s/ ejec. hip., expte. Nº 143.713", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 30 de mayo a las 12,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rondeau Nº 260, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., lote de terreno designado en el plano que cita su título con la letra A de la Manz. 64. Nomcl. Catast. Circ. II, Sec. C, Manz. 170, Parc. 21 b) Supf. 1.619,4220 m² y el lote B de la Manz. 64, contiguo al lote A, Supf. 300 m². Nomencl. Cata. Circ. II, Sec. C, Manz. 170, Parc. 21 b) Ocupado por el demandado y su familia. Consta de: en P-B Hall, Escrit, Living-Comedor, Cocina, Antecocina, Toilette, 2 Habitaciones y 1 Baño de servicio, 1 Habitación de huéspedes, sótano y bodega; Pº 1º Hall, 3 Dormitorios, 2 Baños, cuarto placards, Balcón terraza, Serv. Cent. Al fondo hay 2 cocheras arriba de los mismos 3 ambientes, baño, cocina y patio; también hay una parrilla, quincho. 1 habitación y baño para jardinero y lote de terreno parquizado. Base: ₳ 590.689,43, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro del término de cinco días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas, nacional, no agropecuario que publique el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Visitar los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Adeuda: Imp. Municip. ₳ 26.844,557; O. S. N. no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio que atiende esa Empresa.

Buenos Aires, mayo 16 de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 23/5 Nº 55.471 v. 24/5/89

Nº 63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63 del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Nº 93 a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, comunica por dos días en autos: "NAVARRO, Alberto M. c/ STIRPARI, Roberto A. y otra s/ Ejec. hipotecario" Expte. 155.982, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 30 de mayo de 1989, a las 10,30 hs., en Tte. Gral Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., un lote de terreno, con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tigre, jurisdicción de la Pcia. de Bs. Aires, a inmediaciones de la estación "EL TALAR DE PACHECO" designado con el Nº 15 de la manzana B. Actualmente barrio "Baires" de la localidad de Don Torcuato. Existe sobre el mismo un quincho de material con techo de paja que consta de cocina, baño chico y pequeña habitación, y una pileta de natación de material de aprox. 5 por 3,50 m. con filtro. El terreno mide 20 por 65 m., o sea 1.300 m². Desocupado. Base: ₳ 57.283,20. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Exhibición: diariamente de 10 a 17 hs. Nom. catastral: Circ. 2, Secc. G, Quinta 81, parc. 7 (sobre calle Posadas e/ Reynoso y Rincón).

Buenos Aires, mayo 15 de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 23/5 Nº 55.469 v. 24/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4 comunica por dos días en autos "FERNANDEZ Aldo Manuel c/ PAZ Osvaldo, s/ ejecutivo" (Exp. 51849), que el día 30 de mayo de 1989 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, se procederá por intermedio del profesional designado en autos d. Bernardo Osiroff a la pública subasta del 50 % proindiviso del inmueble sito, en Villa Tesei, Partido de Morón, Prov. de Bs. Aires, calle Rosas Castillo Nº 2232 entre Av. Vergara (al 2595) y Amanda Allen, que mide 10 mts. de fte. al SE. por 35,077 mts. de fondo, o sea una superficie de 350,77 mts. cdrs., se designa como lote 14 de la manzana 2, y linda al SE calle Rosas Castillo -antes Goethe-, al NO. fondos lote 9, NE. lote 13 y SO. lote 15. Nomenc. catastral: C. IV, Sec. D, manz. 368, parcela 14. Por Rosas Castillo 2232, se accede a la planta alta del edificio, que consta de dos dormitorios y comedor, cocina y baño, techo tejas a dos aguas. Posee servicio de electricidad y gas natural. Se encuentra ocupado por Eduardo y Adelaida Reino y tres hijos, quienes manifiestan ser inquilinos sin acreditarlo. En la planta baja existe un local cerrado y una entrada de cochera. Se visita días 27, 28 y 29 de mayo de 1989 de 10 a 12 hs. Base: ₳ 10.583,333. Seña: 10 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del tercer día nombre del comitente en escrito conjunto y depositar saldo del precio de compra, dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la ciudad de Bs. Aires, Suc. Tribunales, cuenta de autos. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 23/5 Nº 54.298 v. 24/5/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos "ARMANDO ALBERTO JOSE c/ CAMEAN ALBERTO MIGUEL s/ ejecutivo" Exp. Nº 52.757, que la martillera I.M. de Páez rematará el miércoles 31 de mayo de 1989, a las 14 y 30 hs. en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) el 50 % indiviso del inmueble sito en la Avenida Caseros Nº 3341/3343 entre Maza y Virrey Liniers; finca ubicada en la Zona Sud de esta Ciudad, Parroquia San Cristobal Sud. Circunscripción 2 con frente a la Avenida Caseros y edificada en el lote de terreno designado con el Nº 5, compuesto de 8 m. 660 mm. de frente al SE. por 43 m. 300 mm. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. 32 Manzana 28, Parcela 34. Partida 104.219. Funciona en dicho inmueble una concesionaria de automóviles estando ocupado por inquilinos, siendo el inmueble de muy buena construcción y estando en perfecto estado de conservación. Tiene 4 líneas telefónicas. Base: ₳ 414.000. Seña: ₳ 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰. El inmueble se exhibirá los días 22, 23, 26, 29 y 30 de mayo de 15 a 17,30 horas. Deudas: Obras Sanitarias: ₳ 22.860,94. Municipales: ₳ 5126,643. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 23/5 Nº 55.484 v. 24/5/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 9º de Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "FIDEVA S.A. c/ BARRIOS INES CATALINA y otros s/ Ejecutivo". Exp. 67.333, que el Martillero Público don Antonio La Rocca rematará el día 1 de junio de 1989, a las 9,30 horas en el local de ventas sito en Talcahuano 479, de Capital Federal. El bien se exhibirá el día 31 de mayo de 14 a 18 horas en el depósito sito en Talcahuano 479 de Capital Federal y es lo siguiente: Un televisor color "Sanyo" Ic. Electronic, de 20", con control remoto, s/ Nro. visible, en el estado en que se encuentra. Sin Base. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo, comisión 10 %. El comprador deberá constituir su domicilio en jurisdicción del Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 23/5 Nº 55.467 v. 23/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, del doctor Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio BANCO DE CREDITO ARGENTINO C/ CELIZ JAVIER E. y otra s/ Prepara Via Ejecutiva, expediente Nº 18.265, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día martes 30 de mayo de 1989, a las 9,30, el inmueble sito en la calle Buenos Aires Nº 1045, entre las calles Ombú y General Alvear, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Lote 15. Circunscripción II. Sección G Chacra Quinta 119, Manzana 119 a, Parcela 4. Partida 55052. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja existe a la entrada un amplio jardín; living comedor; baño; cocina y dos dormitorios. En primer piso hay dos dormitorios; baño y toilette. En planta baja falta parte de revoque fino y pisos. El estado de conservación es bueno. Ocupado por el demandado y su esposa. Hay teléfono. Visitas: todos los días en el horarios de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 12.324. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. todo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Superficie: 10 mts. de frente al NE. lindando con calle s/ nombre por 42,50 mts. de fondo. Superficie: 425,00 m². Lindando por su expresado frente al N.E. calle s/ nombre; por el N.O. con el lote 14 y con fondos del lote 9; por el costado S.O. con pte. del lote 8 y por el S.E. con parcela 2. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: ₳ 996,210. Tasa Alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública: ₳ 2.176,15. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Jorge S. Sicoli, secretario.
e. 23/5 Nº 54.302 v. 24/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, autorizante, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Nación, en el JUICIO MALAMUD, HUGO DANIEL c/ MELE, GABRIEL RODOLFO Y OTRO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 63.524, que el Martillero Fortunato Saladino, domiciliado en Migueletes 1203, piso 2º, Oficina 20 de esta Capital Federal, rematará el día 30 de mayo de 1989 a las 14,15 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el Departamento ubicado en la calle Emilio Mitre Nº 1148, Piso 3º, Letra "F", entre las calles Salas y Estrada de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. Nº 6, Secc. 40, Manzana 2 D, Parcela 7 A, Matrícula: 6 - 11750 - 044. Superficie total 65,17 m², Porcentual Correspondiente 1,25 por ciento. Es una unidad funcional en muy buen estado de conservación, ubicada en el contrafrente del edificio y consta de 4 ambientes, 2 baños y cocina; la unidad se podrá visitar los días 23, 24 y 26 de mayo de 14 a 16 horas. Base: 131.761,33 Australes; Seña: 10 %. Comisión 3 % y Sellado de Ley en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: por Obras Sanitarias: a fs. 25/28; por Impuestos Municipales: a fs. 47 y por Expensas: a fs. 64. Se deja constancia que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Se establece que el Comprador indicará en autos dentro del Tercer día de efectuado el remate el Nombre del eventual Comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 23/5 Nº 55.483 v. 24/5/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por dos días en el juicio: "RODRIGUEZ NILDA ELSA CONTRA POLLACI EMILIA Y OTROS s/ EJECUTIVO" Expte. 56300, que el martillero José María Horacio Bouquet rematará el martes 30 de mayo de 1989 a las 10 y 30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Levalle 2084 e/ Malabia y Castro Barros, Banfield Pdo. de Lomas de Zamora. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. A, Manz. 44; Parc. 2 Parida 7525 (Matrícula) Superficie Total 205,54 m²; el que consta con un living, 4 dormitorios, cocina y cocina comedor, baño y patio al fondo, ocupada por el Sr. Ramón Héctor Bidarte y familia. Cuenta con línea telefónica no existiendo constancia del nombre de su titular. Cuenta con agua corriente y gas. Según constancia en autos adeuda a fs. 79 a municipalidad al 30/10/87 ₳ 618,47 a fs. 75 Impuesto Inmobiliario al 30/11/87 ₳ 141,860 y a fs. 71 a O. S. N. al 8/10/87 ₳ 61,86. Venta al contado y Mejor Postor. Base ₳ 74.542,33. Seña 10 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. Visitar sábado 27 y domingo 28 de mayo prox. con horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo 16 de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 23/5 Nº 55.470 v. 24/5/89

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por 3 días en el juicio "MADERERA ALCA S.R.L. c/LERONES JOSE FERNANDO s/ Ejecutivo", que el martillero José María Rubianes rematará el día 29 de mayo de 1989 a las 14,30, en el salón de Talcahuano 479 de Capital, al contado, mejor postor y en el estado que se encuentra, la propiedad ubicada con frente a la calle Gutenberg Nº 4130 entre Gualeguaychú y Mercedes de la Capital Federal, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9 de la manzana 111, y se compone de 9,66 ms. de frente al Norte, línea C-D sobre dicha calle, por 36,94 ms. de fondo en el costado Sud Oeste, línea B-C; 32,84 ms. en el costado N.E. línea A-D; 8,66 ms. en contrafrente al S.E., línea A-B. Ad Corpus. Nom. Cat.; Circ. XV, sec. 83, manz. 55, parc. 28. Partida 271.551. Deudas: MCBA a fs. 124, O.S.N. a fs. 119/21. Según acta de fs. 140/1 el estado del inmueble es bueno y consta de 2 plantas. En planta baja living-comedor, comedor diario, cocina, garaje, lavadero, baño, jardín al fondo, quincho de material, cuarto y baño de servicio. En planta alta tres dormitorios, dos baños, accediendo a ellos por escalera interior, que nace junto a la puerta de calle. Al frente pequeño jardín. Está ocupada por el demandado, esposa y cuatro hijos menores, en calidad, manifiestan, de propietarios, sin exhibir título. Base: ₳ 37.767,58 (2/3 partes valuación de fs. 126. Seña 10 % a cuenta del precio; comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo. Se hace saber al comprador, que, si por cualquier causa no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate (con total

prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable), deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC. El bien podrá visitarse en días hábiles de 10 a 11, bajo la responsabilidad del demandado ocupante. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Tomas Daniel Allende, secretario.

e. 23/5 Nº 55.479 v. 26/5/89

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41 comunica por un día en autos "BANCO DE CREDITO LINIERS S.A. c/ MILIONE Roberto Walter s/ Ej." Expte. 13749 que el martillero Alejo Martinez rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989 a las 15 horas en Tacuarí 641/47, lugar donde se exhiben de 9 a 18 horas los siguientes bienes: Un televisor "Sanyo" blanco y negro, con frente de 16 pulgadas aproximadamente; una radio pasacasete "Unicef" con 2 parlantes s/nº visible; una máquina de coser eléctrica Necchi Lisia 2 s/nº visible. Sin base, al contado, comisión 10 %. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 23/5 Nº 55.390 v. 23/5/89

Nº 24

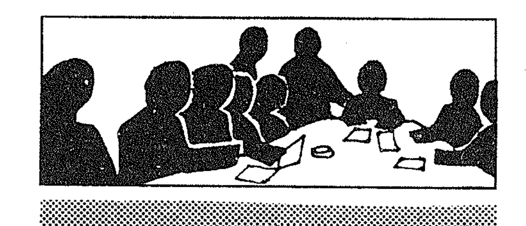
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por tres días en el juicio "FORTALEZA CAJA DE CREDITO SOC. COOP. LTDA., s/ quiebra", Expediente Nº 12.585, que el martillero Hernando B. Placeta, rematará el día miércoles 7 de junio de 1989, a las 10 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Cantidad de escritorios, mesas, bibliotecas, armarios, ficheros, mostradores de madera y metálicos, butacas, sillones, sillas, percheros, cantidad de máquinas de escribir eléctricas y manuales, máquinas de calcular electrónicas, tesoro, cajas fuertes, acondicionadores de aire, ventiladores, máquinas timbradoras y de contar billetes, mamparas, vitrinas, estanterías regulables, útiles de escritorio, adornos, apliques, lámparas, aspiradoras, matafuegos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Si base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 10 % de comisión y el IVA correspondiente, en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá abonarlo indefectiblemente el día 9 de junio de 11 a 14 horas, en Tucumán Nº 893, piso 3º "G", Capital Federal, oportunidad en que se le dará día y hora de entrega. Los bienes se exhibirán los días, 2, 5 y 6 de junio de 11 a 17 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 882, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 23/5 Nº 55.498 v. 26/5/89

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 2

Por dos días: El Juzgado Federal de La Plata Nº 2 a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6, (Calle 8 e/ 50 y 51 La Plata) comunica que el Martillero don Juan Busniuk, Coleg. 1953 Fº 51 Tº VI Dpto. Jud. La Plata rematará el día 27 de mayo de 1989 a las 11 hs., en el lugar donde se encuentra: Un balancín marca Imka Nº 142, motor de 1,5 HP serie 3000 de 15 Toneladas, calle Salta 459 de Lanús Este, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Sin Base al contado y al mejor postor. Visitas: 1 hora antes de la subasta. Comprador/res se harán cargo del acarreo y del desarme del mismo y de los daños que se produzcan en el establecimiento para su expedición, Comisión 10 % a cargo del comprador/res. Autos: "D. N. R. P. c/ MEYRO S.A. s/ Ejecución Fiscal" Exp. 13.650/87.
La Plata, mayo 9 de 1989.
Juan Pablo Augé, secretario.
e. 23/5 Nº 54.306 v. 24/5/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1989 a las 10,30 horas, en la sede social sita en la Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2. Reforma de los estatutos sociales conforme al texto que se encuentra a disposición de los señores accionistas.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el registro de acciones de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, excepto que ya hayan sido presentados para la primera convocatoria, en la sede de la sociedad Av. Paseo Colón 357, piso 8º Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el día 1º de junio de 1989 inclusive. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.
El proyecto de reforma de estatuto a tratar en la asamblea extraordinaria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires.
e. 23/5 Nº 55.086 v. 26/5/89

ARENERA FENIX
S.A.C.I.F.I. y T.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación mencionada en el art. Nº 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
7) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
9) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión. (Art. 238 L.S.).
e. 23/5 Nº 55.534 v. 30/5/89

"B"

BLANCO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BLANCO S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal calle Santa Fe 1923, 8º piso, oficina C, de la Capital Federal, el día 17 de junio de 1989 a las 7 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria la ley 22.903 por el Ejercicio Vigésimo noveno cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, y remuneración a los mismos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondiere.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la Sede Social, en el horario de 7 a 17 hs., hasta 3 días hábiles antes, venciendo el plazo el 13 de junio de 1989 a las 17 hs.
e. 23/5 Nº 55.481 v. 30/5/89

"C"

CERAMICA ARGITAL
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1989.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.423 v. 30/5/89

COMIMAR
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1989 a las 9 horas en Patrón 5544 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y modificaciones, ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1988.
4º) Ratificación de retribuciones al Directorio y Síndico por el ejercicio de sus funciones en el supuesto que superen los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Elección de Directores por el término de un año.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.496 v. 30/5/89

COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1063, piso 9º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos destacados en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y su resultado.
4º) Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742.
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de Ley 19.550 y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y de la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, párrafo 2 de la Ley 19.550.

e. 23/5 Nº 55.490 v. 30/5/89

"D"

2H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H S.A. a A.G.E. para el día 12/6/1989 a las 17 hs. en Av. Forest 1519, P.B. "A" Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Actitud a asumir de conformidad con lo dispuesto por los art. 94 y 96 de la ley de Sociedades ante la situación económica financiera de la empresa.
3) Reestructuración del Directorio, designación de sus miembros de conformidad con el art. 263.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.430 v. 30/5/89

"G"

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 12 de Junio de 1989 a las 15 hs. en Uruguay 667, piso 11 Dpto. "D" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos por el cual se procederá al canje de los títulos al portador por movimientos no endosables fuera de término.
3) Fijación de las fechas y lugar para proceder al canje de títulos.

El Directorio

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de Junio de 1989, en el domicilio designado para la realización de la Asamblea.

e. 23/5 Nº 55.418 v. 30/5/89

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de Junio de 1989 a las 16 hs. en Uruguay 667, piso 11 Dpto. "D" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo por el cual se celebre la Asamblea fuera de término.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 1985; 30 de Setiembre de 1986; 30 de Setiembre de 1987; 30 de Setiembre de 1988.
3) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de Junio de 1989, en el domicilio designado para la realización de la Asamblea.

e. 23/5 Nº 55.419 v. 30/5/89

INDUSTRIAS PROTEINICAS ARGENTINAS
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de Industrias Proteinicas Argentinas S.A.C.I. y A. para el día 12 de junio de 1989 a las 16 horas en Avellaneda 2177 (Cap.) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino a dar a la planta fabril como consecuencia del siniestro ocurrido.
3º) Determinación del número y elección de directores por fallecimiento.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.453 v. 30/5/89

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1989 a las 19 hs. en las oficinas de la calle Moreno 1252, piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente de la Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia.
4º Consideración de la Gestión de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
5º Designación de Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º Distribución de las Utilidades.
7º Honorarios Directores y Síndicos. Tratamiento según art. 261 de la Ley 19.550.

El Directorio

En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 20 hs.

e. 23/5 Nº 55.422 v. 30/5/89

"L"

LACUSTRE DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "LACUSTRE DEL SUD S.A." a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria el día 15 de junio a las 18 horas, en la sede provisoria de la Sociedad, Callao 1062, piso 2º, of. "B", de esta Capital Federal. En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, se convoca a los Sres. Accionistas en segundo llamado, para las 19 horas del mismo día en la misma sede, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Causales por las cuales se llama a Asamblea fuera de los términos legales.
3. Consideración de los estados contables correspondientes a los Ejercicios Nos. 2 a 8 inclusive, por los años 1980 a 1987.
4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas, que los certificados de títulos valores correspondientes a sus tenencias, se hallan a disposición de los mismos en la sede provisoria, Callao 1062, 2º piso oficina "B" de esta Capital, en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. de lunes a viernes. Buenos Aires, 8 de Mayo de 1989.

e. 23/5 Nº 55.459 v. 30/5/89

"S"

SALADERO LA CAPITAL
S.A.C.I.F. y A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Junio de 1989, a las 10 horas, en Larrazábal 2047 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/88.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio s/ art. 261 Ley 19.550; honorarios Síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Actuación Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.

El Directorio.
e. 23/5 Nº 55.381 v. 26/5/89

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Con referencia a nuestro aviso, convocando a Asamblea General Ordinaria de asociados para el 31 de mayo en curso, cuya aparición por 3 días comprende, según recibo Nº 53.924, las emisiones del 17/5 al 19/5/89, rogamos hacer saber complementariamente, por un día, que en el punto 6º del Orden del Día se omitió mencionar inadvertidamente, entre los cargos a cubrir por renovación parcial de la Comisión Directiva, el de Intendente, que debió figurar a continuación del Protesorero.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.493 v. 23/5/89

SUC. DE ANTONIO CHEKANOVSKI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1989 a las 15 hs. en Avenida Quintana 455, piso 13, Dto. B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de convocatoria fuera de término.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.452 v. 30/5/89

"T"

TESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1989, a las 9 hs., en la sede social Hipólito Yrigoyen 1427, 4º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de enero de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios de Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.428 v. 30/5/89

TONOCA
Sociedad Anónima

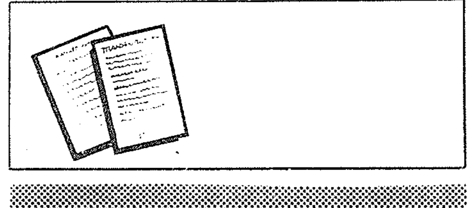
CONVOCATORIA

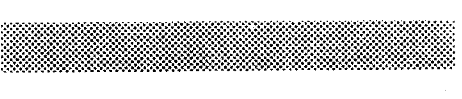
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de junio de 1989 a las 16 horas, en Lima 115, p. 10º, C.F. en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Propuesta Anexión inmueble.
3º — Aumento del capital social con fin específico.
4º — Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.384 v. 30/5/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

Ri Pa Lo S. A. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) Tte. Gral. J. D. Perón 1642 P. B. "1", Tel. 37-9805, rectifican el Edicto Nº 29.544 publicado el 7/11 al 11/11/88 del local Ubicado en la calle AV. ENTRE RIOS 1402 Y CONSTITUCION 1798/800 siendo la parte compradora Argemiro Fernández en lugar de Nieves Inés Fernández. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 23/5 Nº 55.494 v. 30/5/89

La señora Satti Cenobia H. Behobi vende al señor Ricardo Rodríguez Bustos su negocio con

explotación de "Kiosco, Cigarrillos, Golosinas y Afines" sito en AV. LOPE DE VEGA 2724 Capital. Reclamos de Ley en Av. Lope de Vega 2800 Capital dentro del término legal.

e. 23/5 Nº 55.420 v. 30/5/89

Se avisa que se deja sin efecto el aviso publicado del 5/10/88, al 12/10/88 recibo Nº 24.455 del fondo de comercio de Elaboración y venta de Pan, masas, postres, servicios de Lunch y afines, sito en AVDA. RIVADAVIA 8828/30 Capital Federal (RA) que transfiere el Sr. Héctor Raúl Sampalione, a Elvio Avancini y Juan Carlos Fagioli. Reclamos de Ley Calle Avda. Rosales 1400 Adrogué CP 1846, Pdo. de Alte. Brown. Prov. de Bs. As.

e. 23/5 Nº 55.487 v. 30/5/89

Se comunica que el Sr. Héctor Raúl Sampalione, vende, al Sr. Adrián Caleffa (H), el fondo de Comercio de Elaboración y venta de Pan, masas, postres, servicio de lunch, y afines, sito AVDA. RIVADAVIA 8828/30 (pb) Bs. As. Cap. Federal (RA). Las partes fijan domicilio para reclamos calle Paraguay Nº 1365 Cpo. 2º, Piso 8º. Depto. 53. Cap. Federal, Tel. 41-7042 Estudio Jurídico Dr. Edilio Norberto Carrega.

e. 23/5 Nº 55.463 v. 30/5/89

"F"

Se avisa que Antonio Milone, transfiere a Omar Regaldo Santillán, el local sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1586, Capital, que funciona en carácter de establecimiento geriátrico. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 23/5 Nº 55.448 v. 30/5/89

"O"

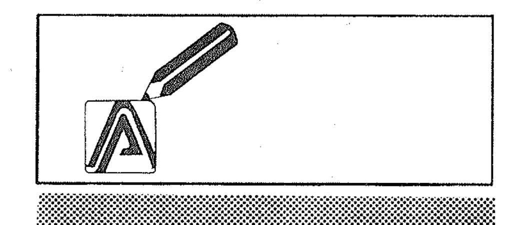
Accord, reptada. por Mart. Púb. Daniel Rodriguez rectifica edicto 39.204 del 2 al 8/2/89 de OLLEROS 3162 Cap. En lugar de fiambrería, el rubro es: "Comercio minorista; vta. de ptos. alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas envasadas, lácteos, golosinas (kiosco)". Reclamos de Ley: A. Thomas 833, 11º "B" Capital.

e. 23/5 Nº 55.424 v. 30/5/89

"S"

Severino Otero, Martillero Público, oficinas en Alsina 1495, 3º, Capital, avisa que Rodolfo Estévez y Agripino Rosendo Castro, venden a Isaac Busta Alvarez el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados, sin elaboración (203003, 02, 04, 202009) c/depósito complementario Expediente Nº 52.254/88 sito en la calle SARMIENTO 2108 p. b. y sótano Capital, libre de toda deuda y gravamen y sin personal, domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

e. 23/5 Nº 55.382 v. 30/5/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AGENCIA RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 28/2/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Jorge Born (h); Vicepresidente: Sr. Guillermo Antonio Carracedo, y Directores: Sres. Félix Horacio Suárez y Martín Israel Mayer.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 55.500 v. 23/5/89

AGROPECUARIA EL FLAMENCO
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 169 del 6/4/89, pasada al folio 501 ante la escribana Julia Vitaver del Registro 351 de su adscripción, se protocolizó el acta de directorio del 27/12/89 que resolvió conferir Poder General a favor del Señor Luis Alberto Pasarella.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 55.504 v. 23/5/89

AGROPECUARIA EL FLAMENCO
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 177 del 10/4/89, pasada al folio 531 ante la escribana Julia Vitaver del Registro 351 de su adscripción, se protocolizó el acta de directorio del 7/4/89, que resolvió: I) Conferir Poder General a favor de los señores Emilio Clemente Biasotti, Horacio Natalio Jakobowitz, Angel Gustavo Secchi y Eduardo Andrés Widderson, y II) Revocar, dejándolo sin efecto ni valor legal alguno, el poder general a favor de la señorita Cristina Gyselynck y de los señores Sebastián Pelayo Durán, Ceferino Rodríguez y Juan Carlos Archiprete otorgada por escritura del 5/11/75, folio 4508 ante la escribana Julia Vitaver en el Registro 351 de su adscripción.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 55.505 v. 23/5/89

ATANOR
Sociedad Anónima

Comunica que la suscripción de acciones por un v/n. ₳ 9.578.719, dispuesta por la Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 1988 y reuniones del Directorio del 19 de diciembre de 1988 y 14 de marzo de 1989 ha sido íntegramente suscripta e integrada. En consecuencia el Capital Social ha sido aumentado en la suma antes indicada, emitiéndose al efecto 9.578.719 acciones v/n. ₳ 1, c/u. El Capital Social luego de este aumento asciende a ₳ 57.472.313.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.427 v. 23/5/89

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones Ordinarias "A" y "B" que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16/12/88 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto a partir del 24/5/89, proceder a la distribución de acciones que representan el 1328,57142 % sobre el total de acciones en circulación, en concepto de capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital Social" al 31/8/88, en proporción a sus respectivas tenencias. Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables de acciones Ordinarias clases "A" y "B" que gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1988 y llevarán adheridos los cupones Nros. 6 al 20. Las fracciones menores de 10 acciones (v/n. ₳ 10) se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Toda operación se llevará a cabo por intermedio de la Caja de Valores S. A., contra la prestación del cupón Nº 5 de las acciones en circulación en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes en L. N. Alem 322, Capital Federal y en las oficinas de la misma en: calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza. Buenos Aires, Mayo 16 de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.507 v. 26/5/89

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 14 de abril de 1988 se eligieron Directores Titulares por dos años a los señores Gilbert Grey, Martial Lesay, Francisco Seneca y Bernard Lorain en la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de abril de 1989 se fijó en diez el número de Directores Titulares y se procedió a la elección por dos años como tales a los señores Alfonso Carlos de Laferrere, René Camus, Carlos Oscar Levi, Carlos Esteban Baron Supervielle, Jorge Alberto Levi y Joaquín María Torrent, fijándose en dos el número de Directores Suplentes y designándose por un año como tales a los señores Guy Marie Charles Poupet y Jorge José González Conde y en la reunión del Directorio del 19 de abril de 1989 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente el señor Gilbert Grey, Vicepresidente el señor Alfonso de Laferrere, Directores Titulares los señores René Camus, Carlos O. Levi, Carlos E. Baron Supervielle, Francisco Seneca, Bernard Lorain, Jorge A. Levi, Martial Lesay y Joaquín Torrent y Directores Suplentes los señores Guy Marie Charles Poupet y Jorge José González Conde.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/5/89

e. 23/5 Nº 53.428 v. 23/5/89

BENCER
Sociedad Anónima

Escritura Nº 776 del 8/11/88; Acta de Directorio del 2/11/88; "BENCER S.A.", otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Alicia Vainer de Taraciuk, para que en nombre y representación de la sociedad, realice todos los actos consignados en el mismo.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 54.257 v. 23/5/89

"C"

CIRCULOS INTEGRADOS
S. A. de Ahorro para fines determinados

Escritura Nº 908 del 21/12/88; Acta de Directorio del 21/10/88, "CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", otorgó Poder General Amplio y Disposición de Administración a favor de Alicia Vainer de Taraciuk, para que en nombre y representación de la sociedad realice todos los actos consignados en el mismo.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 54.253 v. 23/5/89

CITO CENTRO DE INTERCONSULTA Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO
Sociedad Anónima

Se hace saber, que por escritura 93, del 5/8/82, Fº 205, Registro 14 del Partido de San Isidro, Provincia Buenos Aires, "CITO CENTRO DE INTERCONSULTA Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.", con domicilio en Lavalle 1634, 2º "D", Capital Federal, aumentó el capital de S. 100.000.000 a la suma de S. 235.000.000. La resolución se adoptó en Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de mayo de 1982.

El Autorizado
e. 23/5 Nº 55.429 v. 23/5/89

COLLOCA
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea y reunión de directorio de fecha 28 de abril de 1989, el Directorio de la Sociedad quedó constituido como sigue, para los ejercicios 1989, 1990 y 1991: Presidente Sr. José Guillermo Colloca; Vice-presidente Sr. Miguel Angel Colloca; Vocales Sr. José Colloca y Sra. Olivia Hammoe de Colloca.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.441 v. 23/5/89

CONSTRUCCIONES METALICAS COMETAL
Sociedad Anónima

Por Transformación de "Cometal Sociedad Colectiva" con domicilio en la calle Tacuari Nº 32 Piso 15 Cap. Fed. con un capital de A 1.400.000 (un millón cuatrocientos mil) dividido en 1.400.000 acciones, ordinarias escriturales de A 1 v/n. c/una un voto p/acción no se ha ejercido el derecho de receso.

La Autorizada
e. 23/5 Nº 55.363 v. 23/5/89

"C"

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº8 del Citiplan Casa que se realizará el día 31 de mayo de 1989 en el Hotel El Conquistador, Salón Hidalgo, Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
31/5/89	Sorteo	9.00 hs.	Todos los Grupos
31/5/89	Licitación	9.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 23/5 Nº 55.524 v. 23/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 40 del Citiplan que se realizará el día 31 de mayo de 1989 en el Hotel El Conquistador, Salón Hidalgo, Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
31/5/89	Sorteo	10.00 hs.	Todos los Grupos
31/5/89	Licitación	10.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 23/5 Nº 55.525 v. 23/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 25 del Círculo Bisel que se realizará el día 31 de mayo de 1989 en Av. Córdoba 939 2º Piso "B", Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
31/5/89	Sorteo	11.00 hs.	Todos los Grupos
31/5/89	Licitación	11.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 23/5 Nº 55.526 v. 23/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 17 del Eslabón de Lujo que se realizará el día 17 de mayo de 1989 en el Hotel El Conquistador, Salón Hidalgo, Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
17/5/89	Sorteo	15.00 hs.	Todos los Grupos
17/5/89	Licitación	15.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
e. 23/5 Nº 55.528 v. 23/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 33 del Fiatagri Plan que se realizará el día 15 de mayo de 1989 en Av. Códoba 939, 2º Piso "B", Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
15/5/89	Sorteo	11.00 hs.	Todos los Grupos
15/5/89	Licitación	11.00 hs.	Todos los Grupos

El Apoderado
. 23/5 Nº 55.529 v. 23/5/89

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 76 del Philips Plan que se realizará los días 16 y 17 de mayo de 1989 en el Hotel El Conquistador, Salón Hidalgo, Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
16/5/89	Sorteo	9.00 hs.	Todos los Grupos
16/5/89	Licitación	9.00 hs.	2507-4700
16/5/89	Licitación	14.30 hs.	4701-5800
17/5/89	Licitación	9.00 hs.	5801-en adelante

El Apoderado
e. 23/5 Nº 55.531 v. 23/5/89

"E"

ELECTRODOMESTICOS AURORA
Sociedad Anónima

Escritura Nº 902 del 21/12/88; Acta de Directorio del 19/10/88; "ELECTRODOMESTICOS AURORA S.A.", otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Alicia Vainer de Taraciuk, para que en nombre y representación de la sociedad, realice todos los actos consignados en el mismo.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 54.255 v. 23/5/89

EL LEÑADOR DE PINAS
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera Agropecuaria e Industrial

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 15/9/87; 12/7/88 y 15/9/87, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente José Palma; Vicepresidente: Alicia Cristina Tortora; Director Titular: José María Vespero; Síndico Titular: Pío Luis Guaraldo, Síndico Suplente: Miguel Angel Piacentini.

El Autorizado
e. 23/5 Nº 55.388 v. 23/5/89

"F"

FATE
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Registro Inspección General de Justicia Nº 7507. De acuerdo con lo establecido en el artículo 88, apartado II e inciso 4º, de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días: 1. Sociedad escindente: "FATE S.A.I.C.I.", Venezuela 1326, Capital Federal, inscripta el 21 de mayo de 1959 bajo el Nº 1134, Folio 496 del Libro 51, Tomo A, de Estatutos Nacionales. 2. Sociedades escisionarias: 2.1. CIPAL Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica Sociedad Anónima. Venezuela 1326, Capital Federal. 2.2. ELFA Electrónica Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria, Venezuela 1326, Capital Federal. 3. Valuación del activo y del pasivo de la escindente al 28/2/89. 3.1. Activo: A 4.126.328.453,92. 3.2. Pasivo: A 523.355.012,64. 4. Valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 28/2/89. 4.1. CIPAL Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica S.A.: Activo: A 3.106.567.236,84. Pasivo: A 17.741.837,35. 4.2. ELFA Electrónica S.A.: Activo: A 41.784.203,00. Pasivo: A 6.674.831,13. En la Asamblea Extraordinaria del 9 de mayo de 1989 de la sociedad escindente, se aprobó: 1º) La escisión de Fate SAICI., sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio para la constitución de dos sociedades anónimas nuevas, cuyos accionistas serán exactamente los mismos a los de la sociedad escindente y participan en el capital social de las escisionarias en idéntica proporción a sus respectivas concurrencias en el capital social de Fate SAICI. 2º) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a A 4.000.000. Oposiciones y reclamos de ley en Venezuela 1326, Capital Federal.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/5 al 17/5/89

e. 23/5 Nº 53.626 v. 26/5/89

"G"

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Por Escritura Nº 69, del 19/4/89 pasada ante el escribano Martín R. Arana al folio 178 del Registro 841 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio del 14/4/89 que resolvió designar Gerente de Personal al Dr. Luis Alejandro Ambrosioni y conferirle Poder.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.501 v. 23/5/89

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas de "HOTAR S.A.", que la Asamblea General Extraordinaria del 26/4/89 resolvió aumentar el Capital Social, capitalizando del saldo existente en la cuenta "Ajuste de Capital", la suma de A 3.399.999,98; que se distribuirán en "Acciones Liberadas" de v/n. A 1,00 c/u. proporcionalmente a la tenencia actual. Asimismo conforme a los resuelto en el mismo acto, se emiten acciones por al suma de A 1.600.000,00; v/n. A 1,00 c/u. cuya integración se ha resuelto se efectúe en cuatro cuotas mensuales. Todas las acciones serán de cinco votos. El Capital Social pasa a ser de A 5.000.000,00. La mora en la integración producirá la caducidad automática del derecho de preferencia por la suma no integrada.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.431 v. 26/5/89

"I"

INDUSTRIAL HOTELERA CANTILO
Sociedad Anónima

Por Asamblea unánime del 16/5/88 se resolvió: 1) La integración del directorio por un solo titular; 2) aceptar la renuncia de los directores titulares Eduardo Bagnasco, Pedro Eugenio Barzaghi y Susana Graciela Rojas; y 3) nombrar director titular a Ricardo Humberto Tombari, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Ricardo Humberto Tombari, director titular, y Héctor Ramón Tombari, director suplente.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.474 v. 23/5/89

INTECO
S. A. Empresas Integradas para el Consumidor

Por Asamblea unánime del 27/12/88 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de los Directores Titulares Daniel Santiago Rossi y Roberto Daniel Urbanowicz; 2) nombrar Presidente al Sr. Carlos Norberto Monti, Director Titular al Sr. Luis Alberto Monzón y Director Suplente Sr. José Adolfo Freddi, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Norberto Monti; Vicepresidente: Fernando Mario Castro Feijoo; Directores Titulares: Andrés Jorge Bello y Luis Alberto Monzón; Directores Suplentes: Horacio Alfredo Areco y José Adolfo Freddi.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.475 v. 23/5/89

"L"

LA FE DE KEENA
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea celebrada el 15/6/88 resolvió aumentar el capital en A 400.000, mediante la emisión de dicho aumento en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 100 cada una y de un voto por acción.

El Autorizado
e. 23/5 Nº 55.379 v. 23/5/89

LAYPSA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea de fecha 26/5/1988, se resolvió el aumento del capital social de "LAYPSA S.A." de A 35,49 a la suma de

A 400, o sea de A 364,51, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1, valor nominal cada una, con más una prima de emisión de A 100, por cada acción de A 1, sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de las mismas conforme al art. 194 de la Ley Nº 19.550. Domicilio suscripción: Tabaré 3238, Capital Federal. Forma de pago: Al contado y en dinero efectivo.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.373 v. 26/5/89

LEGUMI
Sociedad Anónima Financiera

Por asamblea del 13/4/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989, es la siguiente: Presidente: Sr. José María Videla del Mazo; Vicepresidente:Sr. José María Urien, y Director: Sr. Juan Carlos Archiprete.

El Director
e. 23/5 Nº 55.503 v. 23/5/89

LORAC
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 28/2/1989, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: presidente: Dr. Julio Hojman; Vicepresidente: Sra. Norah H. G. de Hojman; director titular Ing. Alberto R. Hojman; director suplente: Dr. Enrique Otero, quienes desempeñarán sus funciones hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/9/1990.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.543 v. 23/5/89

"M"

MAFIL
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 27/2/1989, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Julio Hojman; Vicepresidente: Sra. Norah H. G. de Hojman; Director Titular: Ing. Alberto R. Hojman; Director Suplente: Dr. Enrique Otero, quienes desempeñarán sus funciones hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/9/1990.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.542 v. 23/5/89

MARTINEZ HERMANOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 53.766

Comunica que por decisión de la A.G.O. del 5/4/89 y resolución del Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado constituido por el término de 3 años de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Caballero; Vicepresidente: Carlos Alberto Ramón Demarco; Director Titular: Joaquín Páez.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.520 v. 23/5/89

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de directorio del 21 de abril de 1989, la sociedad "NOBLEZA-PICCARDO Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera" ha designado el siguiente Directorio: Presidente-Gerente General: Robin Francisco Gilderdale. Directores Titulares: Juan Martin Oneto Gaona; Jorge Raúl Basso Dastugue; Fernando Angel Buschittari; Luis Enrique Garat; Eduardo Geofredo Grant y Alejandro Oneto Gaona. Síndicos Titulares: Jorge Alberto Forrester; Alberto Bande y Hugo Alberto Luppi. Síndicos Suplentes: Rafael Eleodoro Lobos; Carlos Alberto Rodríguez y José Alanis.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.540 v. 23/5/89

NUTREBON
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 24/2/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1988/89, es la siguiente: Presidente: Sr. Juan Carlos Willis; Vicepresidente: Sr. Vicente Victor Tonelli, y Director: Sr. Boris Gottesman Leider.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 55.506 v. 23/5/89

"O"

ORBE
S.C.A.

En la publicación efectuada con fecha 10/5/89 mediante recibo Nº 53.133 se puso Publicación Orbe Sociedad en Comandita por Acciones debe decir "ORBE S.C.A."

La Autorizada
e. 23/5 Nº 55.399 v. 23/5/89

"P"

PETREL AERO SERVICIOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por asamblea del 9/5/89 se resolvió elevar el Capital Social de A 60.000 a A 90.000.

e. 23/5 Nº 55.407 v. 23/5/89

PLUS PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto Nº 17 efectuado el 28 de abril de 1989, del "PLUS PLAN" para la adjudicación de sumas de dinero, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

G: Grupo. O: Orden. S: Sorteo. L: Licitación.

G: 1001 S: O: 006 (*) S: O: 059 (*)
G: 1002 S: O: 084 (*) L: O: 071
G: 1003 S: O: 084 (*)
G: 1004 S: O: 006 S: O: 026

(*) Sujeto a verificación de Pagos.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.451 v. 23/5/89

PONDERAL
Sociedad Anónima

Escritura Nº 766 del 7/11/88; Acta de Directorio del 3/11/88; "PONDERAL S.A.", otorgó Poder General de Administración y Disposición a favor de Alicia Vainer de Taraciuk, para que en nombre y representación de la sociedad realice todos los actos consignados en el mismo.

El Vicepresidente
e. 23/5 Nº 54.256 v. 23/5/89

"Q"

QUIMICA DEL NORTE
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Por escritura del 29/12/88 se protocolizó el acta de directorio del 14/12/88 de "QUIMICA DEL NORTE Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera" por la que se otorgó Poder General Amplio a favor del señor Gerardo José Matteuci, D.N.I. 8.264.376.

e. 23/5 Nº 54.260 v. 23/5/89

"R"

REFILON
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31/3/89 y sesión de directorio del 3/4/89 se designaron miembros del directorio con los cargos que se especifican, a los señores: Miguel Patricio Nelson, Presidente; María Elisa Duhau de Nelson, Vicepresidente; Luisa Lucía Nelson de Llorente, María Elisa Nelson de Mayorga, Marcela Nelson de Lalor, Olivia Nelson de Cinque, Directores Titulares; Jorge Antonio Cinque, Director Suplente y Síndicos:Titular: Francisco Orcoyen y Suplente: Eduardo Julio Grosso.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.450 v. 23/5/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALEJANDRO BIANCHI Y COMPAÑIA LIMITADA
(Imprenta, Litografía y Anexos)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 1989 y Reunión de Directorio del 28 del mismo mes y año, la "SOCIEDAD ANONIMA ALEJANDRO BIANCHI Y COMPAÑIA LIMITADA" (Imprenta, Litografía y Anexos) ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Robin Francisco Gilderdale; Vicepresidente: Irineo Félix Garzón Durán; Directores: Eduardo Emilio Camou, Eduardo Geofredo Grant y Fernando Angel Buschittari, Síndicos Titulares: Jorge Alberto Forrester; Hugo Alberto Luppi y Alberto Bande; Síndicos Suplentes: Rafael Eleodoro Lobos, José Alanis y Carlos Alberto Rodríguez. Ratificó además el Directorio los siguientes cargos: Gerente de Finanzas: Ricardo Pedro Pousa; Gerente de Producción: Eduardo Emilio Camou; Gerente de Relaciones Industriales: Exequiel Armesto; y Gerente de Ventas: Luis Alberto Fernández.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.539 v. 23/5/89

"T"

TANDILEUFU
S.A.I.C.I. y A.

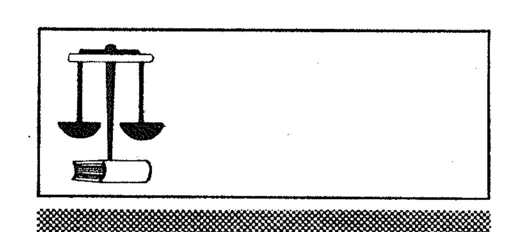
Domicilio social calle Saladillo Nº 3351, Capital Federal. Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo facultado por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 1987 que elevó el Capital Social a la suma de ₳ 400.000, capitalizando los siguientes importes: ₳ 349.295, provenientes de la cuenta ajustes de capital según balance de la sociedad al 31 de julio de 1987; ₳ 50.025, correspondientes a dividendos en acciones; ₳ 340 provenientes de la cuenta de resultados no asignados, según balance 31/7/87, y ₳ 339,98 provenientes de aportes irrevocables efectuados por los accionistas; por lo que se ha resuelto emitir 400.000 acciones de valor nominal un austral cada una, y llamar a su suscripción, a la par, en la parte a integrarse al contado, para lo cual los señores accionistas tiene derecho a preferencia, en proporción a sus tenencias, del que podrán hacer uso dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la tercera y última publicación del presente aviso.

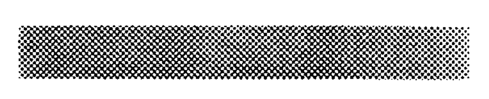
El Apoderado
e. 23/5 Nº 55.547 v. 26/5/89

TUBACER
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 20 de abril de 1989 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Francisco Ricardo Alonxo; Vicepresidente: Sr. Juan Carlos González Aubone; Directores titulares: Sr. Juan Vicente Mestre; Síndicos titulares: Sres. Ricardo Osvaldo Dávila, Carlos Manuel Sánchez y Marcelo Escobar; Síndicos suplentes: Sres. Antonio Frau, Rodolfo Nale y Emilio Ventura. Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos integes de la Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones hasta tanto sea considerado el 4º ejercicio social a cerrarse el 30 de junio de 1989.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.472 v. 23/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/5/89 - Vence: 23/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.5.89	ESTHER PEDRAITA DE LAVATELLI	54.061
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2.5.89	VANIA ZOE ZAIDA	54.096
3	6	Alberto Ugarte	2.3.89	GERTA WALLHEIMER VDA. DE A. WATERMANN	53.996
4	7	Silvia V. Guahnon	7.4.89	MARGARITA BERNARDINA CLARA DE SAUTU RIESTRA	53.970
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	9.5.89	JORGE ANTONIO CASELLA	53.953
9	17	Ramiro Santo Fare	8.5.89	EMMA DIETRICH	54.104
11	21	Julio Campos	20.4.89	JORGE VAZQUEZ	54.066
11	21	Julio Campos	4.5.89	MIRA BENILUZ DE ROSENSNTEIN	54.087
11	21	Julio Campos	24.4.89	MARIA JOSEFA QUINTANA DE RODRIGUEZ Y EDUARDO NATALIO RODRIGUEZ	55.028
13	25	Ernesto Lucchelli	21.3.89	RODOLFO ARMANDO FUSARO	54.081
13	25	Ernesto Lucchelli	11.5.89	MODESTO DOS SANTOS ESPASANDIN	54.110
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.5.89	VLADIMIRO WAKULIN Y ANATOLIO WAKULIN	54.060
14	27	M. Susana Gastaldi	9.5.89	JOSE LUIS PEROTTA	53.962
14	27	M. Susana Gastaldi	9.5.89	JOSE TAXONERA	55.016
14	28	Guillermo C. Mercado	5.5.89	PEDRO MARTINEZ	54.071
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10.5.89	JOSE BEJGEL	54.093
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10.5.89	FRANCISCO JAVIER LOPEZ Y ESTHER YANO TESTON DE LOPEZ	54.073
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	2.3.89	CLEMENTINA O CLEMENTINA DOMINGA SANGIOVANI O SANGIOVANNI DE ROCCASALVO	54.080
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	9.5.89	JAVIER FERNANDEZ O FERNANDEZ GOMEZ Y ESTRELLA LORENZO O LORENZO ALONSO DE FERNANDEZ O FERNANDEZ GOMEZ	54.109
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	27.6.89	NICOLAS COSTA	54.113
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9.5.89	JUAN MATIAS TEOFILO LEPES	54.088
19	37	Eduardo Nuzzolese	8.5.89	JOSE ALVAREZ	54.059
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.4.89	FRANCISCO MONTOUTO	54.123
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8.5.89	HECTOR MARIO SOSA	54.065
20	39	Luis José Carballido	23.5.89	FRANCISCO FARINA	54.095
20	39	Luis José Carballido	10.5.89	FANI ABRAMSON VDA. DE LEW	53.986
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.4.89	HORTENSIA CANAL	54.079
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9.3.89	MARIA JOSEFA GIL	55.026
12	44	Carmén N. Ubiedo	3.5.89	ANTONIO PEREZ	54.114
27	54	Juan Manuel Converset	11.5.89	ROSA ALFONSINA VOLPELLIER DE MIGLIERINA	54.122
28	56	Daniel Rubén Tachella	30.3.89	DOMINGO LUIS PETROCHI FIGINI	54.085
29	57	Vilma G. Greco	28.4.89	MARIA TERESA LOPEZ VDA. DE LIZ	54.049
29	57	Vilma G. Greco	9.5.89	MARIA PEREZ DE ROMANO	54.064
29	57	Gustavo A. Carvallo	14.4.89	PEREZ EDUARDO	54.083
33	63	Horacio Alejandro Liberti	3.5.89	SOFIA JUANA BENITEZ DE MACKINNON	54.078
33	63	Horacio Alejandro Liberti	12.5.89	BERNARDO BULACH	55.017
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.5.89	MARTA SMIRNOFF DE HELMANN	54.099
33	63	Horacio Alejandro Liberti	11.5.89	ORFELIA ANTONIA COSTAMAGNA	55.055
34	64	José María Pérez	10.5.89	LAURA MAGDALENA FRANCISCA CHACOMA	54.075
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.4.89	EMIDDIO MARIANO SCORZA Y ANGELA SERAFINA BERNAUDO	54.068
35	65	Juan T. Battini Vidal	20.4.89	ANUNCIACION RUSSO	54.119
36	66	Guillermo Valentini	10.5.89	MARIA BRIGIDA AREVALO	54.100
37	67	Gustavo Daniele	18.4.89	JOSE RATTARO	54.094
38	68	Luis María Guerra	11.5.89	JOSE PRADO CARREIRA	54.069
40	70	Carlos E. Antonelli	11.5.89	GIOIA ADALBERTO NESTOR	53.974
42	72	Patricio F. Perren	27.4.89	ARMANDA CERINO	54.098
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8.5.89	JOSEFINA ISLAS DE FARIAS	53.975
44	74	Fernando O. Galán	9.5.89	ELVIRA STORTONI	54.089
44	74	Fernando O. Galán	6.4.89	MARIA VICENTA STIVALADE RUSSO	54.118
44	74	Fernando O. Galán	10.5.89	ANA SURDO	53.973
46	76	Luis Alvarez Juliá	14.4.89	LUISA JULIA ANDREA EMILSE RIVA	54.112
46	76	Luis Alvarez Juliá	5.5.89	FRANCISCO PACIFICO PEDRO CORTI	53.994
47	77	Silvia Pérez	5.5.89	BENIGNO CANDIDO LAPRESA	54.077
49	79		26.4.89	JOSEFINA ADELA FERNANDEZ DE REGODESEBES	54.103
49	79	Virginia Simari de Landó	9.5.89	BIANCULI MARIO WALTER	53.985
53	82	Isabel E. Núñez	28.4.89	RICARDO LOPEZ GUZMAN	54.063
53	83	Elsa Isabel Miranda	27.3.89	ROSA MARGARITA AVELLANEDA	53.961
59	89	Adrián R. Del Federico	3.5.89	SALVADOR CARNEVALE Y MARIA MAGDALENA VILOTTA	54.062
61	91	Eduardo José Gorris	2.5.89	ANSELMO FELIX BIDOGLIO	54.097
63	93	Raquel Brandan Aráoz	14.4.89	OSVALDO SANTIAGO BETI	55.041
66	96	Juan José Campos	9.5.89	MARIO VICTORIO BOERO Y PALMIRA GOMEZ DE BOERO	54.108
66	96	Juan José Campos	11.5.89	IEHUDA HERSCH BARYLKA	54.111
70	100	Julio A. Aulier	9.5.89	CARMEN CONCEPCION TARTAGLIA DE TAVERNESE	54.074
70	100	Julio A. Aulier	11.5.89	PIEDAD MARTINEZ O PIEDAD MARTINEZ VDA. DE RODRIGUEZ O PIADOSA MARTINEZ O PIADOSA MARTNINEZ VDA. DE RODRIGUEZ	53.988
71	101	Susana A. Nóvile	10.4.89	RODOLFO RUEDA	54.092
72	102	Daniel H. Russo	8.5.89	GONZALEZ NIEVES NILDA	54.070
72	102	Daniel H. Russo	9.5.89	ERMELINDA MARIA PERROTTA DE FERNANDEZ	54.121
73	103	Dolores Miguens	10.5.89	MIGUEL ARNALDO CORREA	54.105
74	104	Juan A. Casas	23.3.89	ERMITAS GARCIA Y/O HERMITAS GARCIA	54.082
74	104	Juan A. Casas	14.4.89	ITALA CATALINA PIGNI	54.091
74	104	Juan A. Casas	8.5.89	RAQUEL SUBOTOVSKY	54.107

e. 19/5 Nº 88 v. 23/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/5/89 - Vence: 24/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	26.4.89	MARCOS LEVY	55.087
2	4	Martin Alejandro Christello	4.5.89	DAMASO POLICARPO QUILEZ	55.130
3	6	Alberto Ugarte	31.3.89	MARIA MARCHISSIO VDA. DE BATAGLIA	54.154
3	6	Alberto Ugarte	8.5.89	MOISES STRAUSS	54.159
9	18	Ernesto D. Julián	10.5.89	SANTIAGO MARINI	55.085
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	3.4.89	ROBERTO SAUL	54.150
11	21	Julio Campos	28.12.88	MOISES FISZMAN	55.088
11	22	Maria Isabel Benavente	5.4.89	HERMINIO MAREGA	54.142
11	22	Maria Isabel Benavente	21.4.89	ELSA GUIOMAR MARIANI DE SALAS	54.182
15	30	José Luis González	9.5.89	ROQUE FELIX ANDRES CORDISCO	54.155
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2.5.89	BARTOLOME ANTONIO DI GIROLAMO	55.076
18	36	Maria Isabel Millán	12.5.89	CARLOS ALVAREZ Y ELSA YOLANDA CORNEJO DE ALVAREZ	55.101
18	36	Maria Isabel Millán	9.5.89	DIEGO FERNANDEZ	55.160
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.5.89	LEON FLEISCHER	55.153
20	40	Celia Angeles Pérez	9.5.89	MARIA MERCEDES CLIMENTE	54.151
20	40	Celia Angeles Pérez	8.5.89	MARTA ROSA PRATTO	55.073
21	41	Luis Guillermo Köhler	9.5.89	PEDRO OSCAR VILLARRUEL Y ZULEMA HERMELINDA LABRIOLA DE VILLARRUEL	55.141
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15.5.89	DORA DE LAS NIEVES SILGUEIRA O DORA DE LAS NIEVES SILGUEIRA CRESPO DE GARCIA PINTO	54.169
22	44	Carmen Ubiedo	10.3.89	JUANA ASUNCION CAPURRO VDA. DE FUMANELLI	55.166
22	44	Carmen Ubiedo	11.5.89	FRANCISCO PEREIRA	55.173
23	46	Félix G. de Igarzábal	17.8.88	CELIA CARMEN GRAMAJO DE ZORRAQUIN	55.126
25	49	Adriana C. de Frezza	16.9.88	ANTONIA ERNESTINA ARRIETA DE GALVAIRE	55.114
27	53	Maria Isabel Di Filippo	9.5.89	TERESA MARTINEZ DE CONCHES	54.160
28	55	Mónica C. Fernández	9.5.89	RUDOLPH BIBEAU	54.156
29	58	Gustavo A. Carvallo	10.5.89	MANUEL MENENDEZ	54.147
30	59	Santiago González Balcarce	4.5.89	JOSE ANTONIO COUTO	54.161
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	JAIME PEREZ	54.139
37	67	Gustavo Daniele	11.5.89	CARMEN TERESA BELLIA	54.144
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12.5.89	HERMINIA JUANA FRANCISCA FELLAY DE GAGLIARDI	54.184
41	71	Alberto Primero Narváez	12.5.89	ALBERTO NOE	54.127
41	71	Alberto Primero Narváez	24.4.89	ELODIA FERNANDEZ DE PALADINO	55.106
42	72	Patricio F. Perren	3.5.89	FRANCISCO ANGIULLI	55.137
43	73	Juan José Capri	27.4.89	JACOBO SCHAFRANCHIK	54.171
44	74	Fernando O. Galán	17.4.89	RAMON PANDELO	54.172
44	74	Fernando O. Galán	8.5.89	MARGARITA SARA MONCAYO DE GUERRERO	55.150
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	8.5.89	MARTINA BIURRARENA	54.177
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	21.4.89	ADELINA PODESTA	55.168
46	76	Luis Alvarez Juliá	15.5.89	ARGUELLES OSCAR	55.089
46	76	Luis Alvárez Juliá	12.5.89	ALEJANDRO PEDRO BORGES	55.092
48	78	Ana Maria Himschoot	8.5.89	ARMANDO DOROTEO ESCOLA	55.204
49	79	Virginia Simari de Landó	12.5.89	AURORA CELESTINA VALVERDE	54.165
51	81	Jorge A. Cebeiro	10.5.89	GUILLERMO EDUARDO BRYANS	54.183
52	82	Isabel E. Núñez		JUAN AMADEO CALANDRONI	55.181
54	84	Paula L. Stanislavsky	28.4.89	ANGELA SORRIBAS	54.181
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9.5.89	ROMEO MONACO	54.140
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	10.5.89	MARIA ESTHER BORZATTI	54.176
60	90	Jorge E. Blanco	10.5.89	EDGAR LUIS JAUREGUIBERRY	54.167
60	90	Enrique C. Virto	19.4.89	TRIPICCHIO EUGENIO ORFELIO	55.200
61	91	Eduardo José Gorris	28.4.89	ELVIRA VINISKY	54.185
62	92	Mirta Lucia Alchiri	9.5.89	HECTOR BISTA	55.190
65	95	Enzo M. Mazzardi	5.4.89	ALBERTO COVI Y MARIA ZAMBONI DE COVI	55.107
68	98	Patricia Barbieri	10.5.89	RAMON VARELA	54.173
71	101	Susana A. Nóvile	8.5.89	PEDRO INGLISIAN	54.168
75	105	Maria Inés Lezama	15.5.89	JOSEFINA DESANA	54.180
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	11.5.89	ARTURO EZQUERRO	54.143
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	8.5.89	JUAN JOSE SASTRE	54.145
80	110	Maria Elena Ucar	9.5.89	JACOBO DIKESTEIN	55.072

e. 22/5 Nº 89 v. 24/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, emplaza a RAMONA CELINA BERNAL, para que en el plazo de 15 días tome en autos "BERNAL MARCELO GUSTAVO s/ Adopción" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar los mismos según su estado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 22/5 Nº 54.224 v. 24/5/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DRESCHER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 al 15/5/89.

e. 22/5 Nº 51.707 v. 24/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a comparecer y estar a derecho por sí o por apoderado, en autos: "CENTRO UNION PROPIETARIOS DE PANADERIAS DEL OESTE c/ CAMPOS JOSE s/ Nulidad" (Expediente 178.988) dentro de quince días a doña MARTA SIERRA y a los herederos de María Elena Insúa, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en dicho juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 22/5 Nº 54.251 v. 23/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber a AMELIA VIVIANA MENENDEZ que la sentencia de separación personal decretada en los autos OSCAR LEON RODRIGUEZ contra VIVIANA MENENDEZ s/ Divorcio artículo 67 bis, por sentencia del día 18 de abril de 1989 se ha convertido en divorcio vincular. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Julio Campos, secretario

e. 22/5 Nº 55.300 v. 23/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica a RAMONA TERESA GALLO, en autos: "SONIS JOSE c/ GALLO DE SONIS TERESA RAMONA s/ Divorcio", que se ha solicitado la conversión en vincular de la sentencia ya dictada. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
José Luis González, secretario.

e. 22/5 Nº 55.210 v. 23/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ELISEO ZUÑIGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 29/11/88

e. 22/5 Nº 34.951 v. 24/5/89

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, cita a BLASCO HECTOR ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días que se publicarán a partir de la última publicación al demandado para que comparezca a estar a derecho en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BLASCO HECTOR JUAN Y OTRO s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Liliana E. Abreut De Begher, secretaria interina.

e. 22/5 Nº 54.209 v. 23/5/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, cita a MARCELO ENRIQUE BENFIELD para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "CONSORCIO PARAGUAY 1325/31 c/ BENFIELD MARCELO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes

para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 22/5 Nº 55.293 v. 23/5/89

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Nº 88, a cargo del Dr. Viviana Fernández Scoane, sito en Paraguay 1457, Piso 3º, Capital Federal, cita al señor MANUEL ROBERTO LEIVA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días posteriores a la última publicación, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LEIVA MANUEL R. y otro s/ Ejec. Prendaria". "Buenos Aires, 4 de abril de 1989. Atento lo solicitado y estando cumplido el recaudo exigido por el art. 145 del C. P. C. C. a los fines que se practique la notificación del traslado de esta acción al demandado MANUEL ROBERTO LEIVA, publíquense edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y Ambito Financiero a fin de que el accionado comparezca en autos a estar a derecho dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de no obrarse Defensor Oficial (art. 343 del C. P. C. C.)". (Fdo.): Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Juez.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Viviana C. Fernández Scoane, secretaria.
e. 22/5 Nº 54.210 v. 23/5/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a ALEJANDRO ERNESTO CASTILLO para que dentro de diez días tome en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en autos "BRAININ SOFIA c/ TRANSPORTE ATLANTIDA S. A. y otro s/ Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 22/5 Nº 55.214 v. 23/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MALDONADO Y CIA. S. R. L." Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Armando Pascale, Uruguay 390, 19 Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 19 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/5 Nº 53.869 v. 23/5/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en la quiebra de "CACACE Y OLARIAGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL MANDATARIA Y AGROPECUARIA". Síndico: cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 5165 P. 2º "B", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 9 de junio de 1989. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los directores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de agosto de 1989, a las 9 horas.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/5 Nº 1449 v. 26/5/89

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CARTON PEL S. R. L., Síndico Carlos Antonio Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 17/5 Nº 1433 v. 23/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los Sres. Santos Francisco Strano, Pedro Raúl Pirosanto, Carlos Guareschi y Gloria Nedy Stembert y de las sociedades Gi-So S. C. A. y Glosa S. C. A. por extensión en los autos "II POZZO DEL POETA S. R. L. s/Quiebra", habiéndose designado Síndico al Contador Federico Marull Sellarés con domicilio en la calle Talcahuano 758, Planta Baja "B", Capital, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores la misma se celebrará el día 14 de setiembre de 1989 a las 19 horas para el Sr. Strano, a las 10,30 hs. para el Sr. Pirosanto, a las 11 hs. para el Sr. Guareschi, a las 11,30 hs. para la Sra. Stembert, a las 12.00 hs. para Gi-So SCA y a las 12.30 hs. para Glosa S. C. A. Intímase a la deudora y a los terceros para que hagan entrega al Síndico de los bienes y papeles de la fallida. Asimismo prohíbese hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los informes correspondientes al art. 35 deberán presentarse el día 2 de agosto de 1989 y los del art. 40 el día 24 de agosto de 1989.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/5 Nº 1434 v. 23/5/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAGES SENRA SARA s/ Concurso Civil Liquidatorio", se resolvió con fecha 10 de abril de 1989, declarar en Concurso Civil Liquidatorio a SARA PAGES SENRA, fijar como plazo hasta el día 30 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinentes de los créditos; el síndico designado en autos es la contadora doña MARIA SILVIA LEICHNER, con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 10, Dto. 1005, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/5 Nº 1444 v. 24/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a MIGUEL LUIS DELGER, como surge de los autos caratulados "DELGER, MIGUEL LUIS pedido de concurso por VELASCO MORANDE JORGE ENRIQUE" a los efectos del cumplimiento ordenado a fs. 19 vta. que dice: "Buenos Aires, mayo 31 de 1988. Atento lo peticionado, encontrándose acreditados "prima facie" los requisitos previstos por el art. 90 de la ley 19.551 emplaza a "DELGER MIGUEL LUIS para que en el término de cinco días invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551. Notifíquese. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 22/5 Nº 55.333 v. 23/5/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, comunica por el término de cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de Benjamín J. Zadicof, habiéndose designado Síndico al Dr. Luis A. Estoup, con domicilio en Lima 287, Piso 5º "C" de Capital Federal (38-3615/37-6113), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos para verificar sus créditos hasta el 25 de julio de 1989 (art. 96, inc. 1º, Ley 19.551). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551 los días 15 de agosto y 6 de setiembre de 1989 respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 27 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs., en la sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese al deudor para que acompañe, completamente el anexo E, las causas y vencimientos de sus deudas, así como también deberá manifestar sus codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios de las mismas, bajo apercibimiento de ley. Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes del concursado, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico, en el término de cinco días. Hágase saber a acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 22/5 Nº 1515 v. 29/5/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: Louzao Manuel s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 21 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de MANUEL LOUZAO (D.N.I. Nº 11.386.547 nacido en Capital Federal, hijo de Andrés y Nélida Susana Guisado). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 3 de julio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Manuel F. M. Lavalle Cobo, con domicilio en Esmeralda 969, 6º piso "E" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 19 de setiembre de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso. Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 4 de setiembre de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1435 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: CASSINELLI ENRIQUE CARLOS GUIDO (O CASINELLI) s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 31 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de Enrique Carlos Guido Cassinelli (o Casinelli), D.N.I. Nº 4.380.720 nacido en Capital Federal, el 7/9/1941 hijo de Juan Carlos y de Mercedes Pardo con domicilio en Posadas 1515 1º "A" Se hace saber al concursado que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 9 de junio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Ricardo Marcelo Pita, con domicilio en Uruguay 252, 1º piso "7" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo

resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 29 de Agosto de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 17 de Agosto de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1436 v. 23/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo interinamente del Dr. Benjamín J. Zóttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "DI PAOLO HNOS. S. A. s/ Quiebra", se ha resuelto modificar las fechas fijadas para el cumplimiento de los arts. 33, 35 y 40 de la Ley 19.551 como así también, la establecida para la celebración de la eventual junta de acreedores a los fines del acuerdo resolutorio. Las mismas han quedado determinadas para los días 5 de junio de 1989, 27 de junio de 1989 y 1 de agosto de 1989 respectivamente quedando fijada la fecha de la junta de acreedores para el día 23 de agosto de 1989 a las 11 horas. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también, todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11º, arts. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley 19.551 y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Asimismo, prevíeneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público Nacional Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, Piso 7º, Dto. "C" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 18/5 Nº 1445 v. 24/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica que en la Quiebra de ESTABLECIMIENTOS M. M. MATARAZZO S. A. el Sr. Silvio Alberto Guerra ha solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 22/5 Nº 54.227 v. 23/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Alejandro J. Vázquez a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "DOTI de NICORA AYDEE y NICORA FELIX A. s/ Concurso preventivo con domicilio en la Avda. Cuenca 3029 en el que fue designado Síndico el Contador Norberto Markel con domicilio en la calle Tucumán 1567, 7º Piso "40", a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1989. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1989 a las 11 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 18/5 Nº 54.086 v. 24/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HOJA S. A.", decretada con fecha 20 de abril de 1989; Síndico designado: Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224. 6º "22" "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de agosto de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 y 26 de setiembre de 1989, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 18 de octubre 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 18/5 Nº 1446 v. 24/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital, en autos "CESARINI LUIS MARIO s/ Cancelación de Pagarés" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

LIBRADOR	MONTO	VENCIMIENTO	LUGAR DE PAGO
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 83.958,81	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 20.762,03	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 21.855,13	30 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 88.004,53	27 febrero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cia. Ltda S.A.C.I.	₳ 36.504,00	26 diciembre 1988	Capital Federal
Bakirgiam y Cia. Ltda S.A.C.I.	₳ 28.254,25	11 enero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cia. Ltda S.A.C.I.	₳ 15.671,60	20 enero 1989	Capital Federal

Todos los documentos fueron librados a la orden de Pina es Moda nombre de fantasía con el que gira comercialmente el peticionante. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/5 Nº 52.972 v. 29/5/89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "PAILLE BLANCA NOEMI S/QUIEBRA", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563 5º "E" de esta Capital, dicha quiebra se decreta con fecha 26 de abril de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de agosto de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de octubre de 1989 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 12/5/89 al 16/5/89.
e. 17/5 Nº 1391 v. 23/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica el levantamiento de la Quiebra decretada contra ALEJANDRO MARTIN CALVENTE el 11 de abril de 1989, a pedido de AGROBURSATIL S. A., cesando las inhibiciones e interdicciones allí decretadas, con fecha 24 de abril de 1989. Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 22/5 Nº 55.259 v. 23/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PEREYRA MIRIAM LAURA. El síndico designado es el Dr. Raúl A. Vergara con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, 3º Piso, "67", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1989. El Sr. Síndico deberá presentar los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 5 de setiembre de 1989 y 26 de setiembre de 1989 respectivamente. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 18 de octubre de 1989 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación que obre en su poder, asimismo deberá entregar al Sr. síndico sus bienes. En cuanto a los terceros se les prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95, inc. 7º de la ley 19.551). Autos: "PEREYRA MIRIAM LAURA s/ Quiebra" (Expte. Nº 13.878).

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 1516 v. 29/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA, Síndica Bombina Ippólito, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 3º "306" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 13 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad, se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º; art. 95, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA s/ Quiebra (Expte. Nº 16.109).

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/5 Nº 1517 v. 29/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "PSCHEPIURKA de CAHANSKY PAULINA FANNY s/ Quiebra", Expte Nº 16.574/87, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Edgardo Ansede con domicilio Paraguay 776, 5º Piso, Of. "F" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18/8/89. Asimismo, fíjase la fecha del 8/9/89 para que la Sindicatura presente su informe individual de los créditos, señalándose el día 29/9/89 para que el funcionario de la quiebra presente el informe general correspondiente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Prohíbese hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Secretaría, 11 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/5 Nº 1447 v. 24/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "LATORRE BEARLEGUI SERGIO E.", y Síndico la Contadora María Cristina Corbella, con domicilio en Uruguay Nº 618, Piso 2º, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 7 de julio de 1989, se hace saber que para la presentación de los informes arts. 35 y 40 son los días 11 de agosto de 1989 y 4 de setiembre de 1989. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el 25 de setiembre de 1989 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intima al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituya dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímeselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 22/5 Nº 1518 v. 29/5/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 30 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de FIDEMA S. A. C. I. F. I. y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (Expediente Nº 7092), para que hasta el día 27 de julio de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 2 de octubre de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º Piso, Of. 24 de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 551 el día 18 de agosto de 1989 y el establecido en el 40 de la ley citada el día 11 de setiembre del mismo año. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 22/5 Nº 1519 v. 29/5/89

JUZGADO NACIONAL FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar

desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ROBERT O ROBERTS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Secretario.

e. 19/5 Nº 1451 v. 26/5/89

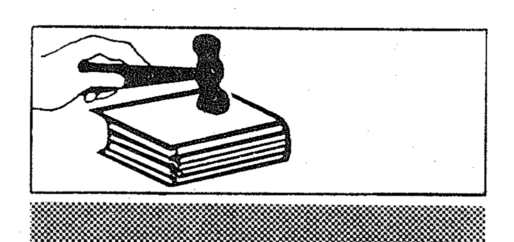
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEPTIMA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

La Dra. María Esther Pereyra, Juez Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Resistencia (Chaco), en los autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL c/ SOULEZ JUAN ALBERTO y Otros s/ Sumario", Expte. Nº 426, año 1984, cita por dos (2) días a don JUAN ALBERTO SOULEZ, emplazándolo para que en el término de quince (15) días comparezca a estar a derecho y tome en autos la correspondiente intervención, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.

Resistencia, 24 de octubre de 1988.
María Eugenia Sáez, abogada-secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 5/12/88.

e. 22/5 Nº 4033 v. 23/5/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría, Nº 22, de la Dra. María Isabel Benavente, comunica por tres días en autos caratulados DI FRANCO Félix s/ . Sucesión. Exped. Nº 11.037, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 31 de mayo de 1989 a las 14 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, dinero efectivo, estado en que se encuentra y visitará los días 29 y 30 de mayo en el horario de 10 a 12 horas, el Inmueble ubicado en la calle Bermudez 3328, Planta Baja, Unidad Funcional 1, de la Capital Federal, Desocupado y con línea Telefónica. El Título de Propiedad corre agregado en autos a fs. 897/905. Esta compuesto por el Nº 3326, acceso directo al Garage, que también conecta internamente con la vivienda, la que tiene entrada independiente por el Nº 3328, ambos sobre calle Bermudez. Cuenta con Living Comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio cubierto, dependencia de servicios. Su estado físico y de conservación es regular. Registra deudas, a fs. 812, 814, 815, por Obras Sanitarias: ₳ 10.795,87 y a fs. 822 por Municipalidad de Bs. As.: ₳ 574,23 ambas a reajustar. No abona expensas comunes (fs. 674) el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Base: ₳ 440.000, al Contado. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, efectivo.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 19/5 Nº 55.132 v. 23/5/89

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, con sede en Uruguay 714 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PADILLA 381/383 c/MIRELMAN TESLER BERNARDO Y OTRA s/Ejec. Cob. Expensas" Expte. Nº 191.376, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 29 de mayo de 1989 a las 11,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 15 piso 7º "B" del edificio calle Padilla 381/383 Capital Federal consistente en un departamento compuesto de living-comedor con balcón al contrafrente, tres dormitorios, baño completo, toilette y cocina con lavadero. Tiene instalada una línea telefónica. Está ocupada por los demandados en calidad de propietarios y su familia. Sup. cubierta 57,69 m²; semicubierta 1,01 m² y balcón 1,64 m² lo que hace un total de 60,34 m². Porcentual 4,79 %. Cuota de expensas de abril de 1989 ₳ 1608,34. Deudas: a Obras Sanitarias al 12/1/89 ₳ 5.346,23 y a la Municipalidad de la C. de Bs. Aires al 20/1/89 ₳ 1167,26. Según la cláusula 8ª del Reglamento de Copropiedad la unidad a subastar es apta para vivienda familiar o consultorio. Visitar de lunes a sábado de 16 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 125.127,15 (2/3 partes de la val. fiscal). Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5%.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario

e. 22/5 Nº 55.271 v. 23/5/89

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo R. Vázquez, Secretaría única Nº 63, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti con sede en la calle Uruguay Nº 784 Piso 4º Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "ORTEGA GARRALDA JOSE JAVIER c/FRAGA ANTONIO RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 1171/88 que el martillero Alfredo Claudio María Bence subastará el día 2 de junio de 1989 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233 Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 3 del inmueble ubicado en calle Baigorria Nos. 3183/87/93/95/99 (esquina Cuenca Nº 2709) entre las de Sastre y Nogoyá y que corresponde al 1er. Piso del citado edificio y el que posee una Superficie total de 119 mts. 57 dm² y un porcentual de 5,76 % y cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 15 Sección 69 Manzana 7 Parcela 28 a Matrícula Nº 15/098800/03. Conforme a la constatación efectuada por el martillero, cuya constancia corre agregada a autos, se trata de amplio departamento el que posee dos dormitorios; amplio living-comedor y que dan a la calle, baño principal grande, otro de menores dimensiones, baño, cocina, dependencia de servicio y baño. Balcón a la calle. Importante entrada principal, ascensores, portero eléctrico. Su estado de uso y conservación es muy bueno, y debe catalogárselo como de 1ª categoría. Posee asimismo instalación eléctrica, habilitada por E.N.T.E.L., esperando a la fecha se le acuerde su número correspondiente. Se encuentra ocupado por el demandado solamente, no habiendo otros ocupantes y/o inquilinos. Base de venta: ₳ 272.640,69 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 por mil parte compradora. Todo en dinero efectivo en el acto de remate. Adeuda a O.S.N. la suma de ₳ 1038,61 (ver fs. 54) Pda. 2360464; Municipales: la suma de ₳ 1439,46 (ver fs. 58). No adeuda expensas comunes. Título agregado de propiedad de fs. 47/52. De acuerdo a la cláusula Nº 14 del mutuo el demandado se obliga a entregar el inmueble desocupado. Días de exhibición 30 y 31 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 16 hs. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerir para ello intimación previa y para su supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días hábiles y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultara comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Horacio A. Liberti, secretario.

e. 22/5 Nº 55.270 v. 23/5/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio "BCO. CREDITO LINIERS S.A., c/PAN Y PAN S.A.C.I. Y OTRO, s/ Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 132.948, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº Uno y Complementaria "A", sita en Planta Baja y Piso Alto, del inmueble con frente a la calle La Crujía Nº 662, entre las de Salta y San Fernando, de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. La Unidad Funcional Uno, está integrada por los Polígonos 00-01 y 01-01, a saber: Pol 00-01, con una sup. cubierta de 93,58 m², semicubierta de 9,92 m² y descubierta de 89,58 m². Total del Polígono 193,18 m². Polígono 01-01, con una superficie cubierta de 43,78 m², descubierta de 15,44 m², y balcón de 1,31 m². Total del Polígono 60,53 m². Sup. total de la U. Funcional 253,71 m². Porcentual 0,512 %. La Unidad Complementaria "A", está integrada por el Polígono 00-03, con una superficie cubierta y total de 81,11 m². Porcentual 0,126 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. J. Manz. 42, Parcela 38, Polígonos 00-01, 01-01 y 00-03. Dominio Inscripto bajo el Nº 142.864 Fº 15.789, Legajo Especial 36.329, P. H. 00-01, 01-01 y 00-03. Está ocupado por el Sr. Alberto Blasco con su familia en calidad de propietario. Base: ₳ 43.689,16 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 29 y 30 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 22/5 Nº 55.359 v. 23/5/89

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única Nº 85 a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, con sede en Avda. Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PRIETO, OSCAR ARNALDO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", expediente Nº 224.913, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II TC año 1986, motor marca Peugeot Nº 447.190; carrocería marca Peugeot Nº 5.218.231, uso particular, dominio T 109.342 el que conforme acta de secuestro de fs. 25, tiene dos pequeños hundimientos en ambas puertas delanteras y ambos paragolpes, las dos ópticas delanteras rotas, le falta la parrilla delantera, chapa y pintura en buen estado, cubiertas a medio uso, con dos llaves, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 227.895. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias de deudas del bien en Rentas de Tucumán, al 15/11/88 por ₳ 4.776, ₳ 4.446 y ₳ 1.431 por años 1986; 1987 y 1988 respectivamente, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago. Para el caso de que en el momento de la subasta la actora resultara compradora eximesele de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Olga María Scheloto, secretaria.

e. 19/5 Nº 55.138 v. 23/5/89

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 61 (Callao 635, 5º Piso, Capital Federal) a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, que desempeña el suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAPRIDA 1369 c/GRASSETTI O GRASSETTI DE BARES s/Cobro de Expensas" (Exp. 160.317) que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 1º de junio de 1989, a las 10 horas, en el local de ventas sito en Tacuarí 641/647, Capital Federal, un inmueble sito en Laprida 1369, 1º Piso, Capital Federal, con una superficie total de 103 m², 91 dm², y un porcentual de 20,63 centésimos, Matrícula 19-209/2; Nomenclatura catastral: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 117, Parc. 11. Según mandamiento de constatación obrante a fs. 437/439, se encuentra ocupado por Norma Teresa Grassetti y Pablo Santiago Barés, quienes dicen ser locatarios de Aimée Elvira Barés, agregando el señor Barés, que viven también dos hijos suyos menores de edad, y funciona un estudio jurídico. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, faltando algunos detalles de pintura y refacción. Deudas: a fojas 421/423 O.S.N. al 28/4/88 ₳ 7663,97. Municipales a fs. 426 ₳ 34.594,65. Expensas a fs. 427, ₳ 48.661,72 al 2 de mayo de 1988, todas ellas sujetas a reajustes. Condiciones: con base de ₳ 22.928 al contado y mejor

postor. Seña 8 %, comisión 3 %, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 29, 30 y 31 de mayo, en el horario de 15 a 18, arreglándolas previamente a los teléfonos 84-5930, ó 334-2274, o 334-3607.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 22/5 Nº 55.313 v. 23/5/89

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, Comunica por 3 días en el juicio "PODESTA JORGE c/EDIFICIO ASUNCION S. R. L. s/Daños", expediente reservado 188.335, que el Martillero Celso f. Sarli subastará públicamente el 26 de mayo a las 16 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Asunción Nº 5112, entre las de Cervantes y Río Salado, desocupado. Consta de planta baja y 9 pisos, estructura de hormigón "Ad Corpus". Nom. Catastral: Circunscripción 15, Sección 89, Manzana 30 A, Parcela 1 b. Según mensura 8,32 m de frente al NO línea CH lindando con la calle Asunción, 10,84 m en su costado NE línea HG lindando con la parcela 1 a de su plano, 7,64 m en su contrafrente al SE línea GB lindando con parte de la parcela 26 y 11,95 m en su otro costado SO línea BC lindando con la parcela 2, lo que hace una superficie total de 90,38 m², teniendo las siguientes medidas angulares: ángulo C cuyo vértice mira al O, 80'208, ángulo H cuyo vértice mira al N 96'418, ángulo G cuyo vértice mira el E 90'32 y ángulo B cuyo vértice mira al S 92'7. Deudas: M.C.B.A. ₳ 179,77 (fs. 246), O.S.N. ₳ 4.637,96 (fs. 241/42). Base de venta al contado: ₳ 200.000. Seña 8 %, sellado boleto 0,5 %, comisión 3 %. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 23 y 24 de mayo en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de esta Capital Federal. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, el mismo será reajustado a partir de la formalización del boleto y hasta el efectivo pago conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse, Arts. 580 y 584 del Código Procesal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 19/5 Nº 54.163 v. 23/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por dos días en los autos "BCO. DE CREDITO LINIERS S.A., c/VILLASUR CARLOS FELIX Y OT., s/Ordinario", Expediente Nº 13.574, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal el 50 % indiviso de, amplio departamento, ubicado en el inmueble calle Alvarez Thomas Nº 2060/66/68/74/78, sito en el Piso 6º, Depto. "A", designado como Unidad Funcional Nº 28; y de la cochera, sita en Planta Baja y designada como Unidad Complementaria Nº VII. La U. F. Nº 28 consta de: Balcón a la calle, living-comedor, sala de estar, cocina-comedor, hall íntimo, tres dormitorios con placard, dos baños y lavadero. Las Unidades se encuentran ocupadas por el Sr. Carlos Raúl Mañas, con su familia con calidad de inquilino. Se encuentran sujetas al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, con las siguientes superficies: Unidad Funcional Nº 28: Sup. cubierta 79,85 m², semicubierta 1,72 m², balcón 5,29 m²., Superficie total 86,86 m².; Porcentual 3,56 %. y la Unidad Complementaria VII; Sup. cubierta y total 12,64 m².; Porcentual 0,51 %. Al 28/2/89 no posee deuda por expensas comunes. Base ₳ 108.974,69. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Las Unidades podrán visitarse los días 29 y 30 de mayo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/5 Nº 55.360 v. 23/5/89

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "NUTINEZ, OVIDIO C. c/FRUMAN, MIGUEL A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 47.811/85, que el martillero Guillermo Gaona, rematará el día 30 de mayo de 1989 a las 14,30 hs., en Posadas 1231, Capital Federal: La unidad funcional Nº 20 "G", Piso 3º, del inmueble sito en Gurruchaga Nº 870/72/74, Capital Federal, que consta de: Hall, Liv. Comedor, Dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación, se halla instalado un aparato telefónico correspondiente al 772-6451, ocupado por Ester Margarita Giliberti y su hija menor de edad, sin contrato, según acta de constatación de fs. 298/299, cuyas medidas y linderos se detallan en el título de propiedad agregado a fs. 385/92. Superficie total 33,51 m²., porcentual 1,16 %. Matrícula 18-11967/20. Adeuda por O.S.N. al 6/6/88 ₳ 188,59 (Fs. 269/72); M.C.B.A. al 28/6/88 ₳ 201,605 (Fs. 275), todo más actualización e intereses. Expensas no adeuda al 5/5/88. Visitar los días 22, 23 y 24 de mayo de 1989 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base ₳ 150.000; Seña 8 %; Comisión 3 %; Sellado Ley 0,5 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. Se hace saber al comprador que en el caso que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del quinto día de dictado el auto aprobatorio del remate (cpr. 580) el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los cpr. 580, par. II y 584.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 22/5 Nº 55.235 v. 23/5/89

Nº 11

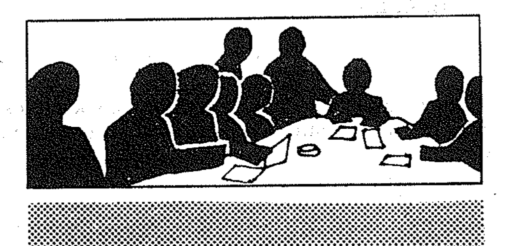
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días en los autos "PIÑEIRO ANTONIO c/SEAPACK S.R.L. Y OTRA s/Sumario", Expediente Nº 60.891, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 31 de mayo de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Una máquina de envasar y acondicionar productos vegetales, compuesta de: Un compresor frigorífico, una encintadora, una palletizadora, y componentes de montaje; de aproximadamente seis toneladas de peso; marca Condiprac 2000-2T. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se pone en conocimiento del comprador que la Administración Nacional de Aduanas, condiciona la Nacionalización de la máquina al pago de un cargo fiscal que reclama, lo que fue impugnado por el actor por considerarlo prescripto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá los días 29 y 30 de mayo de 10 a 14 horas, en el depósito de la Empresa Santa María, sito en la calle 49, entre las de 16 y 17 de Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22/5 Nº 55.358 v. 23/5/89

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por dos días en los autos "PATRONE MARIA LUISA c/BANEGAS CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 17.994) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el 50 % indiviso de los inmuebles sitos en la calle Humboldt Nº 1893/7 planta baja, Dto. "1" y piso 1º Dto. "4", Matrículas 17-9146/01/04, Capital Federal, encontrándose ocupada el Dto. "1" por inquilino ausente y el Dto. "4" por el demandado, y constan de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, patio y sótano, y hall, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y terraza con una habitación pequeña, respectivamente. No tiene gastos por expensas comunes, Sup. total 109,21 m² y porcentual 21,06 m². Base: Dto. "1" ₳ 58.000 y Dto. "4" ₳ 41.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultare o no imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de mayo de 1989 de 10 a 12 hs. Se fija la fecha miércoles 24 de mayo de 1989 a las 11 hs. para la subasta en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22/5 Nº 54.235 v. 23/5/89

Nº17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en el Palacio de Tribunales, 6º Piso Capital, comunica por (2) dos días en los autos caratulados: "FIBRAPEL S.A. c/RONCONI RICARDO Y OTRO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 15.848) que el martillero Sergio Millán rematará el día martes 30 de mayo de 1989 a las 9:30 horas en el local de Ventas de la Asociación de Rematadores y Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: "El cincuenta por ciento indiviso de inmueble sito en la calle Etcheverry (ex calle 17) Nº 4949 de la Localidad de Berazategui Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 251 m 14 dm². (fs. 31). Matr. 51117, Lote 5 de la Manzana D. Nom. Cat. Circ. IV. Sección K, Parcela 26, Manzana 34. Base: ₳ 11.100. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados y su estado es bueno. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Lo adeudado por deudas e Impuestos surge de las constancias del expediente de fs. 64 (embargo); fs. 66 Dirección General de Rentas, Prov. Buenos Aires, fs. 76 deudas Municipales Berazategui. Servicios sanitarios.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/5 Nº 55.274 v. 23/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION "BELLA VISTA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1989. Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 20:30 hs., en nuestra sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3) Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de Diciembre de 1988. Informe del Organo Fiscalizador.
4) Designación de:
— Un Presidente por 1 año (por renuncia).
— Un Vicepresidente 1º por 1 año.
— Un Vicepresidente 2º por 1 año.
— Un Secretario por 1 año (por renuncia).
— Un Prosecretario 1º por 1 año.
— Un Prosecretario 2º por 1 año.
— Un Tesorero por 1 año (por renuncia).
— Un Protesorero 1º por 1 año.
— Un Protesorero 2º por 1 año.
— Tres a Siete Vocales por 1 año.
— Tres revisores de Cuentas por 1 año.
Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.
El Vicepresidente 1º e/e
e. 17/5 Nº 53.881 v. 23/5/89

ASSI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 6 de junio de 1989 a las 18 horas en Paraná 426 Piso 15, Oficina "K" de la Capital Federal, y en segunda citación para el mismo día y lugar a las 19 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable del ejercicio cerrado el 31-1-89.
2º Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 correspondiente al ejercicio vencido el 31-1-89.
3º Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndicos, excediendo los límites fijados por el Art. 261 de la ley 19.550.
4º Designación de Directores y Síndicos conforme al Estatuto.
5º Designación del Contador Certificante de los Estados Contables a vencer el 31-1-89.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e. 19/5 Nº 55.151 v. 26/5/89

(ATAC) ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1989, a las 18,30 horas, en Perú nº 1420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º - Lectura del Acta anterior.
3º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º - Elección de seis miembros de la Comisión Directiva por dos años.
5º - Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
El Presidente
e. 19/5 Nº 55.183 v. 23/5/89

AZUL GAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 7 de Junio de 1989, a las 9 horas, en Rivadavia 8348, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio y su inclusión en el Balance General al 31/12/88.
4º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico correspondiente al 21 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Dictaminar sobre los resultados del Ejercicio y su afectación.
6º) Elegir Síndicos, titular y suplente.
El Directorio. Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones y/o certificados, debe hacerse con tres días de anticipación.
El Vicepresidente
e. 19/5 Nº 55.110 v. 26/5/89

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y absorción del quebranto acumulado, ejercicio 31/12/88.
4º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 30/5/89.

e. 18/5 Nº 55.047 v. 24/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9.30 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º) Afectación de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas o de sus representantes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.861 v. 23/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 11 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 234 inc. 1 Ley 19.550).
2º) Nombramiento de los liquidadores estableciendo su remuneración.
3º) Designación de dos accionistas o de sus representantes, para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.862 v. 23/5/89

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1989, en Lavalle 1454 2º piso, 2º cuerpo, oficina 19/20 Capital Federal, a las 10,30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2. — Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1986; 1987 y 1988.

El Directorio.
e. 17/5 Nº 53.656 v. 23/5/89

COMPAÑIA UNIDAD JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 1989 a las 19,30 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan D. Perón 2471, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Contable Ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 12 (01/04/88 al 31/03/89).
3º Ratificación Venta Departamento Legado.
4º Renovación de Autoridades.
5º Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 19/5 Nº 55.122 v. 23/5/89

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A. I. C. I. F.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de "CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A. I. C. I. F.", a celebrarse en la sede social Chile 265, el 08/06/89 a las 17 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir junto con el señor presidente, el acta asamblearia.
2º Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3º Elección de componentes titulares y suplentes del directorio, previa fijación de su número, por el término de tres años.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.147 v. 26/5/89

CERAMICA STELMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los Señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 26º ejercicio que tendrá lugar el día 9 de Junio de 1989 a las 17 Hs. en la Sede Social de la Sociedad, Paraguay 1278, piso 8º, "C", Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Causales de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de Diciembre de 1988.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 26º ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1988.
5) Consideración de los Resultados Acumulados del ejercicio el cual arroja quebranto y su absorción.
6) Consideración de la Remuneración de los Srs. Directores, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988 en exceso al Art. 261, y Síndico.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y su elección.
8) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1989.
El Vice-Presidente

Se recuerda a los Srs. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación del acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Paraguay 1278, piso 8º, "C", Capital Federal, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 6 de Junio de 1989.

e. 19/5 Nº 55.182 v. 26/5/89

CAMPOS Y COLONIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Campos y Colonias S. A., a asamblea ordinaria para el día 10 de junio de 1989, a las 15 horas en la sede social de Pasaje Rivarola 140 Piso 4º Of. 8, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término.
2º) Consideración de la gestión de los ejercicios cerrados al 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88.
3º) Consideración de estado patrimonial y estado de resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/86 y 30/6/87.
4º) Consideración del estado patrimonial de la Sociedad al 30/6/88.
5º) Fijación de la retribución del Síndico actuante por los ejercicios cerrados 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
6º) Fijación de la retribución del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
7º) Informe sobre la situación del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.304 v. 29/5/89

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 18 horas, en la calle Córdoba 3371, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 29.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, distribución de cargos, remuneración.
3º) Elección del Síndico Titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 22/5 Nº 55.311 v. 29/5/89

"D"

DANO MISIONERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Posadas 1564, piso 2º "C" de esta Capital Federal, el día 9 de junio de 1989 a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Señor Síndico con relación a la falta de quórum en el órgano societario (Directorio).
2º) Estado de situación de la Sociedad con especial referencia al proyecto de inversión en la Provincia de Misiones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Consideración de Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/4/85/86/87/88.
5º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
6º) Designación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.277 v. 29/5/89

"E"

EMBOTELLADORA MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de EMBOTELLADORA MORENO S. A., a realizarse en nuestro local social ubicado en Paraná 426 - piso 11 - departamento "B" a las 11 horas del día 6 de Junio de 1989 para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la Sociedad.
2º Designación de un liquidador.
3º Elección de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.191 v. 26/5/89

EDIGEM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, si en la primera oportunidad no se obtuviera el quórum requerido, en Tacuarí 429 "B" Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración a los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1988 y 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y sus remuneraciones.
4º) Fijación del número de Directores titulares y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.301 v. 29/5/89

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de junio de 1989 a las 11 horas, en el local de la calle Maipú 942, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1988.
4º) Aprobación del saldo de actualización contable ley 19.742 del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término estatutario vigente.
8º) Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura.
9º) Consideraciones generales sobre la situación económica, financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.208 v. 29/5/89

ESTRUCTURAS AUSTRALIA
S. A. C. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Informa por 5 días; que convoca a Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el día 9/6/1989 a las 15,30 horas en su local social de la calle Australia 3059, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio 31/12/1988.
3º) Consideración Honorarios al Directorio-Honorarios que superan los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura para el Ej. 1989.
5º) Aumento del Capital Social. Su emisión y afectación.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.252 v. 29/5/89

"F"

FLIN SOLDERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El día 5 de junio de 1989 a las 18 hs. en el domicilio legal de Flin Solders S. A. Av. Santa Fe 2108, 7º piso "B" Capital, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación Concurso Preventivo.

El Vicepresidente
e. 18/5 Nº 53.950 v. 24/5/89

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el viernes 19 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Belgrano 963, décimo piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General correspondiente al ejercicio de 1 Abril de 1988 al 31 de marzo de 1989.
2 — Elección de 4 Directores Titulares por dos años y un Director Suplente por dos años.
3 — Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
Por la Junta Directiva Firmado: Alberto Banchero, Presidente y Oscar A. Allonca, Secretario Tesorero.

El Director Presidente
e. 19/5 Nº 55.127 v. 23/5/89

FINANCIERA GLACIAR
S. A. C.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Junio de 1989 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en el local de Florida 142 - 2º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
3) Honorarios del Síndico por el ejercicio en consideración.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se les inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea en la sede social Florida 142 2º Piso - Capital Federal con no menos de tres días de anticipación a la fecha misma.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.120 v. 26/5/89

FERRETAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.251 v. 29/5/89

"H"

HUDSON CIOVINI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 12 horas en Sánchez de Bustamante Nº 54 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550: Memoria e Informe del Síndico; Balance General e Inventario en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de los Directores (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
5º) Fijación y aprobación de las remuneraciones del Síndico Titular.
6º) Determinación del número de directores y su elección, elección de Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.989 v. 24/5/89

"I"

INTERFLY TOUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a As. Gral. Ordinaria para el 13 de junio de 1989 a las 10 hs. en Esmeralda 762, 1º C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración actitud asumida por el Directorio Sr. Rafael Zambrano.
4º) Consideración documentos art. 234 inc 1º ley 19.550, correspondiente al 15º ejercicio económico finalizado el 31/12/1988.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y suplente. Los Sres. accionistas deberán informar su voluntad de asistir a los efectos de su registración en el libro de asistencia con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente
e. 18/5 Nº 55.045 v. 24/5/89

INVERSIONES UNIDAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Inversiones Unidas S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1989, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/88.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios abonados a los señores directores por tareas técnico-administrativas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
7º) Fijación del número y elección de directores.
8º) Fijación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de su remuneración.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.960 v. 24/5/89

"J"

JUAN CARLOS FIOCCHI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de junio de 1989, a las 17 horas, en Echeandía 5671, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y retribución Directores por funciones de carácter permanente.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.883 v. 23/5/89

"L"

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 1989, a las 18 horas en Pergamino Nº 2936/50 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Leyes de Revalúo 19.742 y 21.525 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. En caso de no lograrse el quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.

El Síndico Titular
e. 17/5 Nº 53.820 v. 23/5/89

"P"

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 1989, a las 19,30 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio 37º.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los Accionistas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 17/5 Nº 53.868 v. 23/5/89

"Q"

QUILCO
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUILCO S.A.C.I.I. y F., a Asamblea Ordinaria para el día 3/6/89 a las 10 horas en Cerrito 484, 5º "C", Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria;
2º) Tratamiento y aprobación documentos art. 234 Ley 19.550 relacionados con los siguientes ejercicios económicos: cerrado el 31/12/1984; cerrado el 31/12/1985; cerrado el 31/12/1986 y cerrado el 31/12/1987.
3º) Consideraciones y aspectos generales relacionados con los balances indicados en el punto 2º).
4º) Honorarios Directores y Síndicos y destino de resultados de los cuatro ejercicios;
5º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres años;
6º) Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.841 v. 23/5/89

"R"

RECALADA
Inmobiliaria, Financiera y Mandataria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cinco (5) de junio de 1989, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Balcarse 353, 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta;
2) Considerar la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, su resultado y recomposición del capital social;
3) Consideración de honorarios para integrantes del Directorio y la Sindicatura;
4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio social.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.940 v. 23/5/89

REMBRER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Rembrer S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1989, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, Piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los incisos 1 y 2 del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del Balance fuera de término.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.314 v. 29/5/89

"S"

SAN GINES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de San Gines S. A., a realizarse el 5 de junio de 1989 en Callao 66, Piso 1º de esta ciudad a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987 y 1988.
3º) Consideración de la gestión de administración y Síndicos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987 y 1988.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Administrador o Administradores.
6º) Transferencia de cuotas sociales.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

La Administradora
e. 18/5 Nº 55.036 v. 24/5/89

SINTARYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-1-89.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndico.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
4º) Designación de síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea General Ordinaria del 5-6-78.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.799 v. 23/5/89

SOL-BINGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Avda. Corrientes 1296, 7º "75", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Apoderado
e. 22/5 Nº 55.318 v. 29/5/89

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 19 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 39º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 1989.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/90.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de Mayo de 1989, a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.

e. 17/5 Nº 53.903 v. 23/5/89

TALVIX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de Junio de 1989 a las 16:00 hs., en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Retribución de Directores y Síndicos.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 19/5 Nº 55.201 v. 26/5/89

TIROL
S. C. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas sitas en la calle Lima 265, 2º piso, oficina 3, Capital, el día 9 de junio de 1989, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º. — Consideración partición y distribución parcial (Artículo 107 de la Ley Nº 19.550).
3º. — Designación de Síndicos Titular y Suplente y dos socios para firmar el acta.

El Socio Administrador-Liquidador
e. 19/5 Nº 55.108 v. 23/5/89

"V"

VIRULANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989, a las 10,30 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas al comienzo del ejercicio por Ganancias Reservadas y cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio. Destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura aprobados ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato por un año.

El Directorio
e. 22/5 Nº 55.284 v. 29/5/89

"Y"

YOSI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 16,00 horas en la sede Social de Cerrito 146 1º piso de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

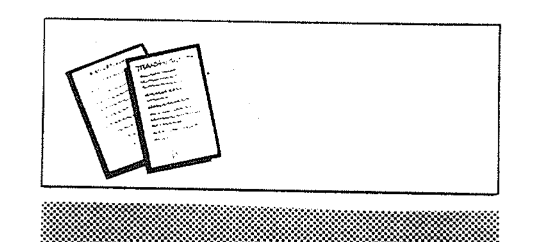
1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 15/5/89 al 19/5/89.

e. 22/5 Nº 53.639 v. 29/5/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Osvaldo Fernández y Antonio Juin transfieren su local de Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en la calle AGUIRRE

257 Capital a Osvaldo Fernández. Reclamos de Ley en el local.
e. 17/5 Nº 53.885 v. 23/5/89

Gloria Edith López transfiere su local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 3291 Capital de Establecimiento Geriátrico (300013) con una capacidad máxima de 5 (cinco) habitaciones y veinte (20) alojados conforme con la distribución que se especifica en la planilla capacidad adjunta a Blanca Angélica Layus. Reclamo de ley y de las partes en el local.
e. 17/5 Nº 53.800 v. 23/5/89

Benigno Fernández transfiere a Estación de Servicio Cobo S.R.L. el local sito en la calle AV. COBO 1802/04 y PUAN Nº 2001 que funciona con el rubro Estación de Servicio para Automóviles. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 17/5 Nº 53.907 v. 23/5/89

Se avisa que 26 de Marzo S.R.L. vende a Dosde S.R.L. (en formación) de Dora Raquel Niron y Abraham David Heredia el negocio de "Garage Comercial" (Capacidad máxima hasta 118 (ciento dieciocho) cocheras, incluidas 2 (dos) de ellas para Ciclomotores, actual nomenclatura de rubros, sito en AV. BOEDO Nº 69 Capital, libre de gravámenes y deuda. Domicilio de las partes en el citado local.

NOTA: Se publica nuevamente en reemplazo del Edicto 31.954 publicado del 28/11 al 2/12 de 1988, publicado con error.
e. 18/5 Nº 53.963 v. 24/5/89

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, corredor y martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1390 2º, Capital; avisa: Alfonso Alvarez vende a Jorge Fabio Oancea negocio elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres; helados (sin elaboración) y comidas para llevar, expediente municipal 79.623/79, sito AVENIDA ROMULO S. NAON 2370. Domicilio partes y reclamos de Ley: n/oficinas.
e. 19/5 Nº 55.078 v. 26/5/89

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital; avisa que con su intervención Ceres Confitería SRL., representada por su Socio Gerente Norberto José Pombo vende a Armando Raúl Sisto el negocio de "Comercio Minorista, despacho de pan, masas, bombones, sandwiches sin elaboración. Elaboración de Sandwiches", sito en AV. CORDOBA 3296/3300, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 22/5 Nº 55.287 v. 29/5/89

Se rectifica edicto publicado 12/12 al 16/12/88, bajo recibo Nº 33.643, donde Ramiro R. López, Alicia Hernández y Martha Susana Hernández, integrantes de "Hernández y Cía" Soc. Col., transfieren a Roberto Crespin López el fondo de comercio del hotel sito en AV. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 130/132. Reclamos de ley Dr. Juan J.R. O'Connor, Av. Córdoba 817, p. 2º, Dto. 3 Cap.
e. 22/5 Nº 55.325 v. 29/5/89

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención el Señor Horacio José Pozas y María Esther Rivero venden al señor Julio Américo Ibáñez, su negocio de Panadería Mecánica sita en la calle COSQUIN Nº 985 Y CAAGUAZU Nº 7021, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/5 Nº 53.945 v. 23/5/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan Rogelio Quintans Fidalgo y José Rey venden a Roberto Ervigio Vázquez su negocio de hotel (sin servicio de comida) con capacidad de 15 (quince) habitaciones sito en CONSTITUCION 1549, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 22/5 Nº 55.353 v. 29/5/89

"D"

La Oficina, rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, avisa que Cura José y Cura Lucio Daniel venden a Luis Alberto Benozzi el negocio de Panadería, fábrica de masas elaboración y venta de emparedados sito en Carlos Calvo 4141 Cap. y el Despacho de Pan, facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas, Elaboración masas, pasteles, sandwiches y tortas; sito en DEFENSA 1421 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 17/5 Nº 53.947 v. 23/5/89

"E"

Se comunica que Campio Moreira, Aníbal Oscar Navatta y Jorge Guillermo Visbeck transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle ESCALADA 768 Capital, que funciona en carácter de Velatorio, a Moldes S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 18/5 Nº 55.053 v. 24/5/89

"F"

Eko Propiedades, representada por José Luis Priede González Corredor Público M 644 con oficinas en Julián Alvarez 189 Capital avisa que Gumersindo Blanco vende a Aurelio LLano el Bar copetín Kiosko sito en FRANCISCO BEIRO 2761 Capital libre de toda deuda. Reclamos de Ley 11.867 n/oficina.
e. 18/5 Nº 53.981 v. 24/5/89

"H"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T. E. 37-2657; avisan que Oscar Humberto Celentano, Miguel Luis Celentano, y Luis Ferraro vende a Luis Mosquera Vázquez el negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, y Venta de Helados (203.003-02-04-202.008) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1402 Esq. San José. Domicilio partes y reclamos ley en n/oficinas.
e. 18/5 Nº 53.948 v. 24/5/89

"J"

Ricardo Sergio Koval y Doiny José Bernardo S.R.L. cedió y transfirió a Daniel Castro y Carlos Aarón Souss el taller de lavado, limpieza, planchado y teñido manual o mecánico con instalaciones de vapor de telas y artículos textiles y ropa confeccionada conforme a desp. Nº 8181/DGHP/86 sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1829/31/33. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.
e. 18/5 Nº 53.968 v. 24/5/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Sara De la Serna con domicilio en Av. Córdoba 1459 4º "O" Cap. Fed. vende a Manuel López Ulanga, con domicilio en Soler 4433 1º "C" Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo Quiosco, Librería, Juguetería ubicado en la calle JUNCAL 3414 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario: Larrea 236 8º "36" de Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
e. 18/5 Nº 55.052 v. 24/5/89

"N"

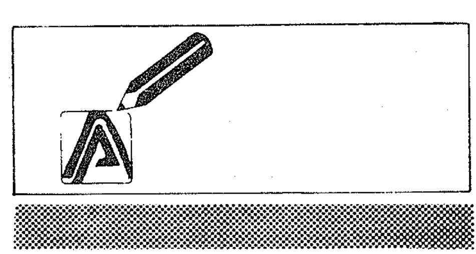
Doryanel S. A. transfiere su depósito de consignatarios en general, con una cámara frigorífica y oficinas complementarias de la actividad, sito en NICETO VEGA 5343/47/49 P.B. y E. Piso, a Depósitos Miró S.R.L. Reclamos y dcilio. mismo.
e. 19/5 Nº 55.148 v. 26/5/89

"P"

Nosa Inmobiliaria: representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional matrícula 258 con oficinas Avenida Independencia 1580 Capital Federal, avisa que Dario Manuel Poza Menghini, vende al señor Prudencio Vieites Nieto su negocio de Café, Bar, sito en la calle PAVON 1523 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/5 Nº 53.880 v. 23/5/89

"V"

Transportes Fink S.A., titular del local ubicado en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1971/73 Cap. Fed., que funciona bajo el rubro: Depósito de mercaderías en tránsito con oficinas complementarias de la actividad, playa de carga y descarga y estacionamiento privado de la empresa conf. disp. Nº 18.430/D.G.H.P./86 expediente Nº 97.697/86, transfiere el mismo a Transporte Sauer S.R.L., libre de todo impuesto y gravamen. Reclamos de ley 24 de Noviembre 1971/73 Cap. Fed.
e. 19/5 Nº 55.103 v. 26/5/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas, a los efectos de ejercer su derecho de preferencia, que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de Mayo de 1989 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 1.998.980 (Un millón novecientos noventa y ocho mil novecientos ochenta australes), mediante la emisión de 1.998.980.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada una, de clase "A" con derecho a cinco votos por cada acción, a la par, a integrar en efectivo antes del día 1º de Julio de 1989.
El Directorio
e. 19/5 Nº 55.152 v. 23/5/89

"C"

CARROCERIAS GNECCO
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/12/88, sancionó un Aumento de Capital de ₳ 5.999.975, emitiendo 6.000.000 ord. nom. no endosables de un voto por acción y de ₳ 0.001 v/n cada una, con destino a: 1) 2.999.975 acciones, (₳ 2.999,975) Capitalización, Ajuste de Capital y las restantes 3.000.000 de acciones (₳ 3.000) a Cuenta Aportes Futuras emisión de acciones, que el directorio pone a vuestra disposición por el término de 30 días. A los accionistas de tenencia menos de ₳ 0.001 se les hará entrega, una acción a fin de que no pierda su condición de socio. Se aclara que se Publica por dos días cumplimentado Recibo 51.334, que se publicó sólo por un día con fecha 2/5/89.
El Presidente
e. 22/5 Nº 54.191 v. 23/5/89

"M"

METALURGICA TANDIL
Sociedad Anónima

PAGO DIVIDENDO BASICO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 8 %

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 24 de mayo de 1989, contra presentación del Cupón Nº 5 de las Acciones Preferidas 8 % en circulación, se abonará el dividendo básico ajustado en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1989, del 11,028 % por el ejercicio 1988. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Además se recibirán presentaciones en las sucursales de la Caja de Valores S.A., en Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Córdoba 1402, Rosario, Pcia. de Sta. Fe. El Directorio.
El Presidente
e. 19/5 Nº 55.170 v. 23/5/89

"O"

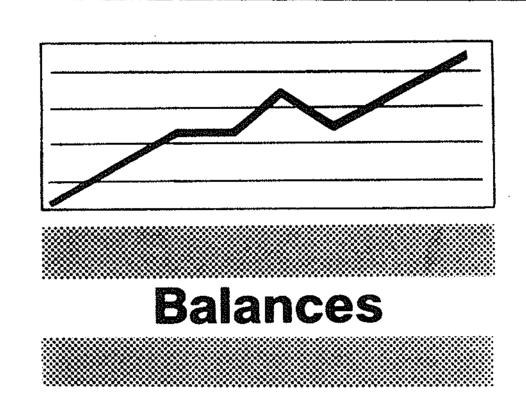
OSAL
Sociedad Anónima

Se comunica por tres días a los accionistas, que por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/8/87 se aumentó el capital. Se hace saber a los accionistas que podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días de la última publicación, en el domicilio de Viamonte 759, piso 6º, oficina 64, Capital Federal. (Conf. art. 194, en 3º y 4º párrafo de la Ley 19.550).
El Presidente
e. 19/5 Nº 55.206 v. 23/5/89

"W"

WARNER LAMBERT ARGENTINA
S. A.
DAXEN
S. A. y
FORTYCOR
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-3-89; "WARNER LAMBERT ARGENTINA S. A. DAXEN S. A. Y FORTYCOR S. A."; quedó formalizada la renuncia de los directores y síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt; Director Titular: Edsel Oscar Martínez Viademonte; Síndico Titular: Fernando Pedro Tetamanti; Síndico Suplente: Héctor German Wasserman.
e. 12/5 Nº 51.805 v. 21/5/89



Balances

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la entidad: duración ilimitada.
Domicilio legal: Viamonte 2430 - Capital Federal.

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31-03-89

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	189.972	
— Bancos y corresponsales	6.684.815	
	6.874.787	
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	6.365.951	
	6.365.951	
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	7.869	
— Documentos a sola firma	71.964	
— Otros: Préstamos al sector financiero	15.500.000	
	15.579.833	
Menos: Intereses documentados	(11.547)	
	15.568.286	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	169.232	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(76.016)	
	15.661.502	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
Diversas		
— B.C.R.A. - Depósito especial (Com. "A" 1241)	30.539.728	
— Otros	15.487	
	30.555.215	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	8.113.869	
	38.669.084	
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Otros:		
— Ahorro obligatorio	460.554	
— Anticipos al personal	20.490	
— Deudores varios	11.863	
— Pagos efectuados por adelantado	10.417	
	503.324	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(5.940)	
	497.384	
H. BIENES DE USO (Anexo D)	13.443.736	
	13.443.736	
TOTAL DEL ACTIVO	81.512.444	

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	818.523
— Plazo fijo	23.551.551
— Otros:	
— Saldos inmovilizados	34.597
	24.404.671
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	690.365
	25.095.036
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	28.421
— Diversas:	
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	3.821
— Retenciones a terceros	112.136
	144.378
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	382
	144.760
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	3.060
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	1.117.500
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	78.750
— Impuestos a pagar	608.124
— Otros:	
— Acreedores varios	74.475
— Retenciones a pagar s/Remuneraciones	19.327
— Acreedores por compra de bienes	588
— Anticipos por venta de otros bienes	420.000
	2.321.824
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	104
	104
TOTAL DEL PASIVO	27.561.724

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	894.005
	894.005
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	40.365.851
	40.365.851
SUBTOTAL	41.259.856
S. RESERVAS DE UTILIDADES	9.012.109
	9.012.109
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.678.755
	3.678.755
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	53.950.720
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	81.512.444

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-03-89

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Intereses por disponibilidades	3.894.116
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	101.101.150
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	25.490.340
	130.485.606
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	67.528.363
— Aporte al fondo de garantía	153.495
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.152.493
	68.834.351
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	58.960
	58.960

	Por operaciones en australes
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	463.579
— Otros	706
	464.285
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	188.526
	188.526
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	49.938.858
	49.938.858
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones, cargas sociales y gratificaciones al personal	2.357.275
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.985.426
— Depreciación de Bienes de Uso	981.740
— Otros:	
— Impuestos	1.208.476
— Servicios de seguridad	511.217
— Electricidad y comunicaciones	342.420
— Papelería y útiles	100.479
— Otros	332.736
	7.819.769
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	(4.109.427)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Previsiones desafectadas	37.165
— Otras:	
— Intereses punitorios	2.771
— Otros: Intereses Ahorro Obligatorio	245.608
	285.544
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Cargo por incobrabilidad de Créditos Diversos	8.379
— Otras:	
— Ajustes por obligaciones diversas	3.933
— Donaciones	2.392
	14.704
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES ((GANANCIA)	675.948
	675.948
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (GANANCIA)	5.056.215

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	79.837
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	712.343
— Valores al cobro	382.062

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31-03-89
(Cifras expresadas en australes)

1 — BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables cuyas cifras surgen de los libros de contabilidad, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por el B. C. R. A. a través de las Comunicaciones "A" 19 (CONAU 1-3) y complementarias.

En forma resumida se detalla la metodología de ajuste aplicada:

1.1. Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre, fueron anticuadas por períodos mensuales, utilizando para su actualización el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimente el Indice de Precios al Por Mayor Nivel General publicado por el INDEC.

1.2. Los Activos y Pasivos Monetarios se exponen por sus valores originales.

1.3. Los Activos y Pasivos no Monetarios, se reexpresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1.

1.4. El Patrimonio Neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. de acuerdo al siguiente detalle:

1.4.1. Los rubros Capital Social, Aportes no Capitalizados y Ajustes al Patrimonio se exponen por sus valores originales incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste del Capital".

1.4.2. Los rubros Reservas de Utilidades y Resultados no Asignados, son expuestos a su valor reexpresado.

1.5. El Estado de Resultados se expone por sus valores reexpresados en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. reflejando además el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario Por Otras Operaciones".

1.6. Criterios en particular

1.6.1. Devengamiento de Ajustes e Intereses

— Los ajustes del Capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones autorizadas por el B. C. R. A. distribuyéndolo en función a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— El método utilizado para el devengamiento de los intereses activos y pasivos es el exponencial, excepto en caja de ahorro especial que fue devengado en forma lineal.

1.6.2. Títulos Públicos

Con Cotización

BAGON 87' 1º serie: Se valúan a su valor de cotización menos gastos estimados de venta.

BARRA 88' 2º serie: Se valúan de acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 1297 del B. C. R. A.

1.6.3. Bienes de Uso y Diversos

Se valúan a su costo incurrido en moneda de cierre menos la correspondiente amortización acumulada. La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de vida útil expresada en meses. Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (netos de depreciación acumulada) no exceden de los corrientes en plaza.

1.6.4. Previsión para riesgos no previstos

Esta previsión fue constituida para cumplimentar las disposiciones de la circular RF 1245 del B. C. R. A. y representa el 20 % de las remuneraciones mensuales, abonadas por la entidad desde agosto de 1980 hasta el 30-06-84 disminuidas por las transferencias a la Previsión de Deudores Incobrables por aplicación de la circular CONAU 1-50.

2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31-03-89 existen los siguientes Depósitos Indisponibles constituidos:

Según Comunicación "A" 1184	27.944
Según Comunicación "A" 1241	37.545.452
Según Comunicación "A" 1242 (50 %)	1.183.370
Según Comunicación "A" 1309	1.000

3 — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley 21.526.

4 — EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al Patrimonio" - "Ajustes al Capital", fue la siguiente:

— Saldo determinado al 31 de marzo de 1984 según disposiciones de la Comunicación "A" 551 del B. C. R. A.	
La Mutua	10.363
Ani	2.059
Subtotal	12.422
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el correspondiente ejercicio	182.296
Subtotal	194.718
Menos:	
— Capitalización aprobada por la Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 1984	(1.686)
— Legal	(4.160)
— Especial de Cooperativas	(1.044)
— Registración de los saldos de actualización contable derivados de la aplicación de la Ley 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	(30.200)
Saldo al cierre del ejercicio 31/03/85	157.628
Saldo al comienzo del ejercicio 01/04/85	157.628
Más: Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes efectuadas durante el correspondiente período	347.081
Subtotal	504.709
Menos: Absorción de pérdidas acumuladas al 31/03/85 aprobada por Asamblea de Asociados del 31/07/85	(179.767)
Subtotal	324.942
Más: Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes efectuadas durante el ejercicio 1986	1.044.323

Menos: Aplicación Art. 17 Estatuto	(133)
Saldo al cierre del ejercicio 1987	1.369.132
Más: Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes al ejercicio	5.495.094
Saldo al cierre del ejercicio de 1988	6.864.226
Más: Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes al ejercicio	38.396.141
Más: Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes a ejercicios anteriores	1.969.710
Saldo al cierre del ejercicio 1989	40.365.851

5 — AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El importe incluido en el rubro Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores por ₳ 1.377.460, surge de la aplicación de la Comunicación "A" 1210 del B. C. R. A. según lo indicado en el punto siguiente.

6 — CAMBIO EN LOS CRITERIOS DE VALUACION A PARTIR DE LOS BALANCES CERRADOS EL 31-07-88 INCLUSIVE

El B. C. R. A. en su Comunicación "A" 1210 del 22-06-88 derogó con efectos sobre los Estados Contables a cerrarse a partir del 31-07-88 lo dispuesto según la Comunicación "A" 702.

Por esta última se había dispuesto un cambio en el coeficiente utilizado para la reexpresión de los valores contables a moneda de cierre, criterio que se apartaba de las Normas Contables vigentes.

Como consecuencia de la aplicación de la Comunicación "A" 1210 del B. C. R. A. se recomponen las distintas cuentas integrantes del Patrimonio, produciéndose un incremento neto al 31-03-89 de ₳ 1.442.619 de acuerdo al siguiente detalle:

a — Incremento de Bienes de Uso	1.442.619
b — Incremento del Patrimonio Neto	
— Ajuste de Capital	2.763.393
— Reservas de Utilidades	56.686
— Ajuste de Resultados de ejercicios anteriores	(1.377.660)
	1.442.619

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 28 Abr. 1989. — Becher Lichtenstein y Asociados. Eduardo Daniel Becher (Socio). Contador Público (UBA) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXXVIII - Fº 105.

Dra. Sara Jaratz de Perelmuter, Presidente. — Sr. David Fajn, Síndico. — Lic. Claudia P. de Josebachvili, Gerente General. — Dr. Ricardo H. Liberman, Contador.

PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ECONOMICO TERMINADO EL 31-03-89

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina, no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
C. C. C. LA MUTUA L.

1. ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de C. C. C. LA MUTUA L. al 31 de marzo de 1989 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio terminado en esa fecha, y las Notas y Anexos que los complementan.

2. ALCANCE

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina .

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Como consecuencia de la aplicación de la Comunicación A 1210 del Banco Central de la República Argentina, según surge de Nota Nº 6, se dispuso la derogación de las normas incluidas en la Comunicación A 702 que indicaban un cambio de la determinación del coeficiente del mes de Junio de 1985 utilizado a los efectos del cálculo de la reexpresión de los valores contables a moneda de cierre, criterio que se apartaba de Normas Contables Vigentes.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de C. C. C. LA MUTUA L., al 31 de marzo de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las Normas Contables Vigentes, aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior, excepto por lo enunciado en el punto 3.

5. COMENTARIO

La entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU-1 Com. "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota Nº 1.

6. INFORMACIONES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en Australes, llevados de conformidad con las Disposiciones Legales Vigentes y Normas Reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 31 de marzo de 1989 las deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a:

— Importes devengados y no exigibles	₳	38.226,38
— Importes devengados y exigibles	₳	—.—

Buenos Aires, 28 de febrero de 1989.

Becher, Lichtenstein & Asociados. Dr. Eduardo Daniel Becher, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. - Tº XXXVIII - Fº 105. Socio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 08/05/89. Legalización 265.629 D. T. 13.

Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Becher Eduardo Daniel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 38, Fº 105 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Los Anexos y el Proyecto de distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 55.499